



**Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología**

**Comunes marinos en pesquerías
artesanales del centro-sur de Chile:
estudio comparado sobre la gobernanza de
salmónidos en medio libre en caleta La
Barra y el Seno de Reloncaví**

Tesis para optar al grado de Magíster en
Investigación Social y Desarrollo

Por: Marcelo Durán Pérez

Profesora guía: Beatriz Cid Aguayo

Profesor co-guía: Daniel Gómez Uchida

Concepción, Marzo de 2021

Esta investigación se desarrolló bajo el patrocinio de Núcleo Milenio INVASAL y FONDECYT N°1190020 llamado “Comunalización y Heterogeneidades Económicas: Espacios de Diálogo en torno a Casos En El Centro Sur de Chile”.

Se autoriza la reproducción parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Tatiana y Luis por su apoyo incondicional, por su confianza y paciencia, por ser mis principales referentes de vida. Sin dudas, en el espíritu de esta investigación reside un pedacito de su amor.

A la “china”, compañera incondicional que ha estado presente en los momentos más difíciles, y al mismo tiempo artífice principal de momentos sublimes.

A todos aquellos amigos que me escucharon con interés cuando les hablaba de la investigación, que me dieron ideas y rebatieron otras. Un abrazo y un “salud” a la distancia.

Por último, a los docentes Beatriz Cid y Daniel Gomez-Uchida que involucrados con paciencia y convicción en la investigación dedicaron parte de su tiempo y conocimientos guiándome en cada momento.



Tabla de Contenido

Pág.

1. Introducción	1
2. Antecedentes socioambientales.....	2
2.1. Panorama mundial de la pesca y acuicultura	2
2.2. La característica invasora del salmón	5
2.3. El manejo internacional de salmónidos en medio libre y el estado de sus pesquerías.....	7
2.4. El panorama de la pesca y salmonicultura en Chile	10
2.5. La importancia de la pesca artesanal en Chile	12
2.6. Panorama socioecológico del manejo de salmones en medio libre en Chile.....	13
2.7. Áreas de estudio.....	16
2.8. Antecedentes sociodemográficos y contextualización de ambos casos.....	21
2.8.1 Salmón Chinook asilvestrado en el Río Toltén.	21
2.8.2 Salmón del Atlántico escapado de acuicultura en el Seno de Reloncaví	23
3. Relevancia socio-ecológica del estudio.....	25
4. Marco teórico referencial	26
4.1. Lo común	26
4.1.1 Lo común: inicios del concepto y sus corrientes	27
4.1.2 Diferentes caminos hacia el cuidado de lo común: propiedad privada, bienes públicos, bienes de club y bienes comunes	28
4.1.3 Los tipos de tragedia de los comunes	31
4.1.3.1. La tragedia de los cercamientos	32
4.1.3.2. La tragedia de la desposesión.....	33
4.1.3.3. La tragedia climática de los comunes	34
4.1.3.4. La tragedia de la estatización de los comunes.....	36
4.1.4 Hacia una definición del <i>común</i> : ni público ni privado, más bien una propiedad de la producción biopolítica	38
4.1.5 Dos orientaciones para definir el común.	38
4.1.6 Una definición de lo común.....	39
4.2. La Gobernanza.....	42
4.2.1 De la gobernabilidad a la gobernanza.....	43

4.2.2	Definiciones institucionales de gobernanza	45
4.2.3	Principales escuelas: las redes de políticas públicas y la gobernanza	46
4.2.4	Sobre la gobernanza en Latinoamérica: usos y evolución.....	49
4.2.5	La gobernanza del común: sobre la simetría entre naturaleza y cultura.....	52
4.3.	La segunda naturaleza de los salmones y el concepto de maritorio	53
4.3.1	El maritorio.....	57
4.3.2	Del desarrollo, localización y una bajada práctica de la gobernanza del común... ..	59
5.	Objeto de estudio.....	64
6.	Diseño metodológico.....	65
6.1.	Pregunta de investigación	65
6.2.	Hipótesis	65
6.3.	Objetivos.....	66
6.4.	Diseño y estrategia metodológica	66
6.5.	Fuentes y técnicas de levantamiento de información.	67
6.5.1	Fuentes primarias.....	67
6.5.2	Fuente secundaria	67
6.6.	Diseño muestral y entradas al campo	68
6.6.1	Seno de Reloncaví	69
6.6.1.1.	Conociendo el territorio y sus comunidades	70
6.6.2	Caleta La Barra.....	74
6.6.2.1.	Conociendo el territorio y su comunidad	74
6.6.2.2.	Lugares habituales de encuentro con la comunidad.....	75
6.7.	Técnicas de análisis de datos	77
7.	Resultados	78
7.1.	Caleta La Barra	79
7.1.1	Comunes en Caleta La Barra	79
7.1.1.1.	El lance.....	79
7.1.1.1.1.	Gobernanza del lance.....	83
7.1.1.1.2.	¿Tragedia, despojo o naturaleza incontrolable? El lance y los ecos del recuerdo.....	87
7.1.1.1.3.	Período de transición: pérdida del lance y el nuevo común	90
7.1.1.2.	El salmón Chinook.....	91

7.1.1.2.1. Gobernanza del salmón Chinook.....	97
7.1.1.2.2. Tragedia y despojo del salmón Chinook	105
7.1.1.2.3. Despojo: un riesgo a la gobernanza del común	109
7.1.1.3. La Barra: el común de los comunes	112
7.1.1.3.1. Elementos que potencian la comunidad	114
7.1.1.3.2. Tragedia de la organización comunitaria.....	124
7.2. El Seno de Reloncaví.....	127
7.2.1 El común: el maritorio y su biodiversidad.....	127
7.2.1.1. Conflictos, tragedia y despojo sobre el maritorio: la necesidad de una gobernanza local en el Seno de Reloncaví.	128
7.2.1.2. Tragedia y despojo del maritorio: sobre la actividad industrial de un residente inoportuno.....	129
7.2.1.3. Tragedia y despojo del maritorio: el rol de los escapes en el desarrollo del común.. ..	136
7.2.1.4. El escape en Isla Huar: un beneficio económico “caído del cielo” y su particularidad dicotómica.....	140
7.2.1.5. Sobre la gobernanza del maritorio y la necesidad de los saberes locales para su mantención... ..	141
7.2.1.6. Demandas y propuestas desde la pesca artesanal: la relevancia de los saberes locales para una nueva gobernanza.....	144
7.3. Análisis comparado de los sistemas de gobernanza de caleta La Barra y el Seno de Reloncaví	146
7.3.1 Sistemas de recursos (RS)	147
7.3.2 Unidades de recurso (RU)	149
7.3.3 Sistemas de gobernanza (GS).....	151
7.3.4 Usuarios (U)	154
7.3.5 Interacciones (I) y resultados (O).....	155
7.3.6 Ecosistemas relacionados	158
8. Conclusiones	161
9. Bibliografía.....	168
10. Anexos	176

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Total de peces escapados de la salmonicultura, período 2010 al 2020	14
Tabla 2. Taxonomía sobre las formas de exclusión y consumo de los bienes	31
Tabla 3. Caracterización de la muestra.....	70
Tabla 4. Caracterización de la muestra.....	74
Tabla 5. Cuadro comparativo de los SSE de ambos casos de estudio.....	159

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura.....	4
Figura 2. Producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura, 1990-2030	4
Figura 3. El “catching up” de la industria salmonera chilena, 1990-2002	11
Figura 4. Esquema de los enfoques históricos de lo común y su aporte al concepto	41
Figura 5. Proceso de producción de híbridos	56
Figura 6. El salmón en la interfaz entre naturaleza y cultura	56
Figura 7. Esquema multidimensional de un sistema socioecológico (Ostrom, 2009).....	61
Figura 8. Divulgación proceso cartográfico en caleta La Barra	68

Índice de mapas

	Pág.
Mapa 1. Caleta La Barra: Caletas pesqueras artesanales.....	17
Mapa 2. Caleta La Barra: Caletas de pescadores y áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos	18
Mapa 3. Seno de Reloncaví: Concesiones de acuicultura para salmones	19
Mapa 4. Seno de Reloncaví: Concesiones de acuicultura para salmones, su estado de trámite y áreas de manejo (AMERB)	20
Mapa 5. Seno de Reloncaví: Concesiones de acuicultura para salmones, su estado de trámite, áreas de manejo (AMERB), y caletas pesqueras artesanales	21

Resumen

Esta tesis analiza las formas de gobernanza del salmón Chinook y salmón del Atlántico (en medio libre) adoptadas por pesquerías artesanales en el maritorio del centro sur de Chile, con la finalidad de conocer el estado actual de las mismas y proponer mejoras desde la voz de los propios actores. Identificamos los comunes más relevantes para las comunidades pesqueras de caleta La Barra y el Seno de Reloncaví, explorando sus formas de comunalización y gobernanza, para más tarde realizar un análisis comparativo de ambos casos de estudio buscando similitudes y diferencias. Se aplicó un diseño transversal con un enfoque cualitativo, entrevistando y aplicando una cartografía social a pescadores artesanales de ambos casos. Los resultados muestran que el común más importante en caleta La Barra es la propia comunidad pesquera que en base a un importante ejercicio de gobernanza ha sido capaz de comunalizar la pesca del salmón Chinook. Por otro lado, en el Seno de Reloncaví no se observa una gobernanza entre *stakeholders*, no existe una articulación en la gobernanza del común, en este caso el mar y su biodiversidad, y la resolución de los conflictos surgidos de los escapes de salmón del Atlántico no incorporan a la pesca artesanal. Por último, el análisis comparado evidencia que en el Seno de Reloncaví interactúa una racionalidad económica y de sustentabilidad, siendo de suma urgencia recapturar los ejemplares escapados de modo de extraer el mal común - salmón del Atlántico escapado - en favor del cuidado y sustento de un bien común, el maritorio y su biodiversidad. Mientras que en La Barra la situación no difiere mucho. El salmón Chinook es el principal recurso de uso común para el sustento de la caleta, pero al mismo tiempo es un mal común para la biodiversidad del río, por lo que en ambos casos urge equilibrar las racionalidades económicas y de sustento, capturando lo necesario para la mantención de ambos comunes marinos.

Palabras clave: Comunes, gobernanza, salmónidos, pesca artesanal, especies exóticas invasoras.

Abstract

This thesis analyzes the forms of governance of Chinook salmon and Atlantic salmon (in a free environment) by the actors themselves. We identify the most relevant commons for the fishing communities of Caleta La Barra and Seno de Reloncaví, exploring their forms of communalization and governance, to later carry out a comparative analysis of both case studies looking for similarities and differences. A cross-sectional design was applied with a qualitative approach, interviewing and applying a social cartography to artisanal fishermen in both cases. The results show that the most important common in Caleta La Barra is the fishing community itself, which, based on an important

governance exercise, has been able to communalize the Chinook salmon fishery. On the other hand, in the Seno de Reloncaví there is no governance between stakeholders, there is no articulation in the governance of the common, in this case the sea and its biodiversity, and the resolution of conflicts arising from the escapes of Atlantic salmon they do not incorporate artisanal fishing. Finally, the comparative analysis shows that an economic rationality and sustainability interact in the Seno de Reloncaví, being of great urgency to recapture the escaped specimens in order to extract the common evil - escaped Atlantic salmon - in favor of the care and sustenance of a common good, the maritorio and its biodiversity. While in La Barra the situation does not differ much. Chinook salmon is the main resource in common use for the livelihood of the cove, but at the same time it is a common evil for the biodiversity of the river, so in both cases it is urgent to balance economic and livelihood rationales, capturing what is necessary to the maintenance of both marine commons.

Keywords: Commons, governance, salmonids, artisanal fishing, invasive alien species.



1. Introducción

La industria acuícola comenzó su proceso productivo a fines del siglo XX. Sin embargo, antes de ello hubo una serie de introducciones de especies marinas con fines recreativos, productivos, turísticos y acuícolas. El primer ciclo ocurre a fines del siglo XIX, sin embargo, no fue sino hasta comienzos del siglo XX cuando empieza de manera intensiva la introducción de especies a los ecosistemas nativos, principalmente en el sur de Chile (Basualto, 2003). Las especies exóticas introducidas fueron ejemplares de trucha y salmón de varias especies provenientes de Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos. Estas decisiones, iniciadas por los gobiernos de turno y complementadas por actores privados en menor medida¹, generalmente fueron para favorecer el desarrollo de la pesca recreativa y la acuicultura en Chile (Soto, 2006, p. 98). Más tarde, vino el segundo ciclo de introducciones concentrada en la acuicultura, principalmente en la producción de salmónidos. Por ejemplo, en el marco de la cooperación económica entre Chile y Japón – proceso realizado a través del Servicio Nacional de Pesca – se introducen millones de ejemplares en el mar interior de Aysén en la Patagonia chilena (Saavedra, 2016). De esta forma, la expansión de la producción de salmones no se explica sólo como un impulso del mercado, sino que debe ser entendida en el marco de una simbiosis público-privada, configurando una alianza estratégica entre ambas esferas (Saavedra, 2011, citado en Saavedra, 2016).

Una de las características de la producción salmonera es que con ella se inicia una nueva configuración de los bienes del mar y sus posibilidades de producción y explotación, generando efectos no esperados por la industria ni por la comunidad. En este contexto, es importante entender que la introducción de salmones puede comprender tres dimensiones de estudio: la invasión como dimensión en sí misma, la interacción biótica, y la dimensión humana (Arismendi *et al.*, 2014). Si bien este estudio se sitúa desde un enfoque social, no excluye de su proceso investigativo las otras dimensiones, incluso pretende complementar su análisis mediante su incorporación. De este modo, el salmón, visto desde las tres dimensiones, emerge como una amenaza a los ecosistemas pues las condiciones oligotróficas

¹ Representado por el gobierno mediante la SNA (Sociedad Nacional de Agricultura) y la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril), y por la Asociación deportiva de casa y pesca desde la esfera privada (Basualto, 2003).

son comunes en las aguas dulces del sur de Chile (Soto y Stockner, 1996), por lo que sería plausible argumentar que la carga de salmónidos en estos sistemas está sobrepasando su capacidad productiva. Estudios sugieren que sitios con alta población de salmones en vida libre y de alta producción acuícola podrían estar en su máxima capacidad de peces (Arismendi *et al.*, 2009). Esta amenaza ecológica está en relación con la dimensión humana, lo que puede representar un riesgo para actividades productivas locales mediante la potencial depredación de recursos nativos tanto en el mar como en agua dulce. Sin embargo, desde esta dimensión, la producción histórica de salmones y truchas también puede ser vista como un beneficio, ya sea en la generación de nuevos puestos de trabajo asociados al turismo de intereses especiales, dentro de los cuales se incluye la pesca recreativa, o como sustento económico derivado de la pesca artesanal de pequeña escala de salmones en vida libre, en el caso de algunas caletas que figuran prominentemente en esta investigación.

2. Antecedentes socioambientales

En el siguiente apartado, se describe a grandes rasgos el panorama mundial de la pesca y acuicultura, las experiencias productivas en Chile, las formas de manejo de salmónidos en medio libre en otras latitudes, y las gestiones del problema desarrolladas en Chile. De forma posterior, se presenta los casos de caleta La Barra y el Seno de Reloncaví, se describen sus contextos sociodemográficos, finalizando con un breve análisis de las características geográficas de las áreas de estudio.

2.1. Panorama mundial de la pesca y acuicultura

Apoyar a las economías en desarrollo para que alcancen su máximo potencial pesquero es la propuesta que nace de la FAO frente a las actuales demandas de alimentos en el mundo. Basándose en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, más conocida como FAO, argumenta que un gran desafío que plantea este objetivo son las posibilidades de sostenibilidad entre los países desarrollados y los que están en desarrollo, donde los primeros pasarían a jugar un rol central en este proceso. En este contexto, la pesca y la acuicultura juegan un rol fundamental debido a su alta capacidad productiva.

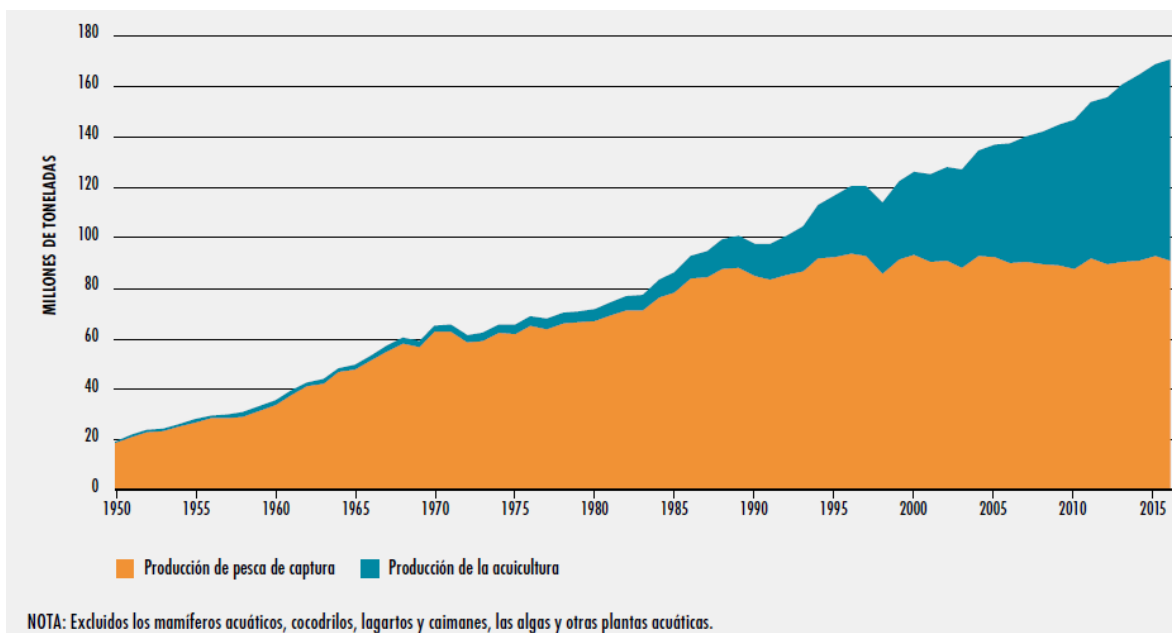
La producción pesquera mundial alcanzó un máximo de 171 millones de toneladas en 2016, de los cuales la acuicultura representa un 47% del total. Mientras que, al observar el valor

total de la primera venta, la proveniente de la acuicultura se estimó en 232.000 millones de USD, de un total de 362.000 millones de USD de la pesca en general. Estos números dejan ver la relevancia económica de los productos pesqueros (FAO, 2018) lo que puede ser explicado por la estabilidad productiva que adquirió la pesca de captura desde finales de la década de 1980, y principalmente, por el aumento en el consumo humano representado por el crecimiento continuo de la acuicultura (Figura 1). Entre los años 1961 y 2016, el aumento del consumo medio mundial de pescado comestible (3.2%) superó el crecimiento de la población (1,6%), y también al de la carne procedente de todos los animales terrestres juntos (2,8%). Mientras, el consumo *per cápita* de pescado comestible² aumentó de 9,0 kg a 20,2 kg entre los años 1961 y 2015, respectivamente. Los factores explicativos de estos aumentos no sólo se deben al aumento en la producción, sino que también a la disminución del despilfarro. (FAO, 2018).

En este escenario de constante crecimiento, Chile no se ha quedado atrás. Al observar la producción acuícola de peces en las Américas, vemos que nuestro país ocupa el primer lugar con una producción que representaba el 0,5% a nivel mundial en el año 1995 a una que representó el 1,3% en el 2016. El resto de América Latina y el caribe se encuentran en un 2,1%, y América del norte en un 0,8% de la producción acuícola mundial (FAO, 2018).

² Por pescado comestible se entiende al pescado destinado al consumo humano, por lo tanto, se excluye el pescado destinado a usos no alimentarios.

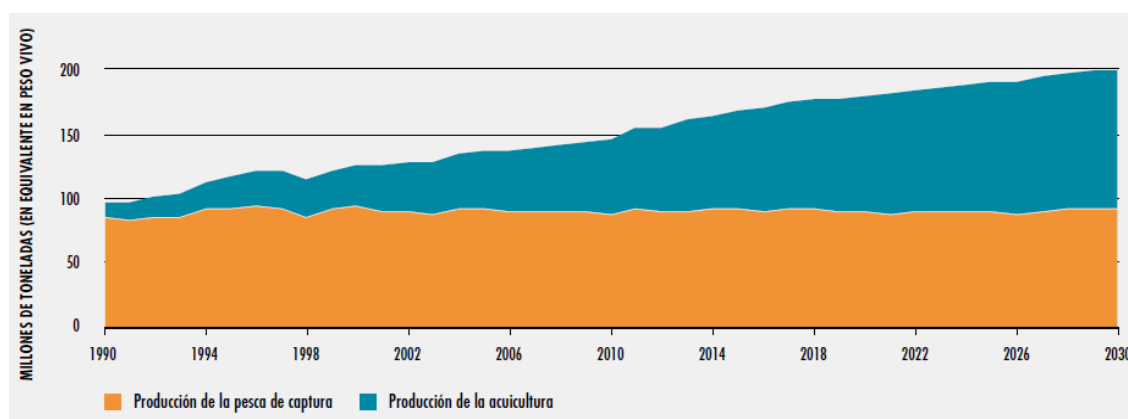
Figura 1. Producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura



Fuente: Estado mundial de la pesca y acuicultura. FAO, 2018.

En relación a la pesca de captura, desde la FAO (2018) se estima que se situaba en 90,9 millones de toneladas en 2016, lo que supone una disminución con los dos años anteriores. De hecho, si observamos el gráfico vemos que, aproximadamente en 1990, la producción tiende a estabilizarse en el tiempo, mientras que el aumento productivo de la acuicultura es sostenido. Las proyecciones de este tipo de pesca para el año 2030 no varían mucho, la producción tiende a mantenerse mientras que la acuicultura mantendría su ascenso. (Figura 2).

Figura 2. Producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura, 1990-2030



Fuente: Estado mundial de la pesca y acuicultura. FAO, 2018

En cuanto a las principales especies producidas por la acuicultura mundial se encuentra la Carpa herbívora en el primer lugar, representando el 11% de la producción mundial, el salmón del Atlántico se ubica en el noveno lugar con el 4% de la producción acuícola mundial, siendo sus principales productores Noruega y Chile, y otros productores de menor tamaño de Europa y América del Norte. El salmón del Atlántico ha visto incrementado su valor en una media del 10% anual desde 1976, y desde el 2013 es el producto pesquero de mayor valor. Su comercio se ha visto impulsado por el aumento de los ingresos y urbanización de mercado emergentes ubicados Asia Oriental y sudoriental, además de mantener una base de consumidores amplia y creciente en zonas desarrolladas como Europa, Estados Unidos y Japón. Aparte del consumo de salmón proveniente de la acuicultura, también existe la comercialización en grandes cantidades de diferentes especies de salmón del Pacífico salvaje -o asilvestrado-.

2.2. La característica invasora del salmón

Los salmónidos no sólo son capturados y/o producidos en sus hábitats nativos, sino que también han invadido otros ecosistemas mediante la introducción casual o voluntaria mediada por la acción humana. Para el caso de los salmónidos en Chile, la acción antrópica ha sido central en la generación de poblaciones silvestres de estas especies y en la producción industrial de los mismos. En este escenario, su presencia en aguas chilenas sobrepasa su naturaleza prístina, ubicándose en el intersticio donde interactúa la esfera social y la natural, y constituyéndose como una naturaleza distintiva.

Para que podamos comprender por qué más adelante nos referimos al salmón como producto de la interacción entre la esfera social y natural, y con el fin de acercarnos a formas de gobernanza idóneas a su característica invasora, es importante definir qué entenderemos por especie invasora y cuáles son las características invasoras propias de los salmónidos.

Lo que diferencia a este común marino de otros, siendo uno de los puntos centrales que motivó este estudio, es que se trata de una especie exótica invasora (EEIs). Esto parece tener efectos importantes a nivel ambiental, social, político y económico. Esta definición se apoya en estudios biológicos que se refieren a las especies invasoras como “una amenaza significativa a la integridad ecológica de los ecosistemas a nivel mundial, y un conductor principal de la pérdida de biodiversidad” (Butchart *et al.*, 2010, citado en Adams *et al.*, 2018,

p.1). Sin embargo, la discusión aumenta pues desde las ciencias naturales, principalmente, existen una serie de definiciones que muchas veces tienden a confundirse y ser utilizadas de forma homóloga. Según esta disciplina especies exóticas y EEIs no son lo mismo ya que su significado difiere en las formas en que se estudian y en sus consecuencias. Un concepto clave que reúne a ambas definiciones es el de *alien species*, el cual se refiere a aquellas especies “cuya presencia en una región es atribuible a acciones humanas que les permitieron superar barreras biogeográficas fundamentales” (Richardson *et al.*, 2011). Las especies introducidas serían un subconjunto de las *alien species*, dependiendo para ello de la intervención humana. Mientras que las EEIs también son un subconjunto de las *alien species*, pero a diferencia de que estas “son autosustentables a lo largo de varios ciclos de vida, produciendo crías reproductivas a menudo en muy grandes números y a distancias considerables de sus progenitores y/o sitios de introducción, teniendo el potencial para extenderse en largas distancias” (Richardson *et al.* 2000b; Occhipinti - Ambrogi y Galil, 2004; Pyšek *et al.*, 2004; citado en Richardson *et al.*, 2011).

Vaz (*et al.*, 2017) sintetiza las definiciones anteriores considerando a las *alien species* (*Non-native species*) como aquellas introducidas por los humanos a nuevas áreas geográficas, y las EEIs son aquellas especies no nativas introducidas que se propagan, convirtiéndose muchas veces en especies abundantes, conduciendo a grandes impactos en el medio ambiente o la sociedad. (Vaz *et al.*, en Richardson, *et al.*, 2011; Zhou *et al.*, 2020). De esta forma, las EEIs son introducidas, pero no todas las especies introducidas son invasoras, pues, para que estas características se manifiesten deben existir impactos positivos y/o negativos -mucho más a menudo- en el medio ambiente, en la sociedad o en ambos.

En el caso de los salmónidos, la evidencia científica indica que esta es una especie invasora pues muestra una baja resistencia biótica y una baja competencia con otras especies, además de una alta presión de propágulos (Arismendi *et al.*, 2014). Sin embargo, y como bien apunta Soto (*et al.*, 2006), es complejo estudiar la transferencia de efectos de las especies invasoras como el salmón a los ecosistemas y sus especies, pero aun así no descarta la posibilidad de encontrar algunos patrones que puedan dar indicaciones de interacciones negativas entre estas especies y las nativas.

En lo anterior resulta de vital importancia la acción humana en la creación de las especies invasoras. Sin la intervención antrópica -intencional o casual- de especies no nativas en Chile, como el salmón, estas no tendrían la capacidad para invadir o poblar los maritorios o cuerpos de agua de una zona específica.

2.3. El manejo internacional de salmónidos en medio libre y el estado de sus pesquerías

El salmón Chinook (*Oncorhynchus tshawytscha*) es una de varias especies de salmónidos (familia *Salmonidae*) distribuidas en el mundo, pero actualmente es una de las menos cultivadas. Por el contrario, el salmón del Atlántico (*Salmo salar*), salmón coho (*O. kisutch*) y la trucha arcoíris (*O. mykiss*) destacan por ser las estrellas de la industria acuícola en Chile. Sin embargo, como especies en medio libre, tienen orígenes y experiencias disímiles en diferentes latitudes. En las zonas donde coexisten los salmones salvajes -principalmente en América del Norte y Noruega- y la industria salmonera, se estudia con preocupación la introgresión entre ambos y declive del salmón salvaje, mientras que en latitudes donde el salmón es una especie invasora -como es el caso de Chile- la preocupación está en el riesgo que significa la invasión de salmones de criadero en los ecosistemas nativos. Comprender la gobernanza de las pesquerías de salmones no nativos en medio libre, y las formas de manejo que han adoptado en otras latitudes para minimizar el riesgo socioecológico que significa sus interacciones resulta central en nuestro estudio.

Un estudio pionero sobre la gobernanza de salmónidos salvajes en medio libre es el de Goetze y Peterson (1989), quienes estudiaron los procesos regulatorios de la pesquería de salmones en el río Columbia, en América del Norte, una de las pesquerías más importante fuera de Alaska. Desde un enfoque de resolución de problemas comunes, los autores analizaron cuáles fueron las regulaciones de estas pesquerías, teniendo como antecedente los problemas de acceso, mantención y uso del recurso que tuvieron las comunidades locales debido, entre otros factores, a la construcción de 54 represas hidroeléctricas a lo largo del río, obstaculizando las migraciones naturales y necesarias para la pesca y reproducción de los salmones. La forma inicial que tomó en las comunidades el declive de la pesca del salmón fue el conflicto entre los usuarios del recurso pesquero. Más tarde, comenzaron a superponerse a este conflicto más directo, demandas que solicitaban regulaciones a la pesquería en el río, las cuales nacieron de los estados de Oregón y Washington orientadas en

restricciones a los métodos de extracción -en el año 1890-. Ante la drástica disminución del salmón, una gran cantidad de leyes fueron aprobadas para su regulación, destacándose en este proceso el manejo institucional del conflicto. Las conclusiones a las que llegan los autores es que la comercialización del salmón comienza a expandirse a latitudes lejanas, lo que históricamente ha sido un punto crucial en la historia de los comunes pues con esto comienza el uso excesivo de los mismos. (Ciriacy-Wantrup & Bishop, 1975, citado en Goetze & Peterson, 1989). Por otro lado, que las demandas hayan estado dirigidas hacia el gobierno evidencia la ausencia de instituciones de autoridad común en las comunidades nativas del río Columbia, por lo que, apuntan los autores, la creación de una gobernanza efectiva podría haber creado las condiciones necesarias para prevenir el uso excesivo de la pesquería. (Goetze & Peterson, 1989).

Actualmente, una de las preocupaciones en América del Norte y Noruega son las relacionadas a las interacciones entre el salmón de criadero escapado y el salmón salvaje, nativo de aquellos lugares. La transferencia de enfermedades y patógenos, el mestizaje, y la competencia por comida son los principales efectos del escape de salmón del Atlántico en medio silvestre. De hecho, Thorstad (*et al.* 2008, citado en Jensen *et al.*, 2010) concluye que las interacciones son frecuentemente negativas para el salmón salvaje.

Un estudio de seguimiento de los escapes en Noruega revela que durante los últimos 30 años se han encontrado salmónes de acuicultura escapados en todo el Atlántico norte, como también fuera del área de distribución nativa de esta especie. (ICES, 2016 & Glover *et al.*, 2017, citado en Diserud *et al.*, 2019). Además, a mediados de la década de 1980 se registran a gran escala salmónes del Atlántico escapados en las costas y ríos de Noruega. (Gausen & Moen, 1991, citado en Diserud *et al.*, 2019). Según estos estudios, el salmón de criadero puede escapar de las jaulas en cualquier etapa de crecimiento, pero principalmente lo hace luego de fallas estructurales de las jaulas oceánicas (Jensen *et al.*, 2010), aunque también pueden ocurrir en las operaciones diarias de tratamiento de piojos de mar o en el transporte de ejemplares entre granjas.

En Noruega se realizó un estudio real de fugas entre los años 1989 y 2011, lo que sugirió que el número real era 2 a 4 veces más alto que el número informado. A pesar de esto, el número

real de escapes disminuyó considerablemente³ en Noruega tomando como causas probables las nuevas normas oficiales para equipos técnicos (Jensen *et al.*, 2010) y la manipulación mejorada -reducida- del salmón de acuicultura. (Diserud *et al.*, 2019). A pesar de ello, aún se mantiene la preocupación sobre los efectos de las interacciones entre ambos tipos de salmones. El aumento considerable de la producción del salmón cultivado y la disminución del salmón salvaje en el atlántico norte -principalmente- permite pensar que la salmonicultura tiene un rol importante en la abundancia y viabilidad de las poblaciones de salmónidos silvestres. (Maitland, 1986; Fleming y col., 2000; McGinnity y col., 2003; Ford y Myers, 2008; Taranger y col., 2015; Forseth *et al.*, 2017, citado en Diserud *et al.*, 2019).

Durante la primera década de este milenio, Noruega ha elaborado una serie de procesos y herramientas con el fin de prevenir los eventos de escape. Estas incluyen un reporte de todos los incidentes de escape; la creación de la Comisión Noruega de Escapes; la introducción de reglamentos técnicos para el diseño, dimensión, instalación y operación de las jaulas de criadero; inversión en investigación para mejorar las propiedades del material de las jaulas; y el entrenamiento de manipuladores sobre por qué se generan y cómo se previenen las fugas (Jensen *et al.*, 2010). Actualmente, en este país ha aumentado la atención hacia la salmonicultura debido a la implementación del Marco Directivo del Agua -más conocido por sus siglas en inglés WFD- nacido de la Unión Europea, esto debido especialmente a temas inconclusos que existen en esta latitud relativos a los impactos de la actividad acuícola salmonera en los ecosistemas nativos. (Movik & Stokke, 2015). El enfoque de este marco se orienta en la reconfiguración de las escalas de gobernanza pues introduce el principio de subsidiariedad y gobernanza de acuerdo con los límites hidrológicos. Por ejemplo, se incluye la necesidad de incorporar a las partes interesadas a nivel de cuenca de un río (Movik & Stokke, 2015). Esto significa que el WFD, introducido en Noruega en 2006 a través de la regulación de aguas, estipula que todas las masas de agua de este país deben alcanzar un “buen estado ecológico” para el 2021, con la finalidad de implementar planes de gestión y programas de medidas (Movik & Stokke, 2015).

En suma, vemos que el aumento de la producción acuícola de salmón a nivel mundial y la interacción de los ejemplares fugados con la fauna silvestre, en especial con el salmón nativo,

³ Hasta el año 2013, período de estudio del artículo.

ha generado una serie de estudios y medidas gubernamentales nacidas de la preocupación de los efectos sociales y ecológicos de esta actividad en los diferentes ríos y aguas marinas utilizadas.

2.4. El panorama de la pesca y salmonicultura en Chile

A continuación, pasaremos a describir brevemente el proceso de introducción de salmónidos en Chile y la creación de la industria salmonera, para más tarde referirnos brevemente al estado de la pesca artesanal en nuestro país.

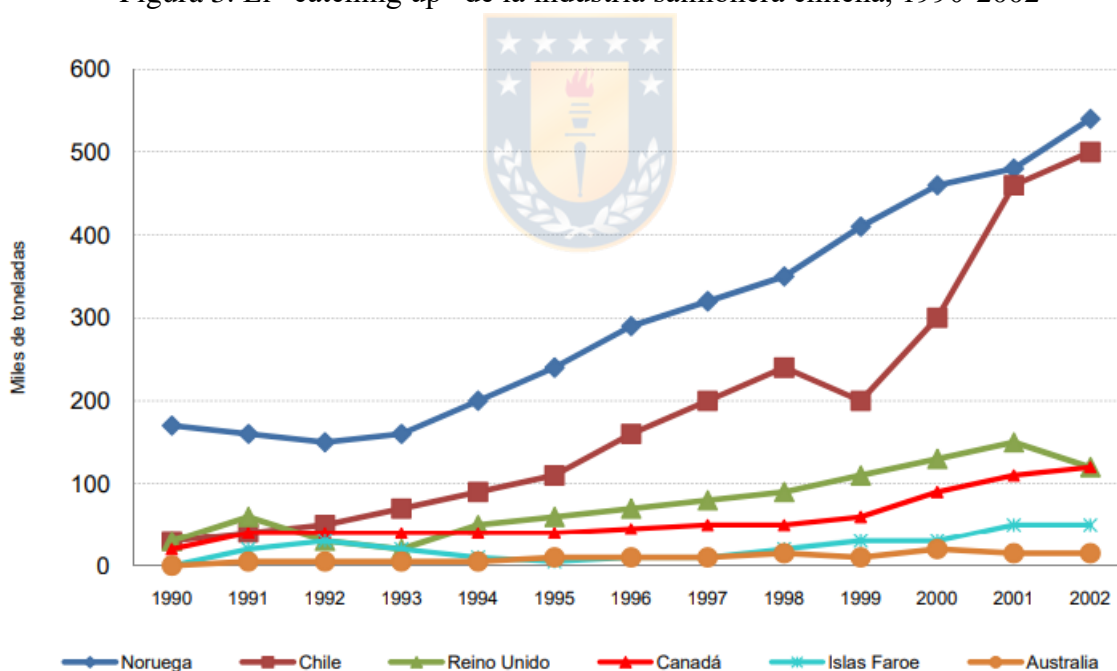
En Chile, la producción acuícola de salmón comenzó con la acción proactiva del sector público en colaboración de organizaciones privadas que veían en estas aguas un nicho fundamental para la industria salmonera a gran escala. Pero, a pesar de lo que se piensa, Chile no contaba con las características geográficas de otros países pioneros en esta área como Noruega o Escocia. De hecho, el modelo chileno de salmonicultura desarrolló formas específicas no observables en aquellos países. Por ejemplo, Noruega localiza sus centros de cultivo a lo largo de 1.700 km² de superficie marina, con infinidad de fiordos y acantilados que proveen cierto aislamiento natural de la producción, mientras que en Chile, por lo menos hasta el año 2011, la superficie utilizada era de 300 km² de superficie, principalmente en la Región de Los Lagos, en las zonas interiores de Chiloé, en la desembocadura del Reloncaví y áreas aledañas, lo que supone un mucho mayor grado de concentración y proximidad entre centros de cultivos que su par Noruega (Katz *et al.*, 2011). Pero esta característica estructural de la salmonicultura en Chile tiene su razón de ser en la falta de infraestructura pública, lo que forzó a las empresas a producir cerca de los centros poblados (Katz *et al.*, 2011), como es el caso del Seno de Reloncaví. Pero los efectos no sólo se observan en la concentración de los centros de cultivos, sino que también en las consecuencias sanitarias de la “transmisión horizontal” de patógenos y vectores a través del agua. Esto suponía una mayor cooperación inter-empresas, las que no se desarrollaron adecuadamente en el medio local, generándose una gran diferencia en el manejo de eventos locales entre el modelo chileno y el noruego (Finn Ostavick, 2006, citado en Katz *et al.*, 2011).

En suma, el caso de la salmonicultura en Chile se caracteriza por la alta concentración geográfica de la industria en espacios reducidos, escasa propensión de las empresas a la asociatividad y a la generación de una acción colectiva de sustentabilidad a largo plazo,

además de un sistema innovativo tecnológico escasamente conectado con el aparato productivo doméstico (Katz *et al.*, 2011).

Sin embargo, a pesar de las opacidades mostradas por la salmonicultura en Chile, su productividad destaca a nivel mundial. Durante la década de 1990 hasta el año 2002 la industria salmonera local produce cerca de 500 mil toneladas, muy cerca de Noruega, el mayor productor mundial (Figura 3). Estos números se vieron mermados con la presencia del virus ISA el año 2007, cayendo la producción a no más de 300 mil toneladas el año 2010 (Katz *et al.*, 2011). A pesar de ello, la industria mostró mejoras en los años siguientes, llegando a producir 433 mil toneladas el año 2020 sólo de salmón del Atlántico, 57 mil toneladas de trucha arcoíris, y 50 mil toneladas de salmón del Pacífico, siendo las regiones de Los Lagos, de Aysén y Magallanes los principales centros de cosecha (SUBPESCA, 2020).

Figura 3. El “catching up” de la industria salmonera chilena, 1990-2002



Fuente: Revista Aqua, 2003, citado en Katz *et al.*, 2011.

Actualmente, y luego de los diferentes problemas sanitarios que ha tenido la industria local, además de la ausencia de planes efectivos de sustentabilidad, se ha comenzado a desarrollar un intento de reconfiguración de la salmonicultura en el país mediante un plan estratégico denominado “salmón sustentable”, cuya misión al año 2030 es generar una:

“Industria líder en la salmonicultura mundial, basada en la sustentabilidad, competitividad y, la excelencia, la diversificación y sofisticación de sus productos, mercados y del conocimiento científico – tecnológico, con una institucionalidad y gobernanza robusta y en estrecha cooperación con las comunidades en que se inserta, sus trabajadores y proveedores.”

(Programa Estratégico Mesoregional “Salmón sustentable”, 2019)

En resumen, vemos cómo la salmonicultura chilena ha sorteado diferentes obstáculos asociados a su propia gestión para posicionarse actualmente como la segunda industria de salmón que más produce a nivel mundial. Pese a esto, aún se mantiene en duda sus posibilidades de desarrollo a la par con las nuevas necesidades de sustentabilidad, el rol de la ciencia y la tecnología en sus procesos productivos, y cómo se configura el nuevo escenario de gobernanza y cooperación con las comunidades, según sus propios lineamientos.

2.5. La importancia de la pesca artesanal en Chile

De forma paralela a la acuicultura, la pesca artesanal en Chile ha sufrido una realidad dispar. Actividad que comprende a armadores, si se es dueño de una o dos embarcaciones; a buzos o mariscadores, en el caso de la extracción de mariscos; y a recolectores de orilla, alguero o buzo apnea, si realiza actividades extracción, recolección o segado de recursos hidrobiológicos (SUBPESCA, 2020), tiene reservadas las primera cinco millas para realizar su labor y se rige por el régimen general de acceso. En sus formas de administración se destaca las Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERBs), el Régimen Artesanal de Extracción (RAE) y los planes de manejo, incorporados en la nueva Ley de Pesca (SUBPESCA, 2020). La alta heterogeneidad de los recursos extraídos se refleja en la variabilidad de técnicas utilizadas en esta actividad como la línea de mano, espinel, red de cerco, red de enmalle, arpón, trampa, buceo, entre otros. Su extensión a través de todo el territorio nacional supone una gran importancia para las económicas locales de sustento, un aporte importante en la fuerza laboral, además de abastecer de alimentos fresco a la población.

La pesca artesanal tiene una gran importancia económica en Chile debido a la extracción de una gran diversidad y cantidad de recursos marinos utilizando para ello una amplia extensión de millas marinas. En esta actividad, existe una gran heterogeneidad de actores que

interactúan constantemente por el acceso y uso del mar a lo largo de Chile, principalmente en las zonas norte, zona centro-sur -Región de Los Lagos-, y la zona sur austral. Sin embargo, para el caso que nos convoca, no existe evidencia suficiente ni actualizada que caracterice de forma detallada la diversidad de actores y cantidad de recursos extraídos en las pesquerías furtivas como las de salmón Chinook (a excepción de caleta La Barra) o salmón del Atlántico que, debido a las prohibiciones de pesca de salmónidos en medio libre, quedan al margen de las cifras oficiales relacionadas a la pesca artesanal formal.

A pesar de la ausencia de datos oficiales que caractericen la pesca informal de salmónidos en medio libre, esta investigación muestra cómo las comunidades pesqueras artesanales han tenido que lidiar de forma permanente con las particularidades socioecológicas de salmónidos que invaden los cuerpos de agua que habitualmente son usados para la extracción de otras especies o la realización de otras actividades económicas como el turismo. Ya sea por escapes provenientes de la salmonicultura (ej. salmón del Atlántico) o por invasiones sin origen identificable (salmón Chinook) las invasiones de salmónidos interactúan constantemente con distintas comunidades pesqueras artesanales de Chile las cuales han intentado adaptarse con resultados disímiles a los cambios ecosistemas y sociales de las invasiones.

2.6. Panorama socioecológico del manejo de salmónes en medio libre en Chile

La industria del salmón de cultivo en balsas jaulas ‘cerradas’ comienza su desarrollo en 1980, introduciendo en aguas chilenas varias especies de salmónidos, luego de varios intentos de desarrollar cultivos ‘abiertos’ o *sea ranching*⁵ de especies como salmón Chinook y salmón coho. Estos cultivos ‘abiertos’ no prosperaron económicamente, pero sí ecológicamente, ya que estas especies lograron establecerse exitosamente. En las décadas siguientes la producción en balsas jaulas continuó creciendo de manera acelerada, y con él una serie de problemas ambientales y sanitarios. Por ejemplo, el surgimiento del virus ISA puso en alerta a la comunidad salmonera y a la ciencia en general. Pero, de forma paralela, también se ha

⁵ Es la producción y explotación de salmónes usando el ciclo natural de vida de estas especies. En una primera etapa, se liberan juveniles en el río, los que posteriormente migran hacia el estuario y zona costera. Aquí ocurre una fase de crecimiento rápido que puede durar 3 a 4 años dependiendo de la especie. Los adultos al inicio de su etapa de maduración retornan al río de origen, donde una fracción de la población es capturada. La fracción restante debe alcanzar las zonas de reproducción para repetir el ciclo (Bell *et al.*, 2008).

mantenido la preocupación por los frecuentes escapes de salmónidos -principalmente de salmón del Atlántico- desde balsas jaulas en las regiones de Los Lagos y de Aysén (Tabla 1), donde se concentra la mayor cantidad de centros de cultivo del país y, al igual que en Noruega, la transferencia de patógenos y piojos y la competencia por alimento entre salmónidos y peces nativos.

Tabla 1. Total de peces escapados de la salmonicultura, período 2010 al 2020

REGIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL PECES ESCAPADOS POR REGIÓN
DE LOS RÍOS	110.317				22.446							132.763
DE LOS LAGOS		15.500	29.881	382.243	176.069	729.456	49.809	277.696	719.310	49.972	233.733	2.663.669
DE AYSÉN	97.884		69.924	1.326.607		30.100	367.152	5.000	32.990	35.725	750	1.966.132
DE MAGALLANES			932				8.301				51.358	60.591
TOTAL DE PECES ESCAPADOS POR AÑO	208.201	15.500	100.737	1.708.850	198.515	759.556	425.262	282.696	752.300	85.697	285.841	4.823.155

Fuente: Sernapesca, 2020.

La Ley General de Pesca y Acuicultura es la encargada de regular estas infracciones, señalando en su artículo 118 *quater* que se presume que existe daño ambiental en el caso de que los trabajos de recaptura no superen el 10% de los ejemplares escapados en el período de 30 días, con sanciones que van desde las 500 a las 3.000 UTM. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2020). Además de ello, el reglamento ambiental de acuicultura RAMA 320/2009 en sus artículos 4, 5, 5^a y 6 establece regulaciones sobre requisitos de las estructuras de cultivo, los planes de contingencia, y las obligaciones ante los escapes. (SERNAPESCA, 2020). En términos generales, vemos que la normativa chilena establece regulaciones sobre los eventos de escapes, los cuales están orientados en la prevención de los mismos y en los planes de contingencia para recaptura. Sin embargo, nada dice sobre la participación de otros actores locales que pueden verse afectados por las fugas, ni de un manejo localizado -a nivel de cuenca- social y ecológico del impacto de los salmónidos en medio libre.

Por su parte, la historia de introducciones de salmón Chinook es algo distinta. Se introduce en las aguas de América del sur en el período de 1978-1990 (Correa & Gross, 2008) con varias poblaciones de ejemplares nativos de América del Norte (Correa & Moran 2017; Gomez-Uchida *et al.*, 2018; Riva Rossi & col. 2012, citado en Musleh *et al.*, 2020) principalmente mediante la técnica del *sea-ranching* la cual que no tuvo los retornos

esperados. Algunos estudios evidencian que desde el año 1995 se ha observado un aumento de la frecuencia de salmón Chinook asilvestrado en los ríos de la Patagonia (Ibarra *et al.*, 2011), pero también se ha encontrado evidencia de su poblamiento en ríos de la Región de la Araucanía, específicamente en el Río Toltén.

El salmón Chinook es migratorio y posee un ciclo de vida complejo. Desova y muere en agua dulce, comúnmente en el curso superior de los ríos, a pesar de que se alimenta principalmente en el océano. Existe registro de su presencia en las regiones de La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes en Chile, y en Santa Cruz, en Argentina. (Musleh *et al.*, 2020), pero en el Río Toltén, en la región de La Araucanía, es el único lugar donde se ha regulado su pesquería. En este río se caracteriza por su abundancia localizada en la zona costera adyacente donde se alimenta, y en la desembocadura del río. Actualmente, el salmón Chinook representa una importante oportunidad para la pesca artesanal ubicada en la zona costera adyacente y en los cursos del río. Pero en el curso de este río no sólo encontramos la pesca artesanal, sino que también otras actividades como el turismo, pesca recreativa, entre otras, que constituyen una oportunidad económica para las comunidades ribereñas (Universidad de Concepción, 2016).

En el “Estudio biológico-pesquero y sanitario de la población de salmón Chinook en la cuenca del Río Toltén en la región de La Araucanía” (2016) detalla que para la temporada de pesca 2014-2015 fueron capturadas un total de 54,86 toneladas en caleta La Barra, situada en el curso inferior del río. Se identificó como potenciales riesgos para la población de salmón Chinook en la cuenca del río: i) la contaminación de río por parte de la actividad humana; ii) la pesca furtiva en áreas de desove; y iii) diversos proyectos hidroeléctricos en varias etapas de implementación. Por otro lado, el mismo estudio identificó al menos diez grupos de interés en diferentes sectores de la cuenca del río. De acuerdo a su conocimiento, dependencia e importancia con la sustentabilidad del recurso, fueron clasificados en actores centrales, primarios y secundarios. Entre los primeros, se encuentran los pescadores artesanales, comercializadores de caleta La Barra y Queule, pescadores recreativos y furtivos. Las instituciones fiscalizadoras, municipios y operadores de turismo, se consideraron actores primarios; mientras que las comunidades indígenas, empresas generadoras de energía, el gobierno regional y la ciudadanía fueron considerados actores secundarios.

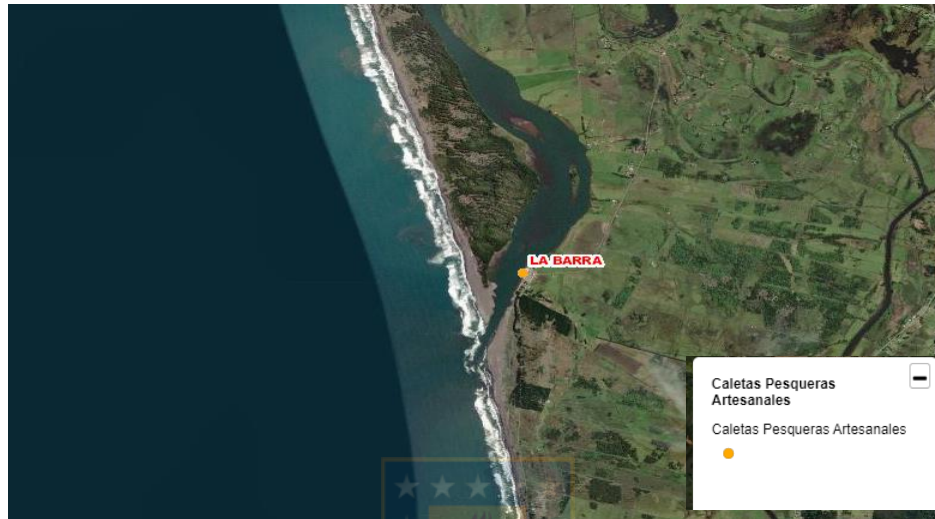
Por último, de las propuestas de uso y manejo emanadas de este estudio, las cuales fueron consensuadas en los encuentros entre los grupos de interés centrales y primarios, surge la necesidad de documentar y legalizar la pesca extractiva en el estuario; la creación de una mesa que articule a los actores de la pesca recreativa y artesanal; la generación de una estrategia de cuenca, y una campaña de difusión e información; además de la búsqueda de financiamiento para continuar con el monitoreo de la población de Salmón Chinook, y el potenciamiento de los actores que usan el recurso. De estos acuerdos, las más relevante para la pesquería de salmón Chinook en caleta La Barra era la legalización de la pesca en río, lo que el año 2018 se transformó en una realidad.

En resumen, la gobernanza de salmónidos en medio libre representa una necesidad y a la vez un desafío para el estado, la industria, las comunidades locales que se sustentan de su pesca o se ven afectados directamente por las fugas. Si bien en Chile ha habido avances, las aproximaciones convencionales de manejo de los recursos naturales han sido poco efectivas en asegurar la sustentabilidad del maritorio y sus pesquerías (Marín & Gelcich, 2012), observándose vacíos de gobernanza e invisibilización de experiencias que bien vale el esfuerzo estudiar.

2.7. Áreas de estudio

Vamos a entender como áreas de estudio la superficie y características siconaturales donde se sitúa la experiencia de estudio, definidas de esta forma por los propios miembros de las comunidades. Para el caso de La Barra, esta comprende el estuario del río Toltén, específicamente desde el cementerio de Toltén viejo hasta la desembocadura y el mar en donde desembocan sus aguas las cuales cubren una superficie aproximada de 1.13 millas² (2.94 km²). A esto se le agrega las áreas terrestres aledañas, destacándose la barra de pinos situada en la ribera NW del Río Toltén, y la ribera SE donde se ubica la caleta de pescadores. Mientras que, en sus actores, destaca la caleta de pescadores como la más relevante, a la cual se le suman otros actores con incidencia en el problema de estudio como los pescadores furtivos y recreativos que usan el río a lo largo de su cauce.

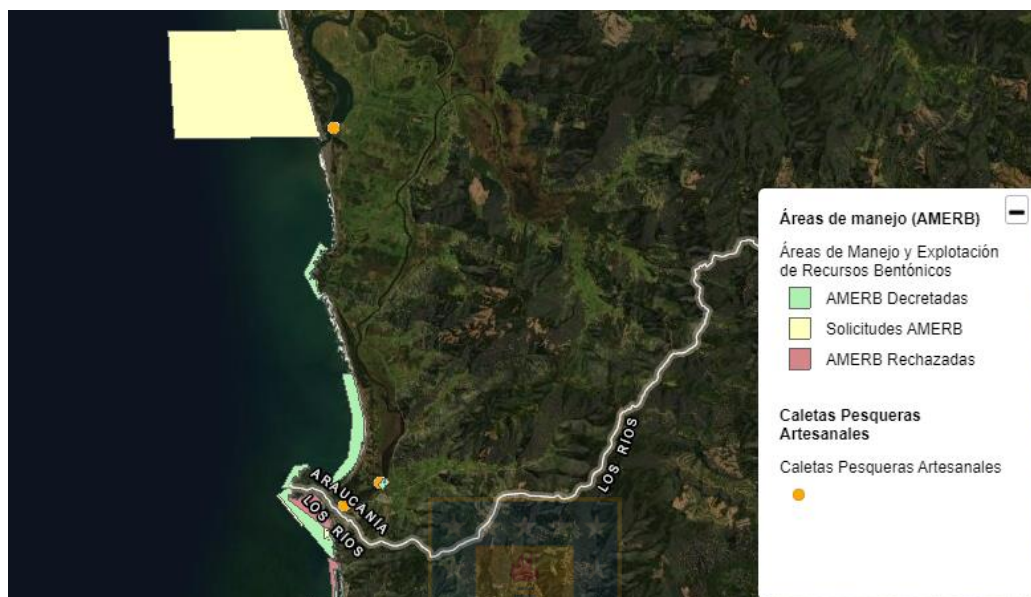
Mapa 1. Caleta La Barra: Caletas pesqueras artesanales



Fuente: Visualizador de mapas. SUBPESCA, 2020.

El punto amarillo resulta de un filtro obtenido de SUBPESCA que muestra la densidad de caletas pesqueras artesanales por área. Como vemos, La Barra es la única caleta ubicada en la desembocadura Río Toltén, disminuyendo la complejidad -en relación al Seno de Reloncaví- de los conflictos emanados de la pesca y acuicultura. Sin perjuicio de lo anterior, el mapa n°2 muestra el área de estudio ampliada, incorporando las caletas presentes en la desembocadura del río Queule, comunidad que fue nombrada por los barreños debido a su pesquería de salmón Chinook. Finalmente, y luego de probados todos los filtros de posibles concesiones y áreas de manejo decretadas o en trámite, se observa la solicitud de un área de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB) a metros de la desembocadura del río Toltén, en caleta La Barra, relevando la demanda creciente por espacios de producción acuícola en el maritorio.

Mapa 2. Caleta La Barra: Caletas de pescadores y áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos

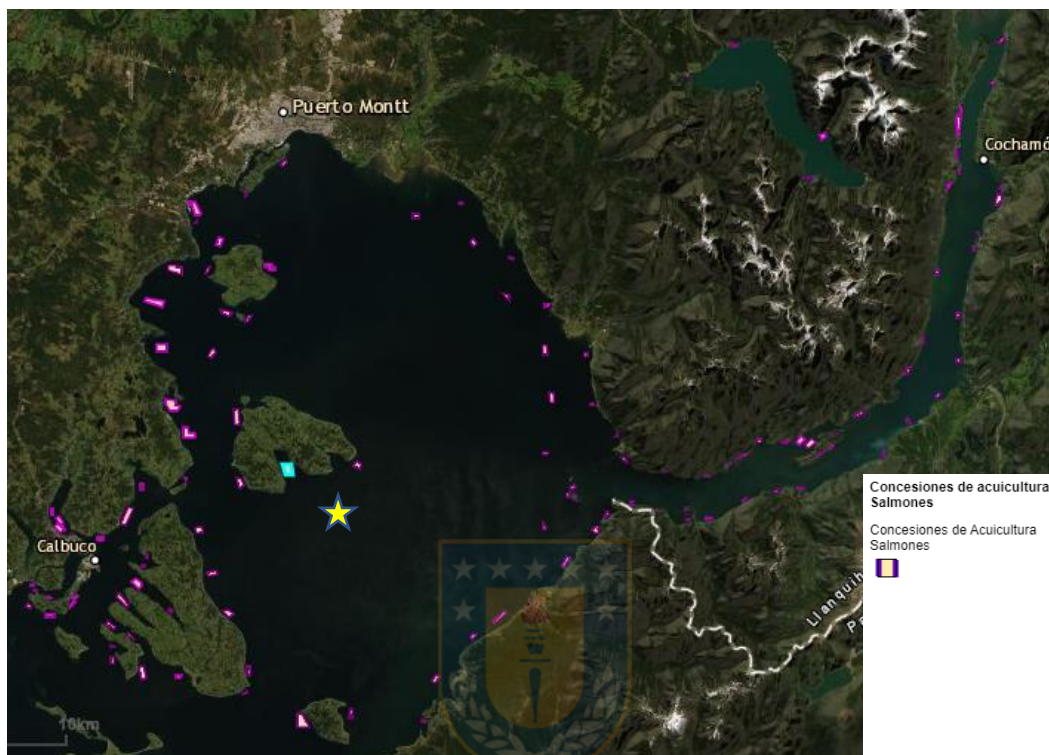


Visualizador de mapas. SUBPESCA, 2020.

Por su lado, y a diferencia de lo podemos ver en la imagen anterior, el Seno de Reloncaví se caracteriza por la gran densidad pesquerías artesanales, y en general, de usos de esta extensión de maritorio cuya superficie bordea las 600 millas² (1.550 km²). El mapa n°3 muestra la cantidad de concesiones para acuicultura de salmones, siendo los lados oeste y este (incluyendo el estuario del Reloncaví) los más utilizados.

En este caso, el área de estudio está comprendida por el Seno de Reloncaví y todos los subsectores del mismo que fueron detallados en la sección anterior. Mientras que entre los actores de interés se encuentran las pesquerías artesanales y la industria salmonera representada en los centros de engorda de salmones que se pueden visualizar en el mapa n°2.

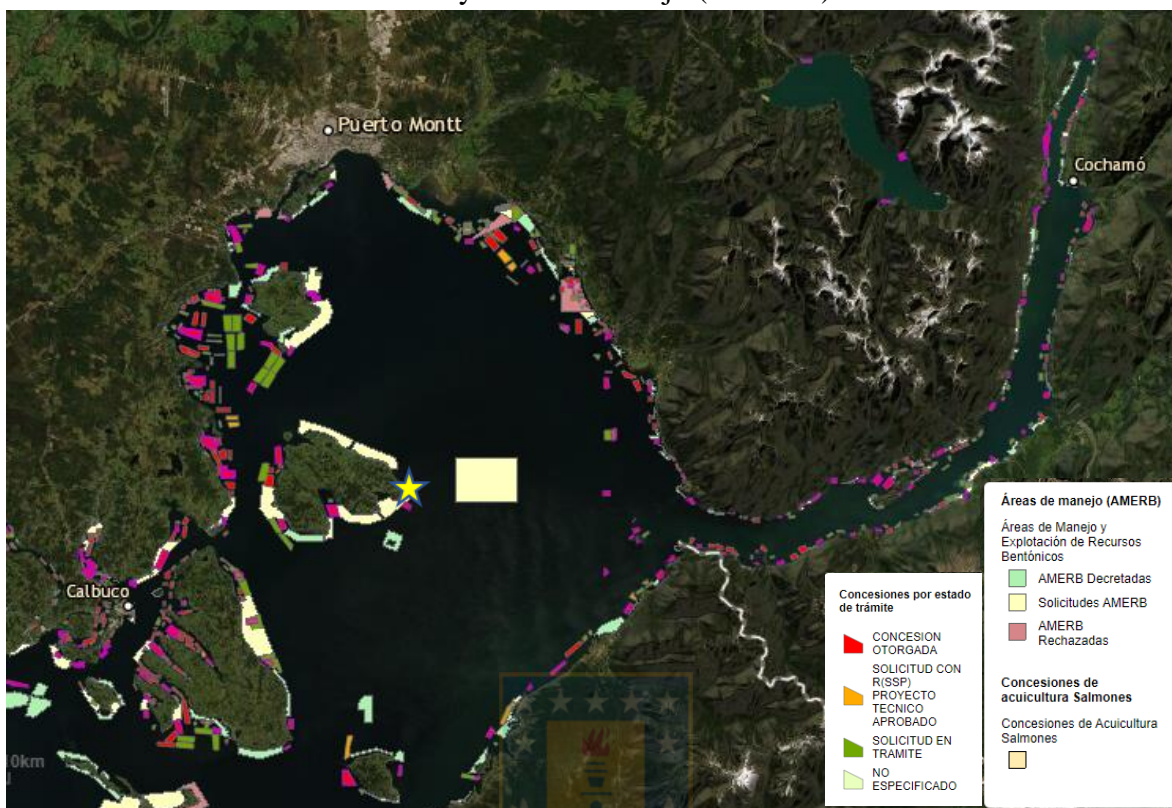
Mapa 3. Seno de Reloncaví: Concesiones de acuicultura para salmones



Visualizador de mapas. SUBPESCA, 2020.

El mapa n°4 muestra la densidad de interacciones en el mismo maritorio al agregar las concesiones para la acuicultura según estado de trámite. Aparte de las plantas en funcionamiento vistas en el mapa n°3, ahora se suman un gran número de concesiones otorgadas y otro número menor de solicitudes en trámite, Además, muestra el estado en que se encuentran las áreas de manejo (AMERB), que rodean casi en su totalidad a Isla Huar, lugar del escape masivo del 2018. Como conclusiones, se evidencia que al igual que en los mapas anteriores la tendencia de acumulación de concesiones continúa en los sectores oeste y este del Seno de Reloncaví. Por otro lado, la acuicultura es abundante en la zona, existiendo una mayoría de producción salmonera y mitilicultora.

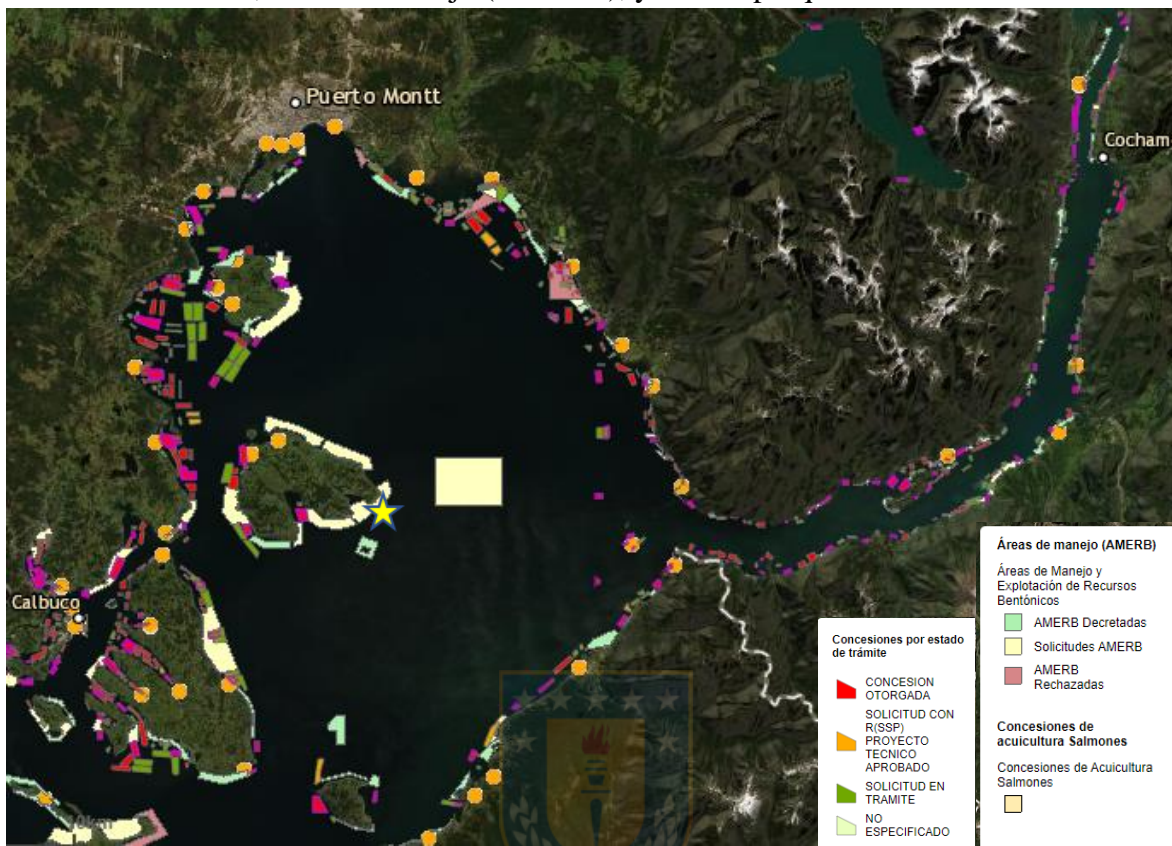
Mapa 4. Seno de Reloncaví: Concesiones de acuicultura para salmones, su estado de trámite y áreas de manejo (AMERB)



Fuente: Visualizador de mapas. SUBPESCA, 2020.

Por último, el mapa n°5 muestra la misma densidad de concesiones del mapa n°4 pero ahora incluyendo las caletas artesanales presentes en el área. Estas se encuentran a lo largo de toda la costa del Seno de Reloncaví, observándose una mayor cantidad en el área oeste, perteneciente a la comuna de Calbuco. En general, vemos que existe cierta saturación de los espacios habilitados para la acuicultura y pesca, resultando en interacciones permanentes entre diversos usuarios del común marino, aumentando la complejidad de futuros manejos que incorporen procesos de desarrollo local asociados a la gobernanza.

Mapa 5. Seno de Reloncaví: Concesiones de acuicultura para salmones, su estado de trámite, áreas de manejo (AMERB), y caletas pesqueras artesanales



Visualizador de mapas. SUBPESCA, 2020.

En suma, la evidente diferencia en las densidades de actores entre La Barra y el Seno de Reloncaví representan un desafío en el estudio de las formas de manejo de salmónidos en medio libre para ambos casos, sobre todo en la región de Los Lagos, pero a la vez, resultan en un insumo comparativo importante para la futura toma de decisiones de ambas experiencias.

2.8. Antecedentes sociodemográficos y contextualización de ambos casos

2.8.1 Salmón Chinook asilvestrado en el Río Toltén.

El Río Toltén se ubica en la Región de la Araucanía. Su caudal está alimentado por varios ríos y lagos, entre ellos el Villarrica. Con una longitud de 233 km y una superficie de 7.886km², es uno de los principales caudales de dicha cuenca andina. Debido a la gran biodiversidad de su cuenca, su cauce está poblado por una gran cantidad de salmones

Chinook, especies invasoras del lugar que genera un gran atractivo turístico y económico para los residentes y visitantes, pero a la vez representan un riesgo ecológico para la biodiversidad del lugar. De hecho, durante el verano entre 2014-2015 cerca de 12.000 adultos regresaron al estuario del Río (Universidad de Concepción, 2016). Sus características ecosistémicas proporcionan un hábitat de alta calidad para el desove en los ríos cerca del rango andino, pasando con este fin muchos ejemplares por el estuario donde se encuentra La Barra. (Universidad de Concepción, 2016).

A orillas de este río, y a pasos de la desembocadura del mismo se encuentra Caleta La Barra, una pequeña localidad de pescadores que forma parte de la comuna de Toltén, provincia de Cautín. La caleta está constituida por 102⁶ personas cuya principal actividad de sustento es la pesca artesanal, la cual se ha realizado históricamente a orillas del mar mediante la práctica del lance. Debido a las grandes olas de la rompiente y la necesidad de pescar en las mismas, esta comunidad construyó un diseño especial de bote pesquero con forma de “banana”, adecuando su arte de pesca. Sin embargo, con la pérdida del recurso – la Corvina- y la llegada del salmón Chinook, la pesca se trasladó al río Toltén, siendo actualmente su principal zona de pesca.

Desde el 2010, como relatan los mismos barreños, comenzaron a evidenciar la presencia masiva de salmón Chinook en el Río, siendo parte de la pesca incidental asociada a la pesca objetivo de robalo y corvina. Con la pérdida del “lance” (técnica utilizada para la pesca de corvina), el cual era su mayor sustento, encontraron en el salmón Chinook un recurso valioso. Así, utilizando los mismos botes de dos puntas, y adaptando el arte de pesca a las particularidades del presente invasor, los barreños comenzaron a pescar. Sin embargo, los problemas no tardaron en llegar, surgiendo conflictos con la pesca recreativa – acusándolos de entorpecer el paso río arriba del salmón- y también con SERNAPESCA debido a la prohibición de la pesca de salmónidos anádromos en aguas chilenas. A pesar de ello, el salmón Chinook se estaba convirtiendo en esencial para sostener la caleta, por lo que los barreños continuaron con la pesquería. Cerca de ocho años La Barra fue capaz de mantenerse mediante la pesca furtiva de una especie invasora. Con omisiones sanitarias de SERNAPESCA y un comercio relativamente estable, la extracción del salmón Chinook no

⁶ De ellos 52 son hombres y 50 son mujeres.

detuvo su marcha, por lo que ante la organización e insistencia coordinada entre los barreños y centros de investigación colaboradores el año 2018 el estado reconoce y permite la pesca del salmón Chinook en estuario mediante decreto supremo (SUBPESCA, 2018).

Cómo llegó y de dónde proviene el salmón Chinook que llegó a caleta La Barra no se tiene muy claro, pero se cree que tiene su origen de las introducciones con fines productivos y recreativos ocurridas en la década del ochenta, principalmente mediante la técnica del *sea-ranching*, que, debido a los bajos retornos esperados, problemas de financiamiento y competencia con la incipiente salmonicultura industrial, no prosperó (Basualto, 2003). Lo que si se tiene claro, es que es una especie asilvestrada e invasora en medio libre, cuyos efectos sociales y ecológicos aún no están del todo estudiados.

2.8.2 Salmón del Atlántico escapado de acuicultura en el Seno de Reloncaví

Por su lado, el Seno de Reloncaví es un extenso cuerpo de agua ubicado al sur de Puerto Montt, formando parte del océano pacífico, en cuyas aguas desembocan los ríos Puelo, Cochamó y Petrohué. Se abre hacia el norte del golfo de Ancud a través de los pasos Tautil, Queullin y Nao. Marcando el fin del valle central y el inicio de la Patagonia chilena, siendo el inicio de una de las mayores extensiones de canales, fiordos, senos y golfos interiores (Soto-Mardones et al., 2009). En sus aguas se desarrollan un sin número de sistemas esturianos debido a la interacción de aguas salinas oceánicas y aguas dulces provenientes de lluvias, ríos, glaciares y ventisqueros (Silva et al., 1998; Guzmán y Silva, 2002; Cáceres et al., 2002; Cáceres et al., 2003; Cáceres, 2004; Vera, 2005; Silva & Palma, 2006; Valle-Levinson et al., 2007; citado en Soto-Mardones et al., 2009) las cuales son usadas para diferentes actividades como la navegación, turismo, la acuicultura de microalgas y mitilicultura en pequeña y mediana escala; para la pesca artesanal de especies como la merluza, el robalo, sardinas, entre otras; en la pesca industrial de arrastre; y en la acuicultura de gran escala como la salmonicultura.

En el sector norte del Seno de Reloncaví se encuentra la Isla Tenglo, separada a corta distancia del continente a través del canal del mismo nombre. El extremo sur de la isla marca el límite poniente de la Bahía de Puerto Montt, la cual se extiende hasta la punta Peñas en la zona continental oriente. La bahía lleva su nombre por la ciudad -capital de la región de Los Lagos- de Puerto Montt, provincia de Llanquihue. Comuna cuya población asciende a los

245.902 habitantes (INE, 2017), abarca una extensión geográfica importante del Seno de Reloncaví en conjunto con las comunas de Cochamó, Hualaihué y Calbuco. En la zona este del Seno de Reloncaví, encontramos el Estuario del Reloncaví, un largo brazo de mar que se interna en el continente. En este vacían sus aguas los ríos Petrohué, Puelo, Cochamó y Blanco, además de encontrar en el sector norte las bahías de Cochamó y Ralún. La zona este finaliza en la punta Tentrelhué, marcando el límite con el Golfo de Ancud. El sector sur del Seno de Reloncaví se caracteriza por la demarcación natural que representa las Isla Puluqui, la más extensa de las islas de esta zona. En el sur este de la isla se ubica Punta Perhue, la cual mira hacia el paso Quellín que junto al paso Nao conecta el lado norte del Golfo de Ancud con la zona sur del Seno de Reloncaví. Por último, en el lado este del Seno de Reloncaví, se encuentran las Islas Maillén e Isla Huar, esta última afectada por el escape masivo de salmones de criadero desde el CES⁸ Punta Redonda, evento que motivó la investigación en esta zona del centro-sur de Chile. Los habitantes de Isla Huar centran su actividad económica en la agricultura y la ganadería, siendo la pesca una actividad secundaria en sus intereses. Su población es de 991 habitantes, donde 45 de ellos habitan a orillas del centro mencionado.

El año 2018, la empresa salmonicultora Marine Harvest Chile - actual MOWI Chile- sufrió un escape de más de 690 mil ejemplares de salmón del Atlántico, generando preocupación en las autoridades, ONG's y las comunidades pesqueras del sector debido a los potenciales impactos socio-ecológicos del escape (Gomez-Uchida *et al.*, 2018). Ante esto la empresa responsable inició un estudio que buscó el retorno de la mayor población posible, además de un análisis de los efectos sociales del incidente. Por su parte, la Superintendencia de Medioambiente desarrolló un estudio para establecer los cargos legales asociados a la empresa, a la cual terminó por multar por cargos gravísimos por no mantener las condiciones de seguridad apropiadas ni elementos de cultivo de óptima calidad y resistencia en el sitio. (El Mostrador, 2020) . Mientras que el cargo leve, dice relación con “mantener y operar instalaciones de apoyo en tierra para el cultivo de Salmones del Centro Punta Redonda no destinadas a la operación del sistema de ensilaje⁹ para el tratamiento de la mortalidad del

⁸ Centro de engorda de salmónidos.

⁹ Proceso que consiste en la transformación de la mortalidad en una molienda y posterior adición de ácido fórmico, resultando en una pasta homogénea inocua y sin olor. El resultado es un subproducto con capacidad para ser reutilizado, por ejemplo, para la elaboración de harina de pescado. (INDUAMBIENTE, 2020)

salmón” (El Mostrador, 2020). Por su parte, MOWI anunció impugnación de esta medida ya que considera que “no hubo daño ambiental”. (La Tercera, 2020).

3. Relevancia socio-ecológica del estudio

Si bien éste es un fenómeno que tiene su origen en la acuicultura, no termina en ella, sino que tiene efectos socioecológicos impensados que se trasladan a la pesca artesanal como son los constantes escapes de salmón de criadero o la invasión de ejemplares asilvestrados en ríos y cuencas del centro sur de Chile (Salmón Chinook). La invasión de estas especies al maritorio y ríos de nuestro país representa un desafío de gobernanza importante para los diferentes actores locales debido a los riesgos socioecológicos y biológicos de estas invasiones en los ecosistemas nativos, como también los efectos en las economías locales de sustento, principalmente asociadas a la pesca artesanal.

Pese a lo anterior, los estudios vistos sugieren algunas contradicciones en las prácticas y discursos de pesca si lo miramos desde la teoría de los comunes. La transferencia de patógenos hacen pensar en la presencia de un mal común en medio libre, sin embargo, de forma paralela, su pesca -ya sea de Salmón del Atlántico o Salmón Chinook- puede ser una oportunidad económica momentánea en algunos sectores, o incluso puede llegar a sustentar comunidades completas. En este escenario, dada la importancia económica y de sustento para algunas comunidades de los salmónidos en medio libre, su pesca puede convertir a este invasor en un bien común.

Dadas las normativas chilenas hacia la salmonicultura y sus escapes, como la actual regulación que prohíbe la pesca de salmónidos en medio libre, la situación de las pesquerías existentes de salmón Chinook como de salmón del Atlántico son marginales, y en algunos casos una incógnita. Las políticas gubernamentales y los planes de manejo emanados de la propia industria aún no son capaces de abordar el conflicto desde una gobernanza localizada, con tal de reconocer y generar propuestas para el manejo eficiente de estas pesquerías. En este sentido, nos preguntamos ¿cuál es el estado de estas pesquerías en términos socio-ecológicos?, y ¿cuáles son sus formas de manejo y las posibilidades una gobernanza localizada? Para responder estas preguntas es que la presente investigación se toma de la teoría de los comunes e incorpora el concepto de gobernanza para estudiar dos experiencias

distintas de salmónidos en medio libre: el Seno de Reloncaví (Salmón del Atlántico), y caleta La Barra (Salmón Chinook), con el fin de evaluar sus formas de gobernanza y proyectar sus desafíos.

4. Marco teórico referencial

A continuación, pasaremos a definir que entenderemos por *común*. Para esto veremos los inicios del concepto, sus principales corrientes, la definición económica clásica sobre bienes y bienes comunes, y las cinco tragedias que puede adoptar lo común, finalizando con una definición del concepto adecuada a nuestro interés investigativo. Luego, abordaremos el concepto de gobernanza, comenzando por algunas distinciones clásicas con otros conceptos, sus orígenes, las principales corrientes y definiciones que fueron surgiendo, y las características del concepto aplicado a la realidad latinoamericana. Finalmente, en esta sección unimos ambos conceptos -común y gobernanza- refiriéndonos a la gobernanza del común, su relación con la definición de segunda naturaleza, y las formas de coproducción de la misma, para finalizar con una aproximación teórico-práctica sobre las características invasoras de los salmónidos -entendidos como segunda naturaleza- y el rol del concepto de maritorio en la creación de su naturaleza distintiva.

4.1. Lo común

“Por todo el mundo, diferentes movimientos se oponen a la apropiación por parte de una pequeña oligarquía de los recursos naturales, los espacios y los servicios públicos, los conocimientos y las redes de comunicación. Estas luchas plantean todas ellas una misma exigencia, se basan en un mismo principio: lo común”

(Laval y Dardot, 2015)

La idea de lo *común* es central para entender cómo se crean los procesos de gobernanza de comunes acuícolas, los intereses de los actores que participan en su mantención y ampliación, y, en general, sobre las formas de manejar bienes comunes. Sin embargo, y al contrario de lo que se puede creer, este término no es nuevo, sino que su origen tiene una larga data remontándose a las primeras ideas sobre la ausencia de propiedad privada y la autogestión de las comunas en el siglo XVIII. Las próximas páginas intentarán describir brevemente el desarrollo histórico del concepto de *común*, exponiendo sobre sus principales escuelas e

interpretaciones teóricas contemporáneas, para más tarde relacionarlo con el concepto de gobernanza y sus nuevas perspectivas teóricas.

4.1.1 Lo común: inicios del concepto y sus corrientes

La idea política del *común* se encuentra históricamente relacionada con el comunismo, pero no de este, como el Estado absoluto que se dio en el siglo XX, sino que tiene sus inicios en la creación de pequeñas comunidades como reemplazo ante la ausencia de monjes en los monasterios. En un texto escrito por Victor d'Hupay de Fuveau en 1785¹⁰ estos grupos vendrían a ser una “comunidad de régimen moral económico”. Más allá de ser una palabra antigua utilizada por estos autores a fines del siglo XVIII, no podemos quedarnos ajenos ante sucesos como la insurrección de las *comunidades* del siglo XII, su vinculación a la “Comuna de París”, mientras que al mismo tiempo es una muestra palpable de la supervivencia de comunidades y costumbres rurales (Laval & Dardot, 2015, p.70). Este vaivén histórico es solo una introducción de la relevancia de lo *común* durante el transcurso de la historia.

El léxico *communis* (en su raíz latina) comenzó a expandirse por Europa, forjando un vocabulario revolucionario que primó en los años 1830-1840, llegando a convertirse en la expresión máxima que resume el absolutismo de Estado que vendrían más adelante con la revolución rusa o con el Castrismo. A pesar de estos comunismos reales, su relato revolucionario se fue apagando, viviendo en la nostalgia de muchos que añoran sus tiempos de juventud. Este vacío, nos dicen Laval y Dardot (2015, p. 72), hacen del comunismo burocrático un “gran agujero negro del pensamiento político de hoy”, relacionado estrechamente a la condena que pesa sobre el futuro.

Mientras se fue desvaneciendo la fuerza sinérgica de los comunismos burocráticos del siglo XX, desde las últimas décadas del mismo siglo e inicios del presente han ido surgiendo diferentes movimientos contrahegemónicos al capitalismo neoliberal que intentan defender y gestionar por otra vía de gobernabilidad el acceso y uso de los *comunes*. Vandana Shiva, en relación a la ‘guerra del agua en Bolivia’, resume esta nueva lucha de la siguiente manera: “si la globalización es la *enclosure*¹¹ final de los comunes (*the ultimate enclosure of the commons*) – nuestra agua, nuestra biodiversidad, nuestros alimentos, nuestra cultura, nuestra

¹⁰ Fue amigo de Restif de Labrettonne quién en 1790 introduciría en su texto autobiográfico la idea de “comunistas de la comunidad” para nombrar uno de los nueve modos de gobierno. (Laval y Dardot, 2015).

¹¹ Definido como el “cercaamiento” de los comunes.

salud, nuestra educación -, recuperar los comunes es el deber político, económico y ecológico de nuestra época”. (Ídem, p. 110).

Esta nueva ola teórica tiene su contrapunto en el famoso artículo escrito por Garet Hardin en 1968. Las primeras expresiones teóricas sobre el *común* se fueron dando terminada la segunda guerra mundial como una manifestación crítica a la apropiación neoliberal en auge, y como rechazo a la política de los *enclosures* poniendo en cuestión la administración de la propiedad. En este contexto Hardin plantea la tesis de la eficiente apropiación de los comunes como mecanismo eficiente que impida su tragedia, dando comienzo a un gran debate que continúa hasta nuestros días.

Hardin, biólogo de profesión, se basa en la teoría de Malthus sobre la sobrepoblación y la escasez de recursos para argumentar que la libertad sobre los bienes comunes llevará a la ruina de la humanidad, pues, el beneficio individual y maximizador de ellos no es posible en un mundo limitado. Para ejemplificar, nos hace imaginar una pradera abierta para el pastoreo de ganado donde cada persona introducirá cuantas cabezas de ganado le sea posible. Como el beneficio de agregar más ganado es mayor al riesgo del uso limitado de la pradera todos llegarían a la misma conclusión, generándose la “tragedia” del común. Para este el problema plantea una serie de posibles soluciones – enajenación para que sean propiedad privada, como propiedad pública, pero asignar el derecho de acceso, puede ser en base a méritos o lotería - todas objetables comenta el autor, pero que, sin embargo, la elección de una de ella sería primordial para impedir “la destrucción de los bienes comunes que llamamos nuestros parques nacionales” (Hardin, 1968, p. 1957). Con la tesis de Hardin se abren nuevos campos de debate sobre la búsqueda de una mejor manera de gestionar los comunes, ya sea desde una óptica privatizadora, o, mediante la defensa y protección de los comunes de los intereses neoliberales.

4.1.2 Diferentes caminos hacia el cuidado de lo común: propiedad privada, bienes públicos, bienes de club y bienes comunes

Hasta este punto podemos observar que la idea del *común* ha ido evolucionando con los siglos, entendido en sus inicios como aquel “conjunto de reglas que permitían a los campesinos de una misma comunidad el uso colectivo, regulado por la costumbre, de caminos, bosques y pastos”, y, en última instancia como todo aquello que puede ser privatizado, mercantilizado o destruido por los mecanismos económicos neoliberales (Laval

& Dardot, 2015, p.110). En la actualidad, su amplitud conceptual permite que pueda ser utilizado por toda lucha contrahegemónica al capital como una “decisión de reapropiarse, colectivamente y de forma democrática, de recursos y espacios acaparados por los oligopolios privados y los gobiernos” (Laval y Dardot, 2015, p. 110-111). Sin embargo, y como muy bien lo explican Laval y Dardot, el impulso emanado de los movimientos ecologistas cambia en parte la comprensión de *lo común*, pues ya no se trata de defender la propiedad pública ni los recursos comunitarios de la privatización, sino de proteger “bienes comunes”, uniendo en un solo concepto una vieja tradición romana que tiende a diferenciar entre “cosas comunes” y “cosas públicas”. Esta última definición del común es utilizada por los movimientos antineoliberales como forma de defensa de los “bienes públicos”. A pesar de las diferencias semánticas del término, la unidad conceptual lo otorga esta idea de la “exigencia de una nueva forma de gestión ‘comunitaria’ y democrática de los recursos comunes, más responsable, más duradera y más justa. (Laval y Dardot, 2015 p. 111).

El debate sobre los comunes es una formulación que usa la teoría maltusiana - sobrepoblación versus recursos limitados – para explicar por qué los comunes no pueden existir a libre uso de quienes lo requieran, si no que necesitan de un mecanismo privatizador que restrinja su uso y acceso. Este enfoque sobre los comunes, que ha sido popularizada y construida como un orden de discurso válido - en termino foucaultianos - ha justificado la idea de que los comunes necesitan un agente externo que sepa administrarlos e imponga controles verticales para su cuidado. No obstante, con los movimientos antineoliberales y ecologistas surge toda una corriente académica que defiende la idea de los principios no privatizadores del común, promoviendo la gestión horizontal y no intervencionista del mismo. Es así como la ecología política crítica, escuela que tiene su origen en los postulados críticos de la teoría de la acumulación originaria de Marx, fue ganando terreno, dando forma así a un debate extenso y polémico hasta la actualidad.

Pero para entender a qué nos referimos con “no intervencionista”, debemos aclarar la diferencia entre lo público, lo privado y lo común en torno a los bienes. El concepto de bien público es generalmente asociado a las funciones y el papel que desempeña el estado en las sociedades modernas (Locatelli, 2018), y está compuesto por principios fundamentales: la no rivalidad y el ser no excluible. El primer elemento hace referencia a que el consumo de una

persona no disminuiría el consumo de otra persona por el mismo bien; mientras que excluir a alguien del consumo del bien resultaría costoso e imposible (Musgrave, 1959; Samuelson, 1958, citado en Locatelli, 2018). Los bienes que se encuentran bajo esta definición están libres para el disfrute de los individuos y se encuentran ajenos a la competencia del mercado (Locatelli, 2018). La intervención del estado y su control de recursos de uso común (*Leviathan way*) es vista como una alternativa viable y necesaria por algunos autores (Hardin, 1978; Headbroner, 1974, Ehrenfeld, 1972, Carruthers y Stoner, 1981, citado en Ostrom, 1990).

Desde otra corriente, se aboga por la disolución de la propiedad común, orientando el cuidado hacia los derechos de propiedad privada de los bienes. En esta línea clásica de pensamiento se encuentran autores como R. Smith (1981), Demsetz (1967) y O. Johnson (1972). Ambas posiciones han representado históricamente las únicas soluciones para el manejo de los recursos de uso común, emanando de la clásica dicotomía estado/mercado. Otro concepto que surge de la interfaz entre rivalidad y no rivalidad de los bienes, son los bienes de club. Estos se definen como aquellos que no son rivales cuando se trata de un grupo pequeño de personas que los gestiona, pero que se transforman en rivales cuando el grupo se hace más grande (Buchanan, 1965, citado en Adams & McCormick, 1987), Es decir, son bienes factibles de ser excluidos, pero donde su rivalidad depende del tamaño del grupo (Tabla 2). Sin embargo, propuestas como las de Ostrom (1990) invitan a reflexionar sobre la factibilidad -empíricamente demostrada- de la autogestión de los bienes comunes, es decir, de aquellos bienes donde existe rivalidad por su consumo, pero su exclusión no es posible. Si bien no existe una definición estandarizada de lo que se entiende por bien común, su significado se encontraría sujeto a las prácticas políticas que lo crean. En este sentido, no sería correcto entonces hablar de “bienes comunes”, o “bien común”, pues “lo común no es un bien, y el plural no cambia nada a este respecto” (Laval & Dardot, 2015, p. 59). Es decir, “lo común no es estable ni seguro; más bien es constantemente producido por la multitud de singularidades” (Antonopoulou, 2015, p.58). Pero, sí está claro que *lo común* existe, y que más que una propiedad tangible de la praxis colectiva sería una práctica política que orienta la acción colectiva hacia un objetivo común, prescindiendo muchas veces de intervenciones externa surgidas del estado o el mercado. En suma, antes de referirnos a bien(s) común(es) o

común(es), es importante comprender y visibilizar la definición que los propios sujetos vayan creando en torno al concepto.

Tabla 2. Taxonomía sobre las formas de exclusión y consumo de los bienes

		Exclusion	
		Feasible	Non-Feasible
Consumption	Rival	1 Private Goods	2 Common Property Resources
	Congestible	5 Club Goods	6 Non-Marketable Impurely Public Goods
	Non-Rival	3 Marketable Public Goods	4 Non-Marketable Public Goods

Fuente: Adams y McCormick, 1987.

Más allá de esta posición -a la cual adherimos-, es importante destacar que a diferencia del bien público, que está ligado a la acción del estado en el acceso y uso de un determinado bien, los bienes comunes o lo común no son públicos ni privados, sino que es aquello que se produce colectivamente y se gestiona directamente por aquellos que los producen, rompiendo esquemas y medidas tradicionales de valor económico con las cuales el capital trata de medirlos (Hardt, 2010; Linsalata, 2014, citado en Campos & Brenna, 2015). En conclusión, en adelante cuando hablemos de *lo común*, *comunes* o *bienes comunes* lo haremos restringiéndonos a las particularidades del contexto que en el cual son producidos y de acuerdo a las propias definiciones de sus actores.

4.1.3 Los tipos de tragedia de los comunes

Los múltiples debates en torno a lo común corresponden a respuestas teóricas emanadas desde la ecología política como forma de confrontar las cinco maneras – hasta ahora conocidas - que adoptado y que puede adoptar la tragedia de los comunes. Por lo que, en el siguiente apartado, y a excepción de la Tragedia de los comunes ya descrita, se hará una breve definición de las cuatro faltantes.

4.1.3.1. La tragedia de los cercamientos

Antes del comienzo del mercado autorregulado como lo conocemos se produjo un período de transición el cual se caracterizó por la privatización y ocupación de grandes prados de tierras por parte de los señores feudales y eclesiásticos auspiciados por el parlamento inglés mediante la ejecución de la *Bills for Enclosures of Commons* entre los años 1773 y 1845. (Laín, 2015, p. 108). En este período fueron promovidas las políticas de mercantilización (*commodification*), cercamiento (*enclosure*), y concentración, las cuales atentaron en contra de las formas de economía popular basadas en los bienes comunes. De este modo, el liberalismo económico que surge en las ideas de Bentham, junto a la expansión del código napoleónico en la Europa continental permitieron la constitución de nuevas formas de apropiación burguesa y la disolución de los medios de existencia de quienes vivían de su propia tierra (Laín, 2015, p. 108).

Este período se representa con mayor énfasis en la llamada acumulación originaria donde los *commoners* - quienes vivían y trabajaban su propia tierra - fueron despojados de la tierra transformándose en personas “libres” que tuvieron que vender su fuerza de trabajo para poder vivir. (Ídem, p.108). Marx¹² lo relata de la siguiente forma:

“En la historia de la acumulación originaria hacen época [...] los momentos en los que las grandes masas de hombres se ven desposeídos repentina y violentamente de sus medios de subsistencia y lanzados al mercado de trabajo en calidad de proletarios libres. La expropiación de las tierras del productor rural, del campesino, constituyen la base de todo el proceso”.

La tesis central de la ecología política refuta el argumento defendido por Hardin y la maquinaria privatizadora, argumentando que la tragedia también se da en los *cercamientos*, es decir, cuando el común libre es privatizado y cercado por agentes externos. En esta línea se encuentran Bromely y Cernea (1989), Lipietz (2002), entre otros, que dicen que el deterioro ecológico es extensivo a los comunes libres como a los cercados, y que, al contrario de lo que piensa Hardin y los seguidores de su corriente, existen muchos regímenes de uso libre del común que han funcionado exitosamente a largo plazo, existiendo formas colectivas

¹² Aparece en el capítulo XXIV de *El Capital* (2007, p. 200).

que permiten su mantención y eviten la gestión privada jerarquizada, volviendo innecesario su control estatal (Ostrom, 1990).

4.1.3.2. La tragedia de la desposesión.

La teoría de la acumulación por desposesión (Harvey, 2003) será entendida en esta investigación como una tragedia pues reúne los elementos de apropiación y expansión propios del capital, yendo en deterioro de los comunes y de sus formas de vida asociadas, en especial, de aquellas no capitalistas. Si bien nace de la idea marxista de la acumulación originaria, tiene características particulares pues no solo se remite a la apropiación de la tierra, sino que habla también del despojo de formaciones sociales – incluidas las no capitalistas – que deben acoplarse a los cambios estructurales, institucionales y legales (Harvey, 2003, p. 153) propios de nuestra época.

Los orígenes de la acumulación por desposesión comienzan con la consolidación durante el siglo XIX de un mercado autorregulado que Polanyi bien describe en su obra *La gran transformación*. Para este autor este modo de acumulación espera “que los seres humanos se comporten de modo que pretendan ganar el máximo dinero posible: tal es el origen de una economía de este tipo” (Polanyi, 1944, p.121); además, de confiarse en él la tarea de la producción y de la distribución de bienes y servicios, con la subsidiariedad del estado para enfrentar las fracturas que se generan en su proceso de acumulación. Pero, este modelo no produce sólo bienes y servicios, sino que también trabajo, dinero y tierra, existiendo mercados para todos los elementos que forman parte de la industria, pues “la autorregulación implica que toda la producción está destinada a la venta en el mercado y que todos los ingresos provienen de ella” (Polanyi, 1944, p. 121). De esta manera trabajo, tierra y dinero surgen como mercancías ficticias pues ninguno de ellos ha sido producido para su venta, pero son puestos para este fin en el mercado, existiendo una oferta y una demanda de tal magnitud que cualquier política que impidiese su formación, pondría en peligro la autorregulación del mismo (Polanyi, 1944, p. 128). Entonces, al crearse estas mercancías ficticias también se crean nuevos nichos de expansión y explotación, generando así un nuevo proceso de acumulación.

Ampliando la teoría de Marx Harvey plantea una nueva teoría de la acumulación enfocada en la ampliación de los mecanismos de apropiación, y en las características de aquello que

se despoja, incorporando tierras, poblaciones campesinas, recursos naturales, entre otros. Para la realización de esta empresa mercantil debe reunirse las condiciones sociales, empresariales y de poder, permitiendo una “democratización” de los procesos de expansión, jugando el estado un rol primordial.

En resumen, la tragedia de las desposesión es una ampliación de los postulados de Marx sobre la acumulación originaria adecuada a las etapas más recientes de expansión del mercado, el cual pone en riesgo el acceso, uso y protección de los comunes debido a la supresión de estos, como de las formas alternativas de producción y consumo; de la apropiación colonial de los bienes, incluyendo los recursos naturales; y, la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión de sus comunidades, promoviendo así la sustitución de las estructuras sociales preexistentes por relaciones capitalistas de producción. (Harvey, 2003, p. 145).

4.1.3.3. La tragedia climática de los comunes

Entenderemos los comunes como tragedia climática en el sentido en que los comunes naturales – agua, biodiversidad, océanos, peces, etc.- se encuentran sometidos a la explotación y depredación promovida por los mecanismos de expansión neoliberal. En este contexto, nuestra civilización se encontraría amenazada por una nueva época geológica denominada *Antropoceno*, término que surge y se difunde rápidamente el año 2000 de mano del químico atmosférico P. Crutzen y el limnólogo E. Stoermer y que luego sería aceptado por la geología, sentando las bases de un debate que se encuentra en curso. Este concepto se refiere a los efectos de la acción antrópica y sus consecuencias en la naturaleza, constituyéndose de esta forma una nueva época geológica centrada en el hombre. Sin embargo, Haraway (2015) critica esta teoría refiriéndose a ella como un “evento-límite” y no sólo una época geológica. Es decir, como un evento que marca discontinuidades graves: “lo que viene después no será como lo que vino antes”. Si bien, se le reconoce al *Antropoceno* el aporte para abrir la discusión sobre la relación naturaleza-sociedad, E. Crist (citado en Moore, 2016, p. 6) lo critica debido a su apertura extremadamente selectiva, pues “encoge el espacio discursivo de desafiar la dominación [humana] de la biosfera, ofreciendo en cambio un tono tecnocientífico para su racionalización”. En otras palabras, el *Antropoceno* queda atrapado en una la racionalidad que mantiene la dualidad naturaleza/cultura.

Es debido a esto que autores como Malm (2009, citado en Moore, 2016) Haraway (2015), Latour (2014) o Moore (2016) toman como base este concepto, pero van más allá, desarrollando la idea del *Capitaloceno*. Concepto que emerge con fuerza durante la última década desde diferentes autores y autoras, profundiza en el *Antropoceno*, ampliando sus perspectivas posibles. En este sentido, el *Capitaloceno*, no debe entenderse como una representación del capitalismo como un sistema económico y social, si no que más bien como una forma de organizar la naturaleza en una ecología-mundo capitalista (Moore, 2016, p. 6). Como vemos, el *Antropoceno*, tal como se ha desarrollado desde el período de la industrialización, es referirnos también al período capitalista (Head, 2014; Moore, 2016, citado en Trischler, 2016), en el cual se encuentran de manera conjunta otras etapas como la era de las plantaciones (*Plantationoceno*) y el surgimiento de un nuevo régimen de fertilidad (Cushman, 2016, citado en Trischler, 2016). De este modo, en el Antropoceno es posible rastrear¹³ la fusión entre el *Capitaloceno* y el *Plantacionoceno*; e incluso podemos ir más atrás y observar la influencia de la revolución neolítica en el *Antropoceno* con el proyecto *Long Now* del ciber-utópico Steward Brand (Ibid., 2016), cuya finalidad era tematizar de forma dialéctica que los seres humanos deben asumir la responsabilidad de las consecuencias de sus acciones (Möllers, 2015, citado en Trischler, 2016). En suma, al *Antropoceno* se le reconoce su capacidad de yuxtaponer escalas de tiempo muy diferentes, y, por lo tanto, de combinar la larga alteración humana del medio ambiente natural en diferentes períodos (Trischler, 2016).

Ante lo desalentadora que parece la era del *Antropoceno*, han ido surgiendo algunas corrientes de pensamiento que intentan poner en el centro no al hombre, si no que la posibilidad de desarrollo de otras eras, y que por lo tanto la del hombre sea superada rápidamente. Eileen Crist (citado en Moore, 2016) invita a pensar el futuro en la era del *ecozioco*, es decir, comprender la humanidad-en-la-naturaleza como una “unión en la diversidad” (Moore, 2016). Por su parte, Haraway (2015) se refiere a un nuevo concepto para referirse a las nuevas dinámicas de fuerza y poder, de las cuales la humanidad es una parte dentro de aquello que está en juego: el *Chthuluceno* (pasado, presente y lo que está por venir); una nueva era que sólo será posible mediante el “intenso compromiso y trabajo colaborativo

¹³ Basado en la historia del guano, Cushman (2013) describe la importancia del fósforo para la humanidad, como la relevancia de este elemento para la actividad industrial y agrícola del siglo XX.

con otros terranos”, proceso en el cual será posible “hacer florecer ensamblajes ricos en múltiples especies, que incluyan a las personas” (Haraway, 2015, p. 19)

Sin embargo, no es una tarea sencilla. Los intentos del capital por expandirse y reproducirse lo han llevado a incorporar en su maquinaria mercantilista la idea del “desarrollo sustentable” que naciera oficialmente en 1987 con la divulgación del reporte de la *World comission on Environment and Development* acordado por las Naciones Unidas y bajo el título “*Our common future*”. En relación a esta idea surge la lógica de la sustentabilidad como una forma “amigable” de gestionar la naturaleza, pero manteniendo su capitalización y mercantilización (Escobar, 1996, p. 327-328). Así, en este esfuerzo por crear una nueva perspectiva epistémica y ontológica a la relación naturaleza-sociedad, es que el mercado también se transforma y se ajusta a la nueva era climática manteniendo sus lógicas productivas y agudizando la tragedia de los comunes, y, por lo tanto, perpetuando el *Antropoceno*.

En suma, la nueva literatura del Antropoceno, el *Capitaloceno* y el *Plantationoceno* invita a reflexionar sobre las consecuencias de la actividad humana en la tierra, a la cual se han ido sumando otras corrientes de pensamiento que invitan a cambiar el paradigma moderno que sitúa a la naturaleza como una “cosa” externa capaz de ser aprehendida y pasar a una comprensión holística que debeve la interacción continua y simétrica existente entre naturaleza y cultura. Así, y partiendo de esta idea base, para evitar el deterioro de los comunes sería importante situar al ser humano como parte activa de la naturaleza en una relación de coproducción con otros terranos. Así, Haraway nos invita a reflexionar sobre otras temporalidades y espacialidades donde se desarrollen nuevos ensamblajes: el *Chthuluceno*. Una era donde vivir y morir bien sea posible si “unimos fuerzas para reconstruir los refugios, para hacer posible una parcial y sólida recuperación y recomposición biológica-cultural-política-tecnológica que debe incluir el luto por las pérdidas irreversibles” (Haraway, 2016, p. 20)

4.1.3.4. La tragedia de la estatización de los comunes

Hace ya varias décadas que el estado pasó a tener un rol subsidiario en la gestión de los intereses comunes – salud, educación, vivienda, naturaleza –, y los intentos por un socialismo de estado que los protegiera del pillaje y despojo mercantil han sido en vano. Incluso, en los casos en que pudo ser resuelto, por ejemplo, en la Unión Soviética, el socialismo se

burocratizó y jerarquizó sus relaciones con la sociedad civil, imponiendo lógicas hegemónicas de existencia.

La existencia de algunos intentos fallidos por crear estados nación modernos develaron los problemas de la gestión estatal de asuntos comunes, lo cual puede verse ejemplificado en Latinoamérica, y, en especial, en la lucha de la consolidación de un estado nacional tardío en Bolivia en los años ochenta. Zavaleta (1986, citado en Linsalata y Gutiérrez, 2016) propone comprender los fallidos intentos de articulación entre estado y sociedad civil en aquellos años, esfuerzo teórico que es tomado por Linsalata y Gutiérrez (2016, p. 153-154) a modo de abrir el debate y poner de manifiesto cómo los postulados de Zavaleta sirven para develar la importancia emancipadora de los movimientos indigenistas entre los años 2000 y 2005 en el mismo Bolivia. Según estas autoras, estos movimientos reflejan la incompatibilidad de un estado nacional-popular propuesto por Zavaleta, ampliando la lucha hacia la creación de nuevos horizontes de desarrollo comunitario no estado-céntrico.

Las autoras defienden con esto la autogestión de los pueblos “en defensa de los bienes comunes y de las riquezas colectivamente poseídas y usufructuadas” como experiencia válida para “el surgimiento de un horizonte de transformación social y política al que llamamos *comunitario-popular*”¹⁴, lo cual tiende a rebasar la concepción del Estado Moderno, y, con ello, los horizontes de lo nacional-popular”. (Linsalata & Gutiérrez, p. 155).

Ostrom, por su parte, agrega que es totalmente posible la autogestión que permita la mantención de los comunes, prescindiendo de la privatización y los *enclosures* de agentes externos, volviendo innecesario su control estatal. (Ostrom, 1990).

La “tragedia de la estatización de los comunes” significó intentos inconclusos de gestión de comunes, y el surgimiento y visibilización de formas alternativas de mantención y gestión de los mismos. Entonces, ¿podemos imaginar una gobernanza sin estado?

Todas estas “tragedias” de lo común responden a un mismo fin: buscar formas de gestionar de una forma eficiente cuestiones de uso común. Ya sea mediante su privatización,

¹⁴ Este concepto gira en torno a dos dimensiones centrales: la defensa de la riqueza poseída y usufructuada en común, y la reapropiación de capacidades masivas y eficaces de intervención en la gestión de la vida colectiva (Linsalata & Gutiérrez, 2016).

intervención estatal, o acción colectiva, en todas surge la necesidad por manejar el uso, acceso y mantención en el tiempo de bienes considerados comunes.

Hablar de la tragedia de los comunes es entrar a un debate vigente y controvertido sobre lo común, por lo que encontrar un significado único depende de la perspectiva en la cual nos posicionemos. A pesar de ello, en las próximas páginas buscaremos una definición que intente reflejar, de la forma más adecuada posible, el abordaje teórico y metodológico que fue adoptada en la presente investigación.

4.1.4 Hacia una definición del *común*: ni público ni privado, más bien una propiedad de la producción biopolítica

Luego de haber expuesto los sucesos históricos que constituyeron la idea de los comunes, y presentadas las formas trágicas que el común puede adoptar, vamos a describir las orientaciones y las significaciones teóricas que intentan acercarse a una definición del mismo. Pero, antes de comenzar, partiremos diciendo que el objeto final del común, según Hardt y Negri, y en el cual tienen su origen las significaciones que vamos a describir a continuación, es que éste:

“[...] es el principio que debe permitir concebir un porvenir posible más allá de neoliberalismo; es incluso [...] la única clave de un porvenir liberado del capitalismo. Es también una categoría que debe permitir escapar a toda nostalgia del socialismo estatal, a todo monopolio del Estado sobre servicios públicos burocratizados. El común está más allá de lo público lo privado” (Laval & Dardot, 2015).

Como bien explican Laval y Dardot, esta definición del objetivo final del común es aún vago e insuficiente, pero si logra poner de manifiesto que lo común puede traducirse en luchas que intentan superar el funcionamiento del capitalismo actual (Laval y Dardot, 2015, p. 151). Aseverar que el común es la clave para la superación del capitalismo puede sonar exitista y apresurado, no obstante, la definición a la que llegan Laval y Dardot – que veremos al final del apartado - luego del recorrido por distintas significaciones que realizan Hardt y Negri, invitan a sumarse a un proyecto que realmente parece viable. Veremos por qué.

4.1.5 Dos orientaciones para definir el común.

Para pensar hoy en día el común debemos recurrir a la descripción de dos enfoques históricos que dividieron al socialismo: la “fuerza colectiva” y la “producción capitalista de lo común”.

La primera orientación surge de los postulados de Proudhon y se caracteriza por definir a lo común como idéntico a la naturaleza espontánea de la sociedad. Este enfoque toma elementos teóricos prestados de Marx, pero se aleja de éste al ignorar que lo “social” es parte del desarrollo de formas históricas específicas (Laval y Dardot, 2015, p. 218). Mientras que la segunda reside en la idea marxista de que “es el capital quien organiza lo común”, poniéndolo al servicio de la generación de excedentes en el proceso de acumulación. (Laval & Dardot, 2015, p. 218).

Para ambos casos existen salidas. Sobre la “fuerza colectiva” de Proudhon, Laval y Dardot argumentan que “al ser la cooperación ampliamente independiente de toda sumisión previa al capital, la salida se encuentra en la organización de nuevas relaciones entre trabajadores que cortocircuitan el poder extractivo de la propiedad”. Mientras que, para la idea marxista de producción capitalista de lo común, la salida se encuentra en la apropiación del capital por parte de los trabajadores, donde la cooperación sea llevada a cabo por ellos mismos y no por el capital. (2015, p. 218).

Esta divergencia es esencial para entender las dificultades al momento de definir lo común. Preguntarnos sobre las aplicaciones y consecuencias de estas orientaciones es central para descifrar los significados que puede adoptar lo común y su rol en la actualidad.

4.1.6 Una definición de lo común.

El concepto de *común* se refiere, en primera instancia, a toda clase de interacción social de las multitudes, en las cuales se crean múltiples redes y flujos de comunicación, donde “mundialización permite a los individuos producir común” (Laval & Dardot, 2015, p. 219). Esto es lo que Hardt y Negri definen como común en sus obras *Imperio* y *Multitud*. Sin embargo, ya en la última parte de esta trilogía – *Commonwealth* – surge una definición más amplia y heterogénea, en la cual se representa de forma filosófica el capitalismo y las luchas sociales actuales. (Laval y Dardot, 2015, p, 219).

La primera definición proviene de la idea teológica para pensar lo común. En este sentido, el término se refiere a todo lo común que existe en el mundo material, es decir, todo lo otorgado por la naturaleza, el “común natural”. A pesar de ser una idea poco original en Hardt y Negri, sirve para definir la segunda idea de lo común, nos referimos al “común artificial”, el cual está constituido por “esos resultados de la producción social que son necesarios para la

interacción social y la producción ulterior, tales como los conocimientos, los lenguajes, los códigos, la información, los afectos, etc.” (Hardt y Negri, citado en Laval & Dardot, 2015, p. 220). En otras palabras, el común deja de ser un don divino o algo natural externo a la actividad humana, sino todo lo contrario, es el resultado de aquella actividad.

Pero Hardt y Negri desarrollan una tercera significación, más ligada al “capitalismo cognitivo” y al “trabajo inmaterial”. Por un lado, el capital necesita explotar todo lo relacionado a lo común, pero necesariamente debe tener acceso a los recursos “inmateriales” comunes “que están en plena expansión en la nueva forma de producción biopolítica”. (Laval & Dardot, 2015, p. 220-221). En ese sentido, el “trabajo inmaterial” – condicionado a las formas de producción capitalista contemporáneas – “constituye su producto más prometedor para la sociedad comunista futura” (Laval y Dardot, 2015, p. 221). Por último, Hardt y Negri desarrollan una cuarta significación relacionada al “hacer colectivo de la multitud”. En esta idea el común se encuentra en las formas políticas que adoptan las luchas de los trabajadores cooperativos e inmateriales en la actualidad. (Laval y Dardot, 2015, p. 222).

Tomar estas cuatro significaciones y darle un sentido unificado al común es complejo ya que se mezclarían cuestiones relativas a lo teológico-jurídico, a lo antropológico, económico y político. Es por esto que la propuesta desarrollada por Laval y Dardot (2015) que apunta hacia una definición del común comprende que la unificación conceptual del término no radica en las realidades que pretende dar cuenta:

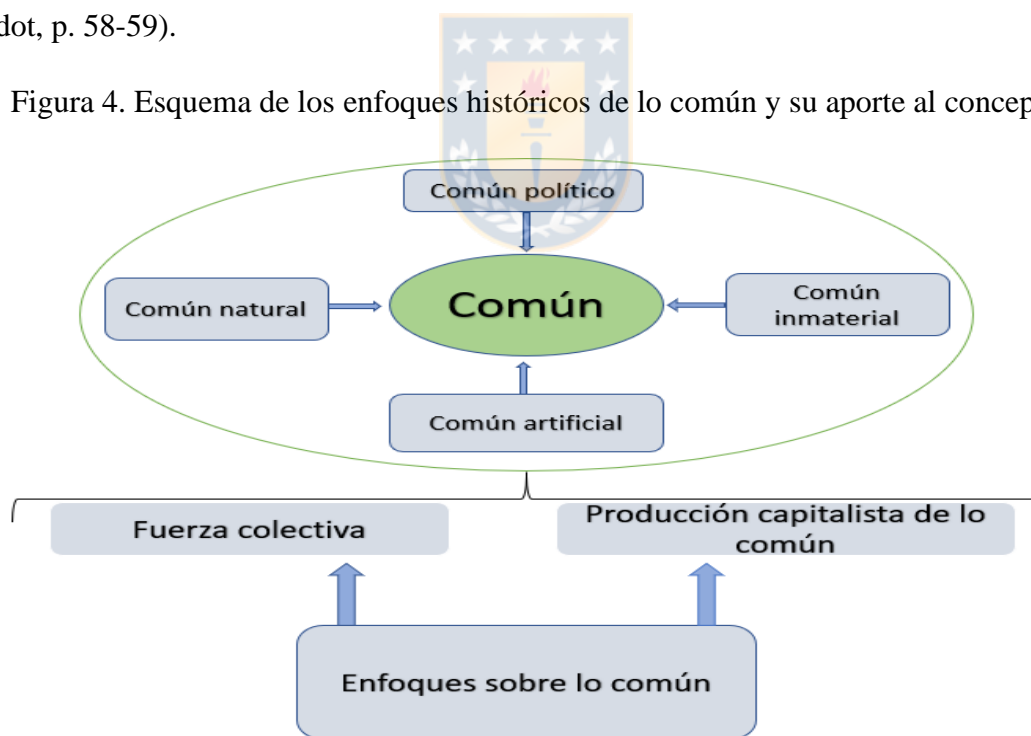
[...] sino es un spinozismo ‘comunizado’ que funciona como clave universal. El ser es afirmación y autodesarrollo de una potencia: la naturaleza, la vida social, el trabajo inmaterial, las luchas, son manifestaciones y medios de afirmación de esta potencia.” (p. 222).

Bajo esta mirada, la potencia y la producción son lo mismo, es decir, el ser y el común son sinónimos. En otras palabras, “la institución de lo común” no está determinada por lo primero, sino que, de manera inversa, lo común determina la institución. De esta forma, lo común se desarrollaría independientemente de la institución, es decir, como una “propiedad” de la producción biopolítica. (Laval y Dardot, 2015, p. 223).

De esta manera, y a modo de simplificar, el común no vendría siendo todas aquellas realidades que pretende dar cuenta, sino que son estas realidades las que lo definen y lo potencian. Por lo mismo, al preguntarnos qué es lo común debemos recurrir a aquellas actividades que lo definen, ya que sólo en el criterio de los actores se encuentra su significado. En palabras de Laval y Dardot: “sólo una práctica de puesta en común puede decidir qué es común, reservar ciertas cosas al uso común, producir determinadas reglas capaces de comprometer a los hombres” (2015, p. 11).

En suma, para los fines prácticos de la investigación entenderemos lo común como una universalidad colectiva y práctica, es decir, “[...] la de todos los individuos que están, en un momento dado y en condiciones dadas, comprometidos en una misma tarea”. Pero no en la tarea de un bien, pues, no es al objeto al que debe orientarse la voluntad para poseer o para constituir lo común, sino que es al “[...] principio político a partir del cual debemos construir comunes y hacer con ellos para preservarlos, extenderlos y hacer que sobrevivan”. (Laval y Dardot, p. 58-59).

Figura 4. Esquema de los enfoques históricos de lo común y su aporte al concepto



Elaboración propia en base a Laval y Dardot (2015).

Entonces si lo común está compuesto por la práctica de una colectividad comprometida en una misma tarea, aquel compromiso entonces debiera entenderse dentro un marco organizativo que gestione el comportamiento colectivo. Si bien de la definición anterior se

infiere esto no queda declarado de forma explícita. En otras palabras, la capacidad de comprometer a los sujetos de un grupo a actuar de forma organizada en torno a un mismo objetivo surge del principio político que lo sustenta, pero, a su vez necesita de un principio organizativo compuesto de ciertas reglas capaz de mantener en el tiempo aquello que se define como común. Este principio podemos llamarlo gobernanza.

Las siguientes páginas hablan sobre este concepto, sobre sus orígenes, sus diferencias semánticas y prácticas con la gobernabilidad, sobre sus formas adoptadas en Latinoamérica, y, principalmente, sobre cómo este puede ser aplicado en un contexto de construcción y producción de lo común.

4.2. La Gobernanza

La palabra gobernanza tiene su raíz etimológica en el latín “gubernare” que significa el manejo de una nave, concepto que también puede ser aplicable al manejo de los asuntos públicos. En el ámbito público de la sociedad francesa “gouvernance” fue usada por primera vez por Carlos de Orleans en el siglo XV describiendo el arte de gobernar, resurgiendo en 1937 en los estudios norteamericanos relativos al ámbito privado en el contexto de las “corporate governance” estudiadas por Ronald Coase¹⁵ y que más tarde en los 70´ sería retomada por el economista Oliver Williamson (Claire Launay, 2005).

Pese a su origen anglosajón, debido a los procesos de transición hacia nuevos estados democráticos vividos en Europa, la gobernanza fue adoptada en Latinoamérica con resultados disímiles durante el término de los gobiernos autoritarios y el paso a nuevas democracias en el ocaso del siglo pasado. Los diferentes procesos de amplitud económica, privatización, e implementación de estados democráticos luego de duras experiencias autoritarias marcaron el nuevo escenario político en Latinoamérica. Así, en este complejo y cambiante entorno, el Estado no puede por sí solo llevar a cabo políticas que den solución a estas nuevas necesidades (Zurbriggen, 2011), buscando una nueva forma de ejecutar gobierno.

¹⁵ En su artículo “*Nature of firms*” Ronald Coase aplica el término de gobernanza en la administración económica de las grandes corporaciones.

En este contexto surge una nueva opción en la generación de políticas públicas enfocada en una apertura política que devuelva la legitimidad y confianza en las renovadas democracias.

De este modo nace la gobernanza entendida, en términos generales, como:

“El ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa para administrar los asuntos de un país a todos los niveles de gobierno. La misma comprende los mecanismos, los procesos y las instituciones a través de las cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen sus obligaciones y resuelven sus diferencias”. (PNUD, 1997, citado en Zurbriggen, 2011).

Sin embargo, debido a su amplia gama de definiciones, el constante debate sobre aplicabilidad y su cruce con otros conceptos como el de gobernabilidad, la definición de gobernanza se encuentra condicionada a las particularidades del contexto donde se intente ejecutar, teniendo resultados diversos. A continuación, serán abordadas las principales teorías y corrientes que hablan sobre la gobernanza que abordan esto.

4.2.1 De la gobernabilidad a la gobernanza

Como vimos, en los años 70' es retomada la idea de *gouvernance* por el economista Oliver Williamson y es aplicada en la política económica global en el contexto de la guerra fría. Sin embargo, durante su transferencia a la esfera pública se habla indistintamente de *governance* o de gobernabilidad, cuestión que cambiaría un par de décadas después. En esta época surge la política de la 'gobernabilidad' como una política ofensiva frente a las demandas sociales que pedían mayor democracia (Monedero, 2004). De esta forma es que la recién creada organización mundial "Trilateral", en la cual participaban las empresas con mayor poder y los gobiernos de Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea es la que adopta este término como una forma de adoptar respuestas al incipiente capitalismo sin fronteras¹⁶ (Launay, 2005).

Las propuestas de esta ofensiva de la Trilateral consideran una modernización de las prácticas democráticas enfocada en procesos de descentralización administrativa de los estados, la creación de órganos parlamentarios menos técnicos y la estatización de los medios de

¹⁶ Es aquella fase del sistema capitalista que hoy conocemos como globalización.

comunicación. Pero no es sino hasta la creación del Consenso de Washington donde se fortalece este programa impulsando una línea económica neoliberal orientado en un ajuste estructural impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (Launay, 2005).

De esta manera la gobernabilidad es la manifestación política de estas medidas de ajuste estructural. En esta línea el sociólogo Marcos Roitman presenta una postura crítica sobre el rol de las políticas de gobernabilidad desarrolladas principalmente en Latinoamérica:

“En nombre de la gobernabilidad se han articulado políticas de ajuste económico, de flexibilidad laboral, de privatización y desnacionalización de la economía. Se han practicado políticas sociales y reformas del Estado adoptando medidas cada vez más represivas y autoritarias a fin de mantener el orden y garantizar la paz social necesaria para aplicar proyectos de corte liberal” (Roitman, 2002).

De la definición teórica de gobernabilidad se pueden extraer dos tradiciones del pensamiento político que comenzaron con la especulación filosófica en la Grecia clásica hasta la actualidad, dando vida a dos constelaciones distintas de ideas. La primera tiene como guía la noción de *justicia*, mientras que la segunda la de *eficacia*. La primera se liga a la idea de “la razón de estado”, es decir, de la gestión gubernamental como punto clave en el sistema político-social. Mientras que la *justicia* dice relación con la capacidad de legitimidad de un gobierno político-social. Finalmente, en un plano intermedio podemos ubicar la gobernabilidad como *estabilidad*, una zona de confluencia entre las dos anteriores (Camou, 2001, p. 32-35).

De esta forma, en términos estrictamente teóricos, y más allá de la aplicabilidad de la gobernabilidad en los procesos democráticos impulsados por la Trilateralidad y el consenso de Washington, la gobernabilidad vendría a ser un “estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas societales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz” (Camou, 2001).

El uso de gobernabilidad o gobernanza depende mucho de la época y el contexto sociopolítico en el que son usados, es por esto que no es sino hasta la caída del Muro de Berlín, el fracaso de los ajustes estructurales del Banco Mundial y el comienzo de la “tercera

ola de democratización” (Huntington, 1994), cuando los criterios de consolidación democrática de los estados son medidos mediante el concepto de “gobernanza” o “buen gobierno”. En palabras de José Vidal Beneyto (2002, citado en Launay, 2005, p.94):

“La gobernabilidad se tornará gobernanza en el discurso de la ciencia social cuando los efectos negativos de aquellas políticas caracterizadas por la llamada ausencia de lo político exijan una reconceptualización que evite la vinculación negativa que implica la gobernabilidad”

De este modo, la gobernanza viene siendo un nuevo concepto que emerge de la gobernabilidad pero que intenta desmarcarse de esta con la finalidad de sustituirla por una definición que sea menos técnica y más adecuada a las nuevas democracias.

4.2.2 Definiciones institucionales de gobernanza

La primera entidad internacional que utilizó el concepto de gobernanza fue el banco mundial en 1989 en relación a una zona del África Subsahariana donde las políticas de desarrollo aplicadas hasta ese entonces tuvieron como resultado la práctica de una “mala gobernanza”. Según el Banco Mundial (1992) la gobernanza sería:

“Una gestión imparcial y transparente de los asuntos públicos, a través de la creación de un sistema de reglas aceptadas como constitutivas de la autoridad legítima, con el objetivo de promover y valorizar valores deseados por los individuos y los grupos”

(citado en Launay, 2005)

No obstante, en ella se observa un enfoque no intervencionista del Estado, lo cual terminaría reduciendo las funciones del mismo al ámbito de la gestión técnica de los recursos públicos, desligándose de la esfera político-social como lugar donde se construyen los proyectos de sociedad. Esto desemboca en un rol funcionalista del Estado en beneficio de las reglas y procedimientos del mercado (Haut Conseil de la Coopération Internationales, 2002, citado en Launay, 2005).

Más tarde sería el turno del PNUD que en 1997 lanza su “Programa global para la gobernanza” donde identifica cinco dimensiones que componen la gobernanza: (i) las instituciones; (ii) la gestión del sector público, del sector privado y de sus deberes mutuos;

(iii) la descentralización y la gobernanza local; (iv) las organizaciones de la sociedad civil; (v) y la gobernanza en circunstancias particulares. Mientras que por su parte la Unión Europea el año 20001 (citado en Launay, 2005) la define como:

“Las reglas, los procedimientos y las actitudes que influyen sobre el ejercicio de los poderes al nivel europeo, en particular, desde el punto de vista de la apertura, de la participación, de la responsabilidad, de la eficiencia y de la coherencia”.

De este modo, en el contexto de la ampliación de las democracias y el término de la guerra fría con el muro de Berlín, diversas organizaciones internacionales crean un nuevo concepto dando cabida a las nuevas necesidades de la época, naciendo la gobernanza como un concepto que intenta asumir dicha tarea.

4.2.3 Principales escuelas: las redes de políticas públicas y la gobernanza

El concepto de redes de políticas públicas intenta poner término al modelo pluralista y corporativista (Marsh & Rhodes, 1992; Smith, 1993; Marsh, 1998) que había dominado en Europa hasta la década del noventa, iniciando una nueva etapa de reconfiguración en la eficacia y legitimidad del estado democrático mediante la aplicación de una nueva modalidad de intermediación de intereses (entre la esfera pública y privada) en la elaboración e implementación de las políticas públicas (Zurbriggen, 2011, p. 41). Por otra parte, la escuela de la gobernanza se centra en la transformación de las funciones administrativas del estado como un nuevo modo de gestionar los asuntos públicos que sea distinto a los modos jerárquicos y de mercado (Marsh, 2008, p. 263). A pesar de la existencia de esas definiciones, el concepto de gobernanza suele ser confundido en sus orígenes con una u otra escuela, por lo que debemos ser cuidadosos en su lectura, sobre todo si proviene de una interpretación ajena al contexto sociopolítico que se quiere estudiar.

La escuela de redes de políticas públicas no es un nuevo enfoque analítico, sino que más bien es “un cambio real en la hechura de la política” (Mayntz, 1994, citado en Zurbriggen, 2011, p.41), reconociendo entonces que las políticas públicas surgen de la relación entre la esfera pública y privada, restándole dominancia al estado en los procesos de toma de decisiones

(Zurbriggen, 2011). Sus principales exponentes provienen de la literatura alemana¹⁷, del Centro de Investigación Interdisciplinario de Bielefeld, y de Dinamarca¹⁸.

Sin embargo, estas escuelas tienen diferencias en sus concepciones sobre la gobernanza, existiendo tres corrientes principales. En primer lugar, se encuentran los postulados en los que Jossep (1998) resume la gobernanza como una especie de heterarquía, es decir, como una interdependencia negociada entre sistemas y organizaciones en el contexto de globalización, de complejidad social y la pérdida de la autosuficiencia del Estado (Zurbriggen, 2011, p. 42).

En segundo lugar, la escuela danesa crea una definición más restringida de gobernanza la cual estaría limitada a toda expresión social que evidencie una red horizontal en sus interacciones política. La premisa central está enfocada en el empoderamiento de las instituciones privadas y la sociedad civil, lo cual ocurriría a la par con el declive de las potestades del estado. En palabras de Renate Mayntz, esta concepción de la gobernanza “en lugar de emanar de una autoridad central, ejecutiva o legislativa [...] se construyen hoy en un proceso que involucra una pluralidad de organizaciones tanto públicas como privadas” (2005, p. 42).

Mientras que, en tercer lugar, Rhodes (1997, citado en Zurbriggen, 2011) presenta una definición más amplia de gobernanza aludiendo al rol de los diferentes entes que participan en red a nivel local, regional, nacional y supranacional, los que según este “colaboran juntos y unidos por un pacto de mutua confianza, son organizaciones de poder que forman redes semiautónomas y a veces autogobernadas”.

En conclusión, y tomando en cuenta las diferentes escuelas y concepciones de gobernanza emanadas de la literatura europea, la gobernanza se caracteriza por otorgar una nueva perspectiva de análisis en la toma de decisiones, proceso en el cual participan en red los

¹⁷ En torno al Instituto Max Planck siendo sus principales exponentes Renate Mayntz, Fritz Schapf y Volker Schnedier.

¹⁸ Autores como Sørensen y Torfing, 2009; Kickert, Klijn y Koppenjan, 1997.

diferentes actores involucrados en una política pública determinada, con el objetivo de promover y lograr objetivos comunes mediante el intercambio de ideas, conocimientos y recursos (Zurgribben, 2011).

Finalmente, y como una forma de diferenciar teóricamente la gobernanza de la gobernabilidad en este pequeño espacio que los separa, algunos autores han definido la gobernabilidad como “las capacidades de los actores sociales”, y la gobernanza como “las reglas del juego dentro de un sistema social” (Torres-Melo, 2007). De esta manera, nos dice Prats (2003), la gobernanza determina y regula la interacción entre actores, mientras que la gobernabilidad se asocia a la capacidad de un sistema sociopolítico para autogobernarse, teniendo como resultado - en el caso de la adecuada aplicabilidad de ambos conceptos en términos prácticos - un *buen gobierno*¹⁹, es decir, la forma en que las reglas y las capacidades se relacionan entre sí y se traducen una buena conducción de los asuntos públicos.

Desde aquí se plantea que idealmente al estar expresadas las reglas del juego y manifiestas las capacidades de los actores involucrados en todo asunto de carácter público, su adecuada interacción se traduciría en un *buen gobierno*, conteniendo este concepto en sí mismo las acepciones de gobernabilidad y gobernanza ya descritas.

En resumen, y en términos sociológicos, entenderemos la gobernanza como “las estructuras sociopolíticas que emergen y forjan dichos procesos²⁰ de interacción de forma reflexiva”. Esta es fundamentalmente una herramienta analítica y descriptiva, en el entendido que los patrones de interacción “son lo que son”, sin embargo, también en la medida que estos son el resultado de la acción e interacción de los actores, constituyen una dimensión normativa (Prats, 2003). Pero a la vez debemos tener siempre en consideración, asegura Prats (2005, p. 171) que:

“[...] la gobernanza no elimina la necesidad de los gobiernos, aunque replantea sus roles, formas organizativas y procedimentales, los instrumentos de gestión pública, las competencias de los funcionarios y las capacidades de dirección política de la Administración”.

¹⁹ Para profundizar sobre este concepto leer Arko-Cobbah (2007) y los atributos del buen gobierno.

²⁰ Referido a los procesos de interacción entre actores estratégicos.

Hasta aquí queda en entredicho cuál es el punto hasta donde la interacción de los actores involucrados está permitida, de las posibilidades de crear un *buen gobierno* bajo determinado juego normativo, o incluso de la elaboración colectiva de un *autogobierno*. Por el momento, Prats nos hace recordar que la gobernanza viene a ser una reconfiguración y una revitalización de un estado democrático que estaba en declive.

4.2.4 Sobre la gobernanza en Latinoamérica: usos y evolución

A diferencia de Europa, en Latinoamérica el debate académico y político sobre el concepto de gobernanza ha sido escaso, sin observarse escuelas ni corrientes específicas que permitan definir un significado consensuado. En nuestra región dominan las definiciones generadas por organismos supranacionales como el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos organismos han sido efectivos en el desarrollo y transferencia del concepto de buen gobierno, desempeñando un rol central en la ayuda a gobiernos de países subdesarrollados (Grindle, 2007; Weiss, 2000; citado en Zurbriggen, 2011). Mientras, en el campo académico no existe una producción bibliográfica clara que sintetice el concepto de gobernabilidad, gobernanza o buen gobierno, más bien estas varían de forma dinámica dependiendo del área de estudio, su contexto social o político, y el rol de los actores involucrados en determinada interacción. En este sentido cabe resaltar la importancia que cobran las condicionantes histórico-institucionales y las transformaciones del estado benefactor desde la década de los ochenta en adelante.

Identificando cuatro regímenes de bienestar es posible observar a la vez diferentes formas de gobernanza imperantes, donde su eficacia y legitimidad dependen del actor que desempeña el rol protagónico: Estado, mercado, familia, empresas, y economía informal. Así, encontramos el régimen del Estado benefactor potencial (función protagónica del Estado); el régimen de bienestar conservador y dual (rol protagónico del mercado y la familia); y los países con regímenes informales (rol protagónico dejado al mercado, familias y comunidad) (Marcel y Rivera, 2008; citado en Zurbriggen, 2011).

Lo importante aquí es destacar que las categorías anteriores muestran los diferentes escenarios en los que la gobernanza pública se ha aplicado en los gobiernos latinoamericanos, evidenciando a la vez la verticalidad en su ejecución y las asimetrías de poder dependiendo

de cuál es el actor protagónico en cada interacción. En consecuencia, la reconfiguración del estado de bienestar impulsada en Latinoamérica en el contexto de la reestructuración de las democracias en las últimas décadas del siglo XX, evidencian una gobernabilidad ausente de condiciones igualitarias en la toma de decisiones, más bien, se priorizan ciertos actores estratégicos que toman el control del poder público promoviendo programas de desarrollo social y político.

Las experiencias latinoamericanas muestran que este tipo de gobernanza normativa e institucionalizada no tuvo los resultados esperados, debido en gran parte a que no se incorpora un análisis más amplio del rol que juegan diferencialmente el Estado, la sociedad y el mercado en los asuntos públicos (Zurbriggen, 2011). Otra de sus debilidades radica en suponer que la transferencia de conocimientos y recomendaciones a otras regiones no necesita considerar en su plan las particularidades propias de sus contextos sociales, históricos y económicos ni “las relaciones de poder en que se sustenta la toma de decisiones colectivamente vinculantes que adopta un estado en relación con una comunidad” (Olsen, 2006; citado en Zurbriggen, 2011). Estas, entre otras medidas de menor relevancia, suponen la derrota de la gobernanza en términos más amplios en Latinoamérica.

Debido a este escenario se ha ido impulsando desde los años noventa y en especial durante las dos últimas décadas dejar a un lado los aspectos normativos e institucionalizados de la gobernanza y aplicar, de acuerdo a las características propias de la región, las concepciones de gobernanza emanadas de la literatura europea sobre la construcción de redes de políticas públicas y su gobernanza pública, promoviendo un enfoque analítico y metodológico que integre las cualidades de los contextos históricos de los gobiernos, además de una mayor capacidad para describir e interpretar las complejas interacciones entre Estado, sociedad y mercado. Esto permitiría:

“[...] evitar los sesgos normativos, desagregar el Estado, entrar en la caja negra y comprender que las organizaciones están habitadas por individuos, con intereses, con poder y que, en la búsqueda de soluciones a los problemas colectivos, ellos están constreñidos por marcos institucionales y el entorno cultural en que están insertos” (Zurbriggen, 2011, p. 59).

Esta es una nueva iniciativa que pretende generar nuevos horizontes a la gobernanza, enfocado en las necesidades y lineamientos políticos de los nuevos tiempos. De esta manera comienza a entrar en el debate la idea de entender la gobernanza como un nuevo proceso directivo de los asuntos públicos en el cual se encuentra implícita una nueva forma de legitimidad basada en la participación activa de los ciudadanos y comunidades, ya sea desde organizaciones públicas y privadas (Alzate & Romo, 2014). Este proceso hacia una nueva concepción de gobernanza en Latinoamérica transitó desde un sistema jerárquico de actuación pública, donde las asimetrías de poder en la toma de decisiones y su centralidad estatal estaba prevista y asumida por los interactuantes, a una definición de buen gobierno basada en acuerdos “[...] adoptando una perspectiva más colaborativa y consensual que la que se había dado en los modelos tradicionales de gobernar” (Cerrillo, 2005, p. 12).

Sin embargo, y como bien se explicó con anterioridad, la aplicación de esta forma de gobernanza chocaría en Latinoamérica - en diferentes graduaciones dependiendo de las características socio-políticas de los gobiernos - con una ausencia de *partenariados*²¹ que si se encuentran presentes en los estados europeos donde si existen ciertas condiciones de relación cooperativa (Prats, 2005, p. 162).

La adopción de la gobernanza en Latinoamérica destacó en sus inicios por intentar implementar métodos de gestionar los asuntos públicos con conceptos creados desde experiencias ajenas a las nuestras, en especial, de la europea. Este fue un error ya que en nuestra región no existía un desarrollo pleno de las instituciones fundamentales de la modernidad (Alzate & Romo, 2005, p.491) requeridas para una aplicación eficaz de la gobernanza en términos europeos.

Desde este momento nace un desafío para la academia latinoamericana por la búsqueda de nuevos horizontes de desarrollo donde se incluya la acción participativa de los diferentes actores de interés de manera situada y localizada según las particularidades propias de cada nación, comunidad o territorio. En este sentido, las primeras reflexiones se encuentran representadas en pensadores como Mignolo (2003; citado en Alzate y Romo, 2005) con la intención clara de reconvertir las ideas provenientes de otras latitudes y situarlas en un

²¹ Citando a Canto-Sáenz (2012, citado en Cerrillo, 2005) Alzate y Romo explican este término como una condición de ‘socios’, es decir, como aquella tendencia de los actores a la asociación por la defensa de intereses comunes.

contexto latinoamericano. Esta llama a “configurar una comunidad de interés” buscando realzar la importancia de las historias locales en una nueva racionalidad donde confluyan distintas racionalidades. Es el momento, entonces, de redirigir los esfuerzos hacia nuevas formas de resolver los conflictos mirando hacia fronteras marginadas de las estructuras público-formales.

Para entender mejor cuál es el mecanismo interno en el cual se sustenta esta nueva forma de abordar la gobernanza, recurriremos primero al enfoque de redes del cual nos habla Mayntz. Existiendo una definición distinta según el área de aplicación, en las últimas décadas ha ido ganando terreno la corriente que habla sobre gobernanza y buen gobierno como aquellas prácticas en las cuales las acciones de los actores se ven representadas en red, emergiendo “normalmente donde el poder está disperso entre los agentes en el campo político, pero donde la cooperación es necesaria para alcanzar la eficacia” (Mayntz, 2005). Sin embargo, cuando la gobernanza comenzó a enfocarse en la cooperación horizontal entre actores y de la formación de políticas en red, surgió la inquietud por la representación de intereses específicos, por ejemplo, en unas elecciones generales. Si bien para un parte de la literatura la horizontalidad y cooperación en red no puede ni debería ser un sustituto de la democracia, esta práctica “a veces se considera como una forma moderna y más practicable de representación de intereses” (Mayntz, 2005, p. 92).

Hasta el momento hemos hablado sobre la gobernanza como una nueva forma de gobernar donde pueden confluír una diversidad de actores públicos y privados con la finalidad de cooperar, producir y/o gestionar asuntos comunes, y que estos actores pueden provenir de la sociedad civil, del Estado y de la esfera privada. Pero, surge la pregunta, ¿cómo se pueden gobernar los asuntos comunes?, ¿cómo podemos gobernar lo común en un contexto de crisis socioambiental? Veamos.

4.2.5 La gobernanza del común: sobre la simetría entre naturaleza y cultura

Hasta el momento hemos destacado la importancia que tiene la comunidad y la acción colectiva de los mismos en la creación, mantención y constitución de lo común. Sin embargo, a nuestro parecer y siguiendo a algunas corrientes que veremos a continuación, centrar la institución de lo común en la voluntad de los sujetos margina del debate de producción a los objetos, y, en particular, a la naturaleza, situándola como un ente externo capaz de ser

aprehendido por la acción de una comunidad específica. Siguiendo esta lógica, consideramos necesario incorporar algunas ideas provenientes de la antropología, la geografía, la economía y la sociología que nos ayuden a comprender la función de la naturaleza en la creación y posterior gobernanza de lo común, más no como un mero bien o recurso, sino como un actor más.

Pero, ¿cómo la naturaleza – en este caso el salmón – puede considerarse un actor más? La respuesta es compleja, pero una idea inicial puede darnos algunas luces: lo común es una coproducción donde interactúan naturaleza y cultura. Los objetos y la naturaleza no están ahí afuera, sino que los producimos y ellos nos producen a nosotros.

4.3. La segunda naturaleza de los salmones y el concepto de maritorio
Hablar de la acuicultura en Chile, y en especial de especies invasoras como el salmón, es referirnos a un proceso complejo de creación de comunes donde han estado involucrados en su creación una serie de actores provenientes de la esfera social. Sin embargo, estudiar este fenómeno desde una óptica antropocéntrica invisibiliza otros actores y lugares que pueden estar surgiendo en aquella producción, debido, principalmente, al considerar a la naturaleza como un ente estéril, incapaz de incidir en ello. Ampliar nuestra perspectiva de estudio y situar a las comunidades como agentes que coproducen comunes en conjunto con la naturaleza no es solo un abordaje epistémico, sino que también es un principio político que guio nuestra investigación.

Referirnos a la acuicultura en Chile es situarnos en la interfaz donde se entrecruzan naturaleza y cultura, el ámbito de estudio por excelencia de la ecología política. No es sino desde esta perspectiva que el presente estudio aborda el estudio particular del salmón. No obstante, para llegar a esta idea se ha recorrido un largo trayecto donde se han contrapuesto debates e ideas que ponen en tensión la relación entre discurso, poder y ecología. Este camino puede resumirse desde dos perspectivas: como una “primera naturaleza”, de pensamiento malthusiano que extrapola la relación entre la esfera social y natural; y la “segunda naturaleza”, representante de un pensamiento constructivista y materialista de producción de la naturaleza. De la primera naturaleza se pasa por un período de transición hacia la segunda,

siendo las principales exponentes teóricas y epistémicas que intentan abordar la relación entre naturaleza y cultura²².

Lefebvre (1974, p. 438) describe la relación entre estas naturalezas como un movimiento dialéctico que va de la primera a la segunda naturaleza, “del espacio naturaleza [...]” - ese espacio prístino y externo al humano - “[...] al espacio que es simultáneamente producto y obra”, es decir, al espacio producido. En definitiva, el espacio sería un lugar de producción de naturalezas. Sin embargo, esta relación no siempre fue entendida en estos términos, de hecho, en sus inicios – paradigma que continúa firmemente vigente - la comprensión de la naturaleza se basaba en los preceptos que la entendían como un ente externo capaz de ser aprehendido por la acción humana. Esta corriente, vista desde una óptica malthusiana nos invita a reflexionar sobre los límites del crecimiento y la necesidad de la expansión del discurso privatizador de lo común, cuestión que ha sido debatido y desechada por la ecología política crítica.

Si hablamos de lo común, encontramos en la primera naturaleza la teoría de Hardin y su “tragedia de los comunes” refiriéndose a la misma como un objeto externo del cual no tenemos que hacer cargo promoviendo su privatización. Incluso, pero desde la teoría de la acción colectiva e invitando a un ejercicio cooperativo de cuidado y ampliación de los comunes podemos encontrar a pensadoras tan influyentes como E. Ostrom. Esta autora critica y supera a Hardin argumentando que los comunes no son necesariamente estatales ni privados, sino que debemos poner el foco en las comunidades y sus capacidades de cooperación, mantención y ampliación de lo común pues serían estos los mejor preparados para ese trabajo (1995, p. 40). A pesar de este gran aporte, Ostrom aún habla desde la perspectiva que piensa la naturaleza como un ente externo, condicionado por las dinámicas comunitarias. Es decir, aún piensa desde la primera naturaleza.

La segunda naturaleza entonces es producida por la actividad humana, sin embargo, esta producción no está totalmente controlada, sobrepasando muchas veces las intenciones de su creación. Es Smith (1990) quien plantea dice que la segunda naturaleza viene a ser el producto del trabajo, y que esta se encuentra en constante transformación, pero que esto no

²² Revisar a Anna Tsing y su libro “The mushroom at the end of the world” publicado en 2015 para conocer sobre las posibilidades de una tercera naturaleza.

significa necesariamente la dominación de la misma, sino que esta se sigue produciendo más allá de los límites culturales. Entonces, la segunda naturaleza:

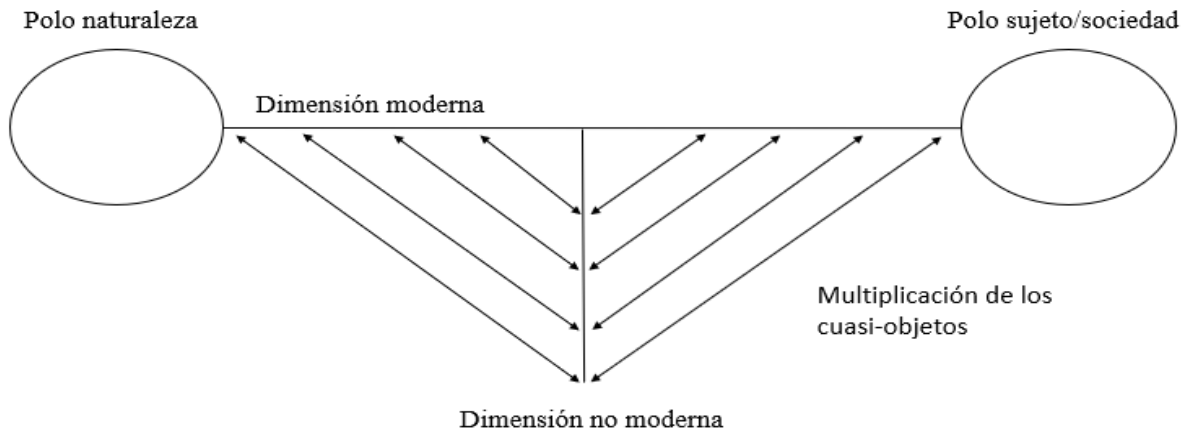
“[...] no es simplemente una expansión lineal del control humano sobre la naturaleza, una ampliación del dominio de segunda naturaleza a expensas de la primera. Con la producción de la naturaleza a escala mundial, la naturaleza se produce progresivamente desde adentro y como parte de la llamada segunda naturaleza” (p. 77).

La particularidad de esta naturaleza es su capacidad de crear una ecología distintiva, una ampliación de la relación naturaleza-cultura que es irreductible a una u otra esfera. Esta relación interdependiente es bien representada como un proceso de coproducción que resulta del lenguaje simétrico de la red socio-natural expuesta por Latour (1991; 2006). Es en esta interrelación donde son producidos híbridos que no son naturaleza ni cultura, sino que ambos a la vez.

Este autor hace alusión a los cuasi-objetos y cuasi-sujetos lo que deben ser entendidos como resultados de una reacción donde no sólo los humanos modifican naturaleza, sino que nosotros somos parte de la misma, la cual también tiene la capacidad de modificarnos. De esta forma, Latour postula una refundación en la forma en que las ciencias sociales producen conocimientos, promoviendo una epistemología que comprenda los fenómenos no desde la comprensión asimétrica reducida o a lo natural o a lo cultural, sino que invita a comenzar nuestras explicaciones desde los híbridos mismos, desde los colectivos, desde las redes socio-naturales.

De este modo, Latour hace un llamado a “volver a atar el nudo giordano”, es decir, a hacer el esfuerzo científico por explicar los procesos sociales sin separar naturaleza y cultura, entendiéndonos nosotros mismos como cuasi-sujetos, o sea como híbridos de ese proceso de traducción. Volver a hablar de las ciencias y las técnicas es su invitación, pero ya no desde uno u otro extremo en términos modernos, sino desde la red que construye colectivos sociales, red que en términos latourianos es “más flexible que la noción de sistema, más histórica que la de estructura, más empírica que la de complejidad, la red es el hilo de Ariadna de esas historias mezcladas” (2012, p. 18).

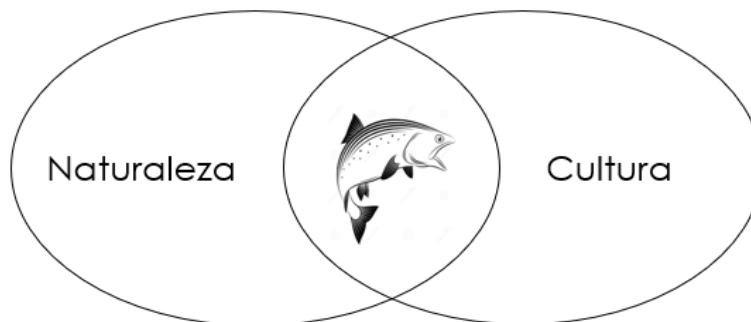
Figura 5. Proceso de producción de híbridos



Latour, 2012, p. 86.

Aplicando esta teoría a nuestro estudio, las especies invasoras no se encontrarían entonces en el polo naturaleza, tampoco es la actividad humana que los introduce la que tiene el control en ella, sino que su invasión conforma una red que supera la dimensión moderna, se multiplica como cuasi-objetos relevando su ecología distintiva, emergiendo híbridos no modernos que son naturaleza y cultura. En otras palabras, y para el caso del salmón, su característica invasora lo despoja de su puritanismo natural creándose una nueva naturaleza – mediada por la acción humana²³ - que carece de control y tiene efectos no anticipados²⁴.

Figura 6. El salmón en la interfaz entre naturaleza y cultura



Elaboración propia.

²³ Recordemos que los salmones no son especies nativas en Chile, y su producción industrial como su asilvestramiento son resultado de su introducción accidental o voluntaria por la acción humana.

²⁴ Los escapes de salmones y el asilvestramiento de algunas especies como el Chinook tiene resultados no anticipados ni controlados por los humanos.

Bajo esta lógica, lo importante nos dice Latour (2004) es comprender que esta perspectiva nos abre la mirada hacia una nueva relación con la naturaleza, una que asuma la autonomía de los procesos naturales, y que a su vez sea capaz de usar y modificarla en su interacción sin dañarla.

En resumen, este es un nuevo abordaje epistemológico que cambia la forma de estudiar los procesos de gobernanza de los comunes marinos, promoviendo una nueva relación entre actores humanos y no humanos. Entonces el objetivo final de toda gobernanza eficiente sería colectivizar el uso, la mantención y ampliación de lo común sin dañar la interacción, es decir, “no se trata de explicar cómo impacta el uso de los recursos en los bienes comunes, sino de explorar cómo los bienes comunes, como institución, lugar y ecosistema, están integrados y son productivos de las sociedades que usan los bienes comunes” (Nightingale, 2011).

4.3.1 El maritorio

Al abordar el conflicto invasor de los salmones como una segunda naturaleza coproducida requiere de la incorporación de los elementos físicos y ecosistémicos donde se desarrollan estos procesos de mediación, que, para el caso de los salmónidos en Chile, llamaremos maritorio.

Teniendo clara la naturaleza híbrida de los salmónidos, es importante definir lo que entenderemos por maritorio, pues es allí donde se crea y produce esta segunda naturaleza, y es allí donde las formas de gobernanza y comunalización de los salmónidos escapados o con características invasoras -como es el caso de caleta La barra- dependen en gran medida de la relación, práctica y uso que desarrollan las comunidades pesqueras en los cuerpos de agua continentales o marinos.

Las primeras aproximaciones al concepto de maritorio se desarrollaron en base a investigaciones llevadas a cabo en el archipiélago de Chiloé en la década de 1970. Su relevancia radica en la necesidad por describir las actividades marítimas y terrestres que realizaban los habitantes de aquel lugar. La capacidad transicional entre tierra y mar evidenciaban las particularidades culturales de comunidades que no dicotomizaban entre tierra y mar. Según Álvarez (2019) el concepto de maritorio:

“[...] aborda dinámicas territoriales en contextos archipelágicos, de mar protegido o mar interior (v gr. IHO – International Hydrographic Organization), donde la presencia marítima se confunde con la terrestre de manera intersticial, y en la que la actividad humana demuestra un comportamiento transicional y no disruptivo, por lo que pareciera prescindir de las fronteras que convencionalmente se han impuesto al territorio en el continente”.

A través de talleres realizados por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en 1970 en base al análisis de embarcaciones en el sur de Chile, surge el concepto de maritorio para comprender los ejercicios de poblamiento del mar mediante un modelo consuetudinario propio de la cultura local, y la interacción con un modelo estatal mediante la inversión en artefactos para la extracción de recursos naturales (Álvarez, 2019). Así, la experiencia en Chiloé fue la referente inicial del concepto de maritorio “pensando en el mar transformado cotidianamente, y a través de distintas e históricas apropiaciones, en un mar territorializado o maritorio” (Álvarez, 2019).

Actualmente, este concepto se sigue usando de una forma similar, pero ha sido complejizado para reconocer otras experiencias locales de transición entre mar y cuerpos de agua como “(...) un lugar entre tierra y río, entre el Nervión y el Galindo, entre la ría y el mar, entre terreno de relleno y agua oscilante, entre industrial y habitacional, entre ciudad y naturaleza” (Lobos, 2003, en Álvarez, 2019). También se aborda el concepto para “dar sentido en Chiloé a la conjugación entre el mar, las apropiaciones socioculturales y los actores, en una construcción social de un tiempo particular: pasado, presente y futurizaciones (Ther, 2011, citado en Álvarez, 2019).

En suma, la separación entre mar y tierra ha sido funcional a las actividades extractivistas gobernadas generalmente de forma central. Esta dicotomía también encarna la creación artificial y moderna -diría Latour- que separa lo natural de lo cultural, lo material de lo inmaterial. Al contrario, el concepto de maritorio intenta romper con esta lógica y representar “la fluidez, hibridez y yuxtaposición con que se dan los procesos socioambientales y socioculturales, donde se entiende a los seres humanos en su mutua dependencia con las demás especies” (Álvarez, 2019).

En suma, el maritorio es el lugar donde se desarrollan los procesos socionaturales de hibridación. Es donde las prácticas y experiencias humanas confluyen y se mimetizan con las características y comportamientos de otras especies no-humanas. En síntesis, es el lugar habitado donde se desarrolla el proceso de mediación (Latour, 2012) entre el salmón y los habitantes/actores locales, constituyéndose en una nueva naturaleza cuyo comportamiento es posible de ser estudiado sociológicamente.

4.3.2 Del desarrollo, localización y una bajada práctica de la gobernanza del común

Una serie de estudios realizados por científicos sociales y naturales a inicios de la década del '80 evidenciaron la existencia en diferentes regiones del mundo del éxito de experiencias autogestionadas de mantenimiento de recursos naturales por parte de poblaciones locales. En esa misma época, organizaciones como la UNESCO, *Conservation for Development Office* (IUCN's), y la FAO, entre otras, enfocaron su interés en el estudio y creación de programas para fortalecer la gestión comunitaria de la pesca a pequeña escala (Berkes, 1985). Sin embargo, diversos estudios también muestran cómo de forma paralela continúa la sobreexplotación de los océanos, desmantelando su estructura y funcionamiento ecosistémico (Pauly *et al.* 1998, Jackson *et al.* 2001, Myers y Worm 2003, Frank *et al.* 2005; citado en Wilson, 2006). Ante este deterioro grave de los bienes acuáticos se señala la necesidad de modificar las formas de gestión y comprensión en la relación socio-ecológica. (Wilson, 2006).

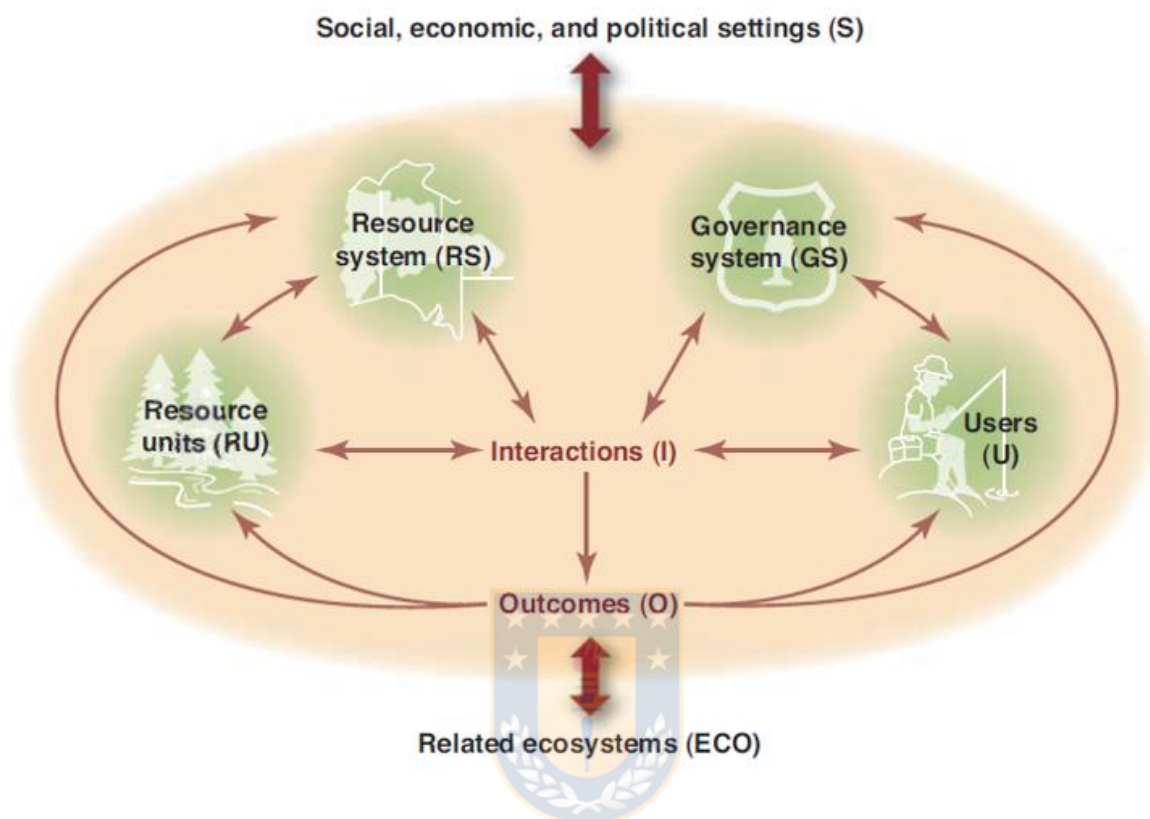
Preocuparnos por la biodiversidad es atender las necesidades de un sistema complejo compuesto de una multiplicidad de escalas espaciales y temporales. Desde la literatura especializada se visibiliza esta preocupación con el fin de llegar a acuerdos institucionales e internacionales para la articulación mundial de la preservación (Ostrom, 1995, p. 34). No obstante, desde esta misma perspectiva surge la preocupación por dar un énfasis excesivo a los arreglos a gran escala, marginando o limitando las posibilidades de los arreglos institucionales locales o a pequeña escala, pues, es en esta última donde el conocimiento específico sobre interacciones complejas y las preocupaciones sobre los recursos naturales pueden ser aplicadas a la vida diaria (Ostrom, 1995).

La idea central de Ostrom es criticar el excesivo éxito con el que se presume cuenta la teoría de los cercamientos, no sólo mediante su crítica sino también con propuestas para una gestión comunitaria no privatizante. Su tesis central es que la gestión óptima depende de las condiciones sociales y naturales en las cuales se encuentra el recurso común. De esta manera, Ostrom presenta una solución estrictamente técnica y práctica contrastando con las características institucionalistas de la teoría de Hardin (Laín, 2015). Al respecto, la autora plantea que:

“Las predicciones según las cuales los individuos no crearán, no se comprometerán de antemano y no supervisarán sus propias reglas para cambiar la estructura de situaciones de interdependencia, con el fin de obtener beneficios conjuntos, son incompatibles con la evidencia de que algunos individuos han superado estos problemas, aunque algunos no lo hayan logrado. [...] Muchos de los supuestos que han enfrentado el modo en que los académicos han afrontado los análisis relacionados con la acción colectiva los han conducido a una concepción demasiado pesimista sobre la capacidad de los individuos para reestructurar sus propias situaciones de interdependencia” (Ostrom, 1990, p. 87).

Como respuesta a la visión institucionalista de la gobernanza de comunes, Ostrom (2009) presenta un esquema (Figura 7) que sistematiza diferentes dimensiones -naturaleza y sociales- presentes en un proceso socioecológico de gobernanza. El SSE (sistema socio ecológico) de Ostrom es el resultado de una serie de investigaciones empíricas en las cuales se evidencia la capacidad de las comunidades de autogestionar recursos de uso común. Su particularidad, es que mediante su aplicación no solo podemos referirnos a elementos humanos presente en el territorio, sino que también múltiples dimensiones humanas y no humanas que interactúan constantemente – con diferentes niveles e intensidad – en un sistema socio-ecológico. Es por esta razón, que el marco analítico de Ostrom es idóneo para comprender las relaciones entre factores sociales (actores externos, comunidades, estado) y naturales (especies, cuerpos de agua, clima) presentes en ambos casos, ampliando las posibilidades de comprensión de la gobernanza social a una gobernanza socio-natural localizada.

Figura 7. Esquema multidimensional de un sistema socioecológico (Ostrom, 2009)



Este sintetiza de buena manera las relaciones de interacción entre dimensiones naturales y sociales, para las cuales Ostrom (2009) agrega dimensiones de segundo nivel surgidas de diferentes estudios científicos. Como veremos en los resultados, este esquema nos permitió analizar el estado actual de las gobernanzas en ambos casos de estudio, además de proyectar futuras formas de manejo del común de acuerdo a características propias de cada sistema.

Bajo esta lógica, entonces, aceptar una articulación a escala global de lo común ocultaría sus características locales y la posibilidad de una mejor gobernanza. Esta idea surge del concepto de *desarrollo tradicional* que se ha expandido sobre las sociedades modernas como la única y legítima vía de progreso y crecimiento. Si bien, sus principios han sido eficaces en la tarea de imponer estrategias de dominación cultural y social, sólo la crisis ecológica tiene el potencial para desestabilizar la idea de desarrollo imperante si ésta es tomada en serio (Escobar, 2012, p. 25).

La idea de una gestión localizada de lo común dialoga con las nuevas perspectivas sobre el desarrollo que han ido surgiendo en los países del tercer mundo principalmente desde los años ochenta. Para pensar una acción colectiva eficiente de lo común debemos considerar las particularidades naturales y sociales asociadas a los procesos de pensamiento y prácticas del conocimiento local. Promover alternativas *al* desarrollo y no *de* desarrollo plantea la idea de un posdesarrollo que supere los principios centralistas y dominantes sobre las culturas del tercer mundo impulsadas durante los últimos 60 años. Esto es un insumo en la búsqueda del “desarrollo alternativo como práctica política” (Sheth, 1987; citado en Escobar, 2008), una vía “para imaginar alternativas al desarrollo y ‘marginalizar la economía’, otra metáfora que habla de estrategias para contener la economía occidental como sistema de producción, de poder y de significación”. (Escobar, 2008, p. 361).

Una de las teorías que sigue este camino y que más ayudado a promover la gestión de la naturaleza a pequeña escala lidiando con las lógicas tradicionales de desarrollo es la *teoría de la acción colectiva* (TAC). Esta teoría²⁵ - adoptada por múltiple literatura posterior - se basa en la obra de Olson (1965) la cual contradice la “teoría convencional de los grupos” emanada de la ciencia política. Esta teoría enunciaba que “era suficiente contar con un objetivo colectivo compartido para que individuos de un mismo grupo actuaran conforme a la consecución del mismo” (Ostrom, 1990; Ayoub Pérez, 2007, citado en Munt, 2013). Por el contrario, dice Olson, esta visión evidencia que de ninguna manera el interés colectivo compartido sea una razón suficiente para una acción colectiva exitosa. Si bien es una posición pesimista, existen algunas excepciones que dan luces sobre cómo esta perspectiva puede transformarse en una condición eficiente y exitosa: Primero, la existencia de un número reducido de individuos; Segundo, cierto grado de coerción/regulación llevada a cabo por alguno/s de los agentes sobre los demás; y tercero, mecanismos internos de coordinación para incentivar la acción común. (Rico Lomeli, 2004, citado en Munt, 2013).

En suma, a lo anterior Ostrom (1990) plantea que, mediante la participación activa de un grupo de personas, las cuales tiene la característica de compartir intereses comunes lo que a su vez requiere un tipo de *acción común* que funcione a favor de ese interés compartido

²⁵ Teoría por la cual es reconocida E. Ostrom y acuñada en sus inicios por Olson (1965) en su escrito *The logic of collective action*. (Ostrom, 1990, p.5).

(Graham *et al.*, 2019), es posible y eficiente la gestión de comunes, existiendo muchos casos exitosos en el mundo. Esta acción común resultaría en un beneficio individual gestionado a través de la acción grupal, en la cual tanto los sujetos como la comunidad se verían beneficiados.

A pesar de las distintas alternativas y experiencias del desarrollo que han surgido en las últimas décadas, resulta primordial caracterizar y comprender la diversidad de racionalidades socioambientales que pueden convivir en casa una de esas experiencias locales. En este sentido, Uno de los pensadores que mejor caracteriza esta la multiplicidad de racionalidades en conflictos sionaturales distributivos es Martínez-Alier (2014). Según este, existen tres corrientes de preocupación avocadas al activismo ambiental: el culto a lo silvestre, el evangelio de la ecoeficiencia, y el ecologismo de los pobres o ecologismo popular. La primero, se preocupa por la preservación de la naturaleza silvestre, pero con bastante indiferencia al crecimiento económico, industrial y urbano. Es más bien conservacionista. La segunda, se refiere al uso “prudente” de los recursos naturales, de forma de controlar la contaminación en contextos industriales y agrícolas. Se encuentra respaldada por la ecología industrial y la economía ambiental. Y como tercera corriente, encontramos al ecologismo popular o “ecologismo de los pobres” como llama el autor. Esta nace de los conflictos a diferentes escalas surgidos del crecimiento económico y desigualdad social. Los que practican esta corriente muchas veces no utilizan un lenguaje ambiental, por lo cual no fue identificada como tal hasta los años ochenta (Martínez-Alier, 2014, p. 36-37). Estas corrientes generalmente se encuentran representadas por múltiples actores, cuyas prácticas y percepciones del medio natural muchas veces tienden a entrecruzarse y dialogar. En adelante, llamaremos *stakeholders* a esa multiplicidad de actores -y sus intereses- que se encuentran en el territorio y suelen adoptar una o más de una de las corrientes antes nombradas.

En síntesis, el estudio de los bienes comunes nos invita reflexionar en base a dos corrientes en las se entrecruza naturaleza y cultura. La primera es aquella que defiende la idea de Hardin sobre “la tragedia de los comunes” y ha llevado a justificar la propiedad; mientras que la segunda se enfoca en la comprensión relacional de ambos conceptos, incorporando una visión constructivista de los comunes, en este caso, de los comunes acuáticos. Esta última perspectiva – a la cual la investigación adhiere - abre el debate para entender los comunes

como resultado de prácticas colectivas y generativas compuestas de sujetos con capacidad de agencia que los crean, cuidan y reproducen permanentemente en un proceso de comunalización (Cid, 2019). De esta forma, la comunalización es la producción y reproducción permanente de los comunes, cuya particularidad es que el colectivo que los mantiene está compuesto de seres humanos y “otros de la tierra” (no humanos), es decir, especies, ecologías, paisajes terrestres y marinos (Gibson-Graham *et al.*, 2017). De este modo, ambas naturalezas forman parte de un mismo proceso que no se agota en la primera, sino que continua hacia una segunda naturaleza, produciendo cuasi-objetos y cuasi-sujetos que no son naturaleza ni cultura (Latour, 2012). A su vez, estos colectivos que crean comunes tienden a adoptar como práctica y discurso una o más de una de las corrientes de activismo ambiental descritas por Martínez-Alier, por lo que los procesos de comunalización pueden verse, e incluso necesitar, del diálogo con otras racionalidades locales, siendo una posibilidad real en contextos de conflictos distributivos.

5. Objeto de estudio

Luego de presentadas las principales corrientes teóricas de los conceptos centrales de la investigación, vamos a entender lo común no como un ente externo capaz de ser cooptado por la acción colectiva, sino como una práctica política que orienta la acción colectiva hacia un objetivo común. Es decir, lo común se define mediante el principio político que sustenta a una colectividad, creando y produciendo prácticas, objetos u experiencias posibles de gestionar. Para que este proceso sea exitoso, resulta vital la construcción de formas de gobernanza y comunalización capaces de cuidar, mantener y ampliar lo común. Para nuestro interés investigativo, estos dos conceptos son centrales pues mediante su práctica sería posible gestionar asuntos comunes que a su vez logran crear redes sacionaturales capaces de canalizar conflictos socioecológicos distributivos.

En el contexto de invasión de salmónes mediante su introducción, es central ampliar nuestra noción de actor e incluir en el proceso de gobernanza y comunalización a la naturaleza no humana, es decir al salmón en medio libre, como una naturaleza distintiva – ni social ni natural – que escapa al control social y cuyos efectos no son anticipados. Esta perspectiva analítica se sustenta en los procesos de hibridación entre la esfera social y natural, cuyo producto es un cuasi-objetos salmonídeo. Al realizar este ejercicio nos situamos en una

posición horizontal y simétrica que logra captar con mayor detalle la prácticas y experiencias sionaturales que surgen en caleta La Barra y el Seno de Reloncaví durante el proceso de interacción entre estas comunidades pesqueras, los salmones – y sus dos expresiones distintas de salmones en medio libre, es decir, salmón Chinook y salmón del Atlántico - y el maritorio como lugar de creación y producción. Este último, entendido como lugar habitado donde se desarrolla el proceso de mediación (Latour, 2012) entre el salmón y los habitantes/actores locales, y en el cual se crea una nueva naturaleza cuyo comportamiento es posible de ser estudiado sociológicamente.

6. Diseño metodológico

A continuación, presentamos el diseño metodológico de la investigación. En esta sección se describe el método por el cual nos guiamos para realizar el trabajo de campo, los criterios muestrales utilizados, y el diseño de investigación seleccionado. Cabe destacar, que cada decisión metodológica fue tomada según las características empíricas de cada caso de estudio, por lo que la metodología fue sufriendo cambios durante el transcurso del trabajo de campo. Finalmente, se realiza una breve descripción de las experiencias de campo vividas por el investigador y de las formas de acceso al mismo para ambos casos de estudio.

6.1. Pregunta de investigación

¿Cuál son las formas de gobernanza de las pesquerías de salmónidos en medio libre, tanto de salmón Chinook (asilvestrado) y salmón del Atlántico (escapado), presentes en Chile y qué aprendizajes podemos obtener de ambas experiencias con el fin de desarrollar una gobernanza de comunes salmónidos localizada?

6.2. Hipótesis

Consideramos que la creación de un manejo gubernamental y jerarquizado de dos experiencias pesqueras artesanales de salmónidos en medio libre en Chile – salmón del Atlántico escapado en el Seno del Reloncaví y Salmón Chinook asilvestrado en el Río Toltén – ha invisibilizado y minimizado la importancia socioecológica de los comunes en el maritorio y los ríos del país. En consecuencia, para avanzar hacia la creación de una gobernanza de comunes a nivel local articulada con instituciones gubernamentales, ONGs, y el conocimiento científico, y que sea capaz de aprender de experiencias paralelas desarrollando sus propios procesos de gestión colectiva, es necesario incorporar en los

procesos de creación de gobernanza una perspectiva socioecológica de comunalización de salmónidos en medio libre, cuya comprensión del problema y sus posibles soluciones surjan de los procesos de coproducción de comunes -surgida de la mediación entre la esfera natural y social-, capaz de identificar y proponer nuevas formas de acceso, uso, mantención y ampliación de salmónidos, incorporando en cada momento las particularidades y saberes de la pesca artesanal.

6.3. Objetivos

Objetivo general:

Comprender y comparar las formas de gobernanza de comunes asociados a salmónidos en medio libre en las pesquerías artesanales ubicadas en caleta La Barra y del Seno de Reloncaví, con el fin de mejorar sus sistemas de gobernanza actuales.

Objetivos específicos:

Identificar y describir los comunes de las pesquerías artesanales de salmónidos en medio libre en las comunidades de caleta La Barra y el Seno de Reloncaví.

Identificar y describir las formas de gobernanza de comunes de las pesquerías artesanales de salmónidos en medio libre en las comunidades de caleta La Barra y el Seno de Reloncaví.

Comparar ambos casos de estudio y experiencias de manejo aplicando el sistema socioecológico de Ostrom con el fin de conocer el estado actual de sus sistemas de gobernanza y reconocer nuevas propuestas de mejora.

6.4. Diseño y estrategia metodológica

Este estudio utilizó el diseño transversal mediante el cual se buscó conocer el fenómeno y sus características en un momento específico de significación, siendo complementado con un breve análisis histórico que permitió describir el proceso de construcción y producción de ambos casos. Se guió por el paradigma constructivista suponiendo la existencia de una realidad socialmente construida, siendo nuestra labor conocer los procesos sociales mediante los cuales esta se produce (Berger & Luckman, 1968). Este paradigma asume la realidad como dinámica, no estática y compuesta de factores materiales e inmateriales. Al estar

compuesta de inmaterialidad, se van configurando subjetividades que interaccionan colectivamente formando significaciones, las cuales son materializadas en la realidad mediante representaciones, prácticas, experiencias, etc.

El enfoque metodológico fue de tipo cualitativo el cual se interesa por conocer la conducta humana desde quien actúa, mediante una observación naturalista que busca conocer y comprender las subjetividades inmersas en una realidad dinámica (Cook and Reichardt, 1986, citado en Krause, 1995). Este enfoque permite abordar los tres objetivos específicos del estudio.

6.5. Fuentes y técnicas de levantamiento de información.

6.5.1 Fuentes primarias

Se utilizó la entrevista cualitativa permitiendo obtener relatos sobre las experiencias y significaciones de los pescadores artesanales. La entrevista cualitativa constituye una vivencia natural y profunda motivada por la presencia de otro que investiga, logrando captar la riqueza de significados diversos (Fernández, citado en Vargas, 2012). Mientras que el tipo de entrevista aplicada fue semiestructurada, permitiendo la profundización en algunas materias de interés mediadas siempre por los objetivos del estudio. Se conforma de una guía de preguntas predeterminadas donde el entrevistador tiene libertad de agregar nuevas preguntas no predeterminadas (Sampieri *et al.*, 2006). Esta técnica tributa a los objetivos 1 y 2, siendo el insumo relevante para los resultados del objetivo 3.

Para las entrevistas se aplicó un cuestionario previamente validado -ver Anexo - por pares el cual tuvo una duración aproximada de 40 minutos por persona. El instrumento estuvo compuesto de preguntas introductorias (*feedback*) y preguntas centrales, respuestas que fueron grabadas y luego transcritas para su posterior codificación previa autorización de los entrevistados.

6.5.2 Fuente secundaria

El proceso cartográfico en caleta La Barra fue una actividad iniciada por el FONDECYT N°1190020 llamado “Comunalización y Heterogeneidades Económicas: Espacios de Diálogo en torno a Casos En El Centro Sur de Chile” en colaboración con el Sindicato de

Pescadores de Caleta La Barra e INVASAL (como se muestra en la imagen 3). La actividad se llevó a cabo los días martes 14 y miércoles 15 de enero del presente año, durante la mañana a partir de las 11:00 a.m. terminando aproximadamente a las 13:00h. Asistieron aproximadamente 15 personas cada día, por lo cual se trabajó con dos grupos de trabajo. El trabajo participativo fue llevado a cabo, ambos días, con la misma estructura: Presentación de la actividad y del equipo, presentación de los y las pescadoras, levantamiento de información en el mapa y en listados, plenario.

Figura 8. Divulgación proceso cartográfico en caleta La Barra



De los resultados de este proceso se utilizaron como fuente secundaria de información los relatos surgidos de las conversaciones con los pescadores de la caleta. Estos complementaron los resultados y fueron un insumo importante para completar los hallazgos de la investigación.

6.6. Diseño muestral y entradas al campo

Se utilizó la muestra cualitativa, dando relevancia al contexto de enunciación de discursos y producción de prácticas. Es no representativa, busca la heterogeneidad de discursos

apuntando a criterios de diversidad muestral, y no probabilística, buscando saturar el espacio simbólico de enunciación que se estudiará (Dávila, citado en Serbia, 2007). Además, fue de tipo intencionada, avanzando en una estrategia deliberada durante el estudio basándose en las necesidades iniciales emergidas de los primeros datos obtenidos (Martin-Crespo & Salamanca, 2007), enfocada en los y las pescadores artesanales de ambas áreas de estudio.

Para cada una de las entrevistas se utilizó el criterio de *contextos relevantes* (Valles, 1997) siendo contactadas personas que lograran diversificar los discursos en función de sus experiencias y su ubicación geográfica. Por último, fue utilizado y cumplido el criterio de *saturación teórica*²⁷²⁸ (Ruiz Olabuénaga, 2007) aplicando entrevistas hasta que los nuevos informantes no lograran cumplir con los criterios de diversificación y profundización de los discursos, lo que fue logrado satisfactoriamente.

6.6.1 Seno de Reloncaví

En el Seno de Reloncaví la población de estudio fueron los pescadores y pescadoras artesanales del sector costero de la zona, y personas que hayan participado de la extracción de salmones escapados. En su mayoría, la muestra se compuso de pescadores de merluza y representantes de la mitilicultura de la zona (Tabla 3). Sus edades son diversas variando entre los 34 y 64 años y existiendo mayor representatividad del rango etario entre 50 y 65 años. Además, en su mayoría son personas de sexo masculino.

El inicio del trabajo de campo contó con la ayuda de un informante clave que otorgó datos relevantes para contactar a los informantes de interés. Se realizaron tres entradas al campo en los meses de junio-julio y noviembre del 2019, y febrero del año 2020. Los entrevistados pertenecen a las caletas y/o localidades de: Anahuac, Contao, Coihuin-Pellohuin, Punta redonda, Isla Tabón, Caleta Angelmó y Caleta Calbuco, representando a los gremios de pescadores de merluza, a mitilicultores, comerciantes y agricultores de la zona, llegando a un total de 18 entrevistas aplicadas.

²⁷ Este criterio es fundamental pues propone un límite teórico a los discursos que emergen de las entrevistas, dando la señal necesaria para poner término a la aplicación de las mismas cuando la nueva información recopilada solo aporta volumen, pero nada nuevo a las categorías de análisis predeterminadas.

²⁸ Para profundizar ver Corbin y Strauss, 2002, p.231-232; o Glasser y Strauss, 1967, p.111.

Tabla 3. Caracterización de la muestra

Fecha aplicación	Sector	*Actividad u oficio	*Edad
Junio-Julio 2019	Anahuac	Pescador Merlucero e integrante de sindicato (M)	48
		Pescador Merlucero e integrante del sindicato (M)	53
		Pescador Merlucero (M)	62
		Pescador Merlucero (M)	42
		Pescador Merlucero (M)	55
	Angelmó	Comerciante y antiguo trabajador salmonero (M)	57
	Contao	Merlucero e integrante de sindicato	49
	Coihuin-Pellohuin	Alguero e integrante de sindicato (M)	64
Noviembre 2019	Isla Huar	Agricultora (F)	34
		Trabajadora doméstica y agricultora (F)	62
	Caleta la Vega (Calbuco)	Agricultor (M)	41
		Merlucero e integrante de sindicato (M)	42
		Merlucero (M)	68
Febrero 2020	Isla Tabón	Merlucero (M)	51
	Isla Huar	Miticultora (F)	54
		Merlucero y antiguo buceador (M)	64
		Miticultor (M)	55
		Merlucero (M)	53
		Merlucero (M)	47

*Edad estimada. (M) Masculino, (F) Femenino.

Elaboración propia.

6.6.1.1. Conociendo el territorio y sus comunidades

Después de un viaje de 8 horas desde Concepción llego a la comuna de Puerto Montt donde me estaba esperando Adrián Maldonado, periodista y jefe de relacionamiento comunitario de MOWI. Para encontrarme con él tomé locomoción hasta las instalaciones de la empresa ubicadas camino a Chiquihue, a orillas del Seno de Reloncaví. Al llegar hablé con el guardia que estaba en la caseta y le expliqué que Adrián me estaba esperando, ingresé de inmediato sin antes dejar anotado mi nombre y Rut. Fui acompañado hasta la oficina de Adrián por el

guardia que me preguntaba cuál era el motivo de mi visita, y, bueno, le expliqué a grandes rasgos, y para mi sorpresa, de inmediato dio su opinión sobre la empresa, su trato con los trabajadores y otras cuestiones que no entendí del todo. Su calidad de miembro de la directiva del sindicato le daba ciertas libertades para poder expresarse de esa forma, supuse. “Es esa puerta a mano derecha”, dijo, y se fue con serias intenciones de seguir conversando.

Entré y de inmediato me encontré con Adrián quien cordialmente me invitó a entrar a su oficina para conversar sobre los asuntos que motivaban mi visita. Como buen periodista, estaba bien informado de mi labor, y, gracias a su conocimiento de la comunidad pudo coordinar de inmediato entrevistas con algunos pescadores y dirigentes del sector. Con las entrevistas ya gestionadas y calendarizadas, tomé locomoción hacia el hostel donde me hospedaba para descansar.

Al día siguiente temprano por la mañana nos dirigimos con Adrián a realizar las primeras entrevistas. Siendo nuestro primer destino la localidad de Contao, tomamos la carretera austral hacía el sur. Luego de 2 horas de viaje, aproximadamente, y un transbordador entre medio, llegamos a la casa del primer entrevistado, un dirigente sindical de los merluceros de Contao. Hecha la entrevista, nos devolvimos por la misma ruta, lluvia y viento nos esperaban de vuelta, mientras que a mano izquierda el Seno de Reloncaví se veía calmo, sin nada que hiciera presagiar toda las amenazas vividas y la vulnerabilidad de la naturaleza que cobija.

Antes de llegar a Puerto Montt nos desviamos a la izquierda y nos dirigimos a Coihuin-Pellohuin, una localidad de pescadores productores de algas. Entrevisté al presidente del sindicato del sector, y luego nos devolvimos a Puerto Montt donde me junté con el último entrevistado del día, un comerciante ex trabajador de la industria salmonera, que Adrián había contactado.

Terminado el día de entrevistas me replantee la eficiencia del método que había efectuado. La dispersión de las localidades, la extensión del Seno de Reloncaví y la necesidad de buscar heterogeneidad geográfica en los discursos ameritaban un cambio en las próximas entradas al campo.

Al día siguiente, me reuní con los pescadores de Caleta Anahuac, uno de los sindicatos con mayor tradición en Puerto Montt y también con las mayores críticas hacia la industria

salmonera. Esta vez Adrián me presentó con el secretario y luego se fue. Apliqué la primera entrevista al mismo secretario, y luego a 4 pescadores más – entre ellos el presidente del sindicato –. La gran participación se debió a que en esa fecha aún no empezaba la pesca de la merluza, por lo que todos los pescadores estaban sin trabajo. Luego de un arduo día de entrevistas, decidí terminar en Anahuac, 5 entrevistas para un solo día era suficiente.

Unas semanas más tarde realicé nuevas entrevistas en caleta La Vega de la comuna de Calbuco, y en Isla Huar, epicentro del escape. Debido a que algunas entrevistas ya estaban coordinadas por parte de Adrián, y ante la necesidad de conocer el territorio, decidí postergar para la tercera entrada al campo el cambio al método de aplicación de las mismas.

Junto a Adrián nos dirigimos a una de las instalaciones de MOWI ubicadas en la ruta V-853 ubicada en la zona marítima más estrecha que separa el continente de Isla Huar. Desde ahí continué solo. Cruce hacia la isla en los botes zodiac utilizados por la empresa para sus faenas diarias en las jaulas salmoneras instaladas en el lugar. Luego de un viaje de 25 minutos, llegué a Isla Huar donde me recibió la persona encargada de la central del sector. Este le indica a uno de los trabajadores que me lleve en camioneta hacia el sector de Punta Redonda para realizar mis entrevistas. De este modo, y luego de un viaje de 50 minutos por un camino de tierra donde atravesamos cerros, granjas de ovejas, y varios cultivos agrícolas, llegamos a Punta Redonda. En aquella oportunidad realicé las primeras entrevistas a los primeros testigos y afectados del escape. Con amabilidad fui recibido y con atención fueron respondidas cada una de las preguntas. Así, con las entrevistas aplicadas y con la gran oportunidad de conocer el paisaje y los miembros de la comunidad isleña donde ocurrió el escape, junto a mi compañero de viaje emprendimos camino de regreso.

Al siguiente día me dirigí sin la compañía esta vez de Adrián, a caleta La Vega en Calbuco, sector clave en la recaptura de los salmones escapados. En el lugar me estaba esperando el secretario del sindicato de pescadores, con el cual me había contactado días antes para coordinar el encuentro. Comenzamos la entrevista en las oficinas de la caleta, a orillas de las aguas del Seno de Reloncaví. Terminada esta, nos dirigimos hacia el muelle donde había una gran cantidad de embarcaciones encalladas pues la merluza aún se encontraba en veda. Uno de los pescadores accedió a la entrevista, por lo que el secretario de forma cordial se despidió y no dejó solos. Este pescador me invitó a entrar en su embarcación, él lo consideraba su

casa, el lugar donde pasaba la mayoría de los días del año. Nos acomodamos en su cabina la cual estaba equipada con una cama, televisión y la mesa de control. Si bien era un lugar estrecho que cada cierto momento era movido por el vaivén del mar, pudimos llevar la entrevista sin mayores inconvenientes. Aplicado el cuestionario, me despido del entrevistado y vuelvo al hostel, terminando así el periodo de aplicación de entrevistas presenciales.

Como dije anteriormente, debido a la gran amplitud del Seno de Reloncaví y a las grandes distancias recorridas para entrevistar a la mayor cantidad de representantes de comunidades pesqueras, es que las últimas 6 entrevistas las realicé a través de llamadas telefónicas. Me comuniqué con algunos pescadores que ya había entrevistado y a través de ellos tuve acceso a los nuevos entrevistados. Pescadores, pescadoras y dirigentes sindicales accedieron sin problemas al cuestionario, el cual duró en promedio 40 minutos cada uno. La mayoría de los y las participantes eran residentes de Isla Huar y de otras islas ubicadas al frente de Calbuco (costado sur-oeste de la comuna). En estas entrevistas tuve la oportunidad de incorporar a pescadores artesanales de otros rubros como la mitilicultura, lo que diversificó aún más los discursos de las comunidades.

En suma, finalizadas las aplicaciones de las entrevistas y encontrada la saturación teórica de las mismas, me dispuse a realizar el análisis de ellas con la finalidad de responder a los objetivos de la presente investigación. Cabe señalar que el desarrollo de las entrevistas las realicé a solas con el entrevistado, sin presencia de representantes de MOWI y con total independencia de los intereses de la empresa²⁹. A pesar de ello, las primeras entrevistas fueron contactadas por Adrián, aplicando el instrumento a personas que cumplían con nuestros criterios muestrales y que a la vez eran de confianza del periodista. Claramente esto introduce algunos sesgos en la selección de la muestra que se encuentran ajenos a la capacidad de decisión del investigador, por lo que las entrevistas de las siguientes entradas al campo fueron contactadas por el presente, sin mediación de Adrián. Sin duda que los primeros contactos del periodista fueron fundamentales para el desarrollo del trabajo de campo, pero con el fin de evitar especulaciones futuras y mayores sesgos de selección se tomó la decisión anterior.

²⁹ En anexos se adjunta la pauta de entrevistas aplicada a cada uno de los entrevistados de forma de transparentar y despejar cualquier inquietud al respecto.

6.6.2 Caleta La Barra

En este caso de estudio, se considera como población a los pescadores y pescadoras de salmón Chinook en caleta La Barra. La muestra final comprende un total de 8 entrevistas, de las cuales 3 fueron realizadas a mujeres y 5 a hombres de la caleta. Al igual que la muestra anterior, las edades son diversas, variando entre los 19 y los 62 años, siendo las entrevistas representadas de forma relativamente homogénea por pescadores y pescadoras de diferentes rangos etarios.

Tabla 4. Caracterización de la muestra

Fecha aplicación	Sector	*Actividad u oficio	*Edad
Enero-febrero 2019	Caleta La Barra	Pescadora La Barra (F)	47
		Pescadora La Barra (F)	19
		Pescadora La Barra (F)	55
		Pescador La Barra (M)	25
		Pescador La Barra (M)	62
		Pescador La Barra (M)	28
		Pescador La Barra (M)	52
		Pescador La Barra (M)	58

*Edad estimada. (M) Masculino, (F) Femenino.

Elaboración propia.

6.6.2.1. Conociendo el territorio y su comunidad

En auto de Concepción a “La Barra” no son más de tres horas si queremos llegar rápido al irnos por Temuco, o, si estamos deseosos de nuevos paisajes y nos vamos por la costa araucana cerca de 3 horas y 30 minutos. En mi experiencia, tomé un bus. Desembarqué en Temuco para hacer mi primer transbordo al terminal rural de la ciudad. Después de esperar 45 minutos aproximadamente, comenzó el viaje hacia la comuna de Nueva Toltén donde me estaría esperando un equipo de INVASAL³⁰. Al llegar a la ciudad luego de un largo trayecto

³⁰ El centro núcleo milenio de salmónes invasores (INVASAL) no sólo financió gran parte de esta investigación, sino que también su presencia en el territorio de estudio fue esencial para generar las confianzas necesarias en los “barreños” ante mi llegada.

con hermosos paisajes, nos subimos a la camioneta y nos pusimos en marcha hacia nuestro destino. Bordeando el Río Toltén hacia su desembocadura, lo pedregoso y polvoriento del camino, agregado a un clima caluroso común en época de verano, no lograron que mi vista se despegara de las grandes praderas cubiertas de alfalfa, del ganado bien cuidado y de la cristalina agua del río que a lo lejos se veía.

Después de 20 minutos llegamos a la caleta. Es pequeña, no demoras más de 10 minutos en recorrerla completa. Viven cerca de 100 personas, y son cerca de 30 familias según detalló el presidente del sindicato. En el lugar, me estaba esperando parte del equipo de INVASAL y la señora Gladys, anfitriona del lugar donde me hospedaría.

Me acomodé en la habitación, descansé unos minutos después del largo viaje (4 horas aproximadamente) y me dispuse a conversar con los “barreños”. Acercarme a ellos no fue una tarea difícil – es un lugar al que comúnmente llegan turistas o equipos de diversas organizaciones -, además, estuve bien guiado por los miembros de INVASAL que facilitaron aún más mi labor.

6.6.2.2. Lugares habituales de encuentro con la comunidad

A continuación, se describen los principales lugares donde el investigador puede observar las actividades principales de los barreños, y donde se desarrolló gran parte de los encuentros con los pescadores.

El muelle de la caleta: Mirando hacia el río y “La Barra” de pinos que se divisa al otro extremo del mismo, está el lugar de embarque y desembarque de botes, que también se utiliza para amarrar las embarcaciones. Este sector cuenta con asientos por lo que es usado durante el día para mirar el río y su entorno, encontrándose muchas veces salmones saltando y subiendo por el mismo, sirviendo como pronóstico para la pesca que se avecina. En la noche, la calma del día se transforma en una agitada dinámica: desembarcar los salmones pescados, echarlos a las cajas, pesarlos y comerciarlos. Esto, generalmente comienza cerca de las 11 de la noche y puede durar hasta las 2 o las 4 de la madrugada, dependiendo si la pesca estuvo buena o mala y de sus posibilidades de compra.

El laboratorio de INVASAL: este lugar es utilizado por el equipo de profesionales de la Universidad de Concepción para caracterizar los ejemplares capturados y tomar muestras

desde que los mismos pescadores de manera voluntaria entregan. Por su parte, los pescadores solicitan a cambio de este favor que los salmones sean devueltos eviscerados y lavados. Esta tarea comienza con la descarga de las primeras embarcaciones. Los biólogos transportan en carretillas los ejemplares prestados para análisis, lo que son llevados al laboratorio que está al frente del muelle. Durante todo el tiempo que dura la pesca y su comercialización, el equipo de INVASAL mantiene un contacto directo y coloquial con los pescadores y pescadoras, generándose un ambiente colaborativo. Esta permanente relación se traduce en diálogos afectivos y de mutua confianza, generándose conversaciones que llevan a historias antiguas de la comunidad y mitos que han pasado generación tras generación.

Pesca en el Río Toltén: Faltando cinco minutos para las ocho de la tarde, todos los botes están en posición de calada. Aún la luz del sol ilumina la caleta y su reflejo ilumina el agua del río encandilando la vista. Los que no pescan están mirando desde la costanera cómo los pescadores y pescadoras, siendo las ocho en punto, tiran sus mallas al fondo del río de forma coordinada. Es una linda escena de trabajo en equipo, aunque los beneficios económicos de la pesca sean individuales. Finalmente, no se hubiera logrado tal coordinación ni puesta en escena sin la acción organizada de toda la comunidad.

Una hora más tarde, junto a Ricardo y Sofía, una pareja de pescadores de la caleta, zarpamos de la orilla y nos adentramos al río para pescar. La luz solar poco iluminaba, por lo que fue necesario ayudar en las tareas de calada alumbrando con linternas. Si bien mi rol sería de observador, me ofrecieron pescar, lo que acepte con total gratitud. Me dediqué a *levantar las redes* cuando fue necesario – trabajo mecánico que requiere de mucha fuerza física -, ayudar con el *gancho* a sacar salmones, e incluso saqué salmones con algo de ayuda. La noche ya había caído. La oscuridad era abismante y sólo la luz de la noche permitía que apenas divisáramos nuestros rostros. Después de un largo tiempo de espera – entre 2 a 3 horas aproximadamente – el capitán del bote decidió que era tiempo de volver al muelle y descargar: “no hay mucho salmón hoy día, volvamos mejor, además que no lo están comprando todo” fueron las palabras que pusieron fin a mi experiencia.

El muelle no se divisó sino hasta unos metros antes de llegar. Desembarcamos y llevamos algunos ejemplares hacia el laboratorio de INVASAL y el resto hacia la zona de comercialización que se encuentra entre el muelle y este laboratorio. Eran cerca de las 2 de

la madrugada. La pesca estuvo mala, pero peor fue su comercialización. Sólo llegó un comprador y muchos pescadores tuvieron que quedarse con gran parte de la pesca. Para pasar este mal sabor, los pescadores se dirigieron al restaurante a saciar su hambre y sed, y a distenderse después de una larga jornada.

El restaurant del descanso: Posterior a las labores de pesca y hasta antes que la luz del sol aparezca por el este, las mesas se repletan de comidas y bebidas en tertulias llenas de conversaciones. Separados entre dos o tres grupos, los pescadores hablan sobre cómo estuvo la pesca, cuáles fueron sus dificultades con el lobo, la cantidad de salmones pescados, o sobre fútbol y algo de política. En la caleta son comunes las reuniones de este tipo hasta largas horas de la madrugada, siendo la noche cuando la caleta se llena de vida.

En estos cuatro lugares se generan gran parte de las actividades comunitarias en torno a la pesca del salmón, siendo la zona de mayor interacción la que se encuentra entre el muelle y el laboratorio de INVASAL. En ese mismo lugar se relacionan a lo menos 4 actores relevantes: Sernapesca, comerciantes, equipo de biólogos y pescadores, siendo una expresión manifiesta de los arreglos colectivos del territorio.

En suma, al describir las experiencias en terreno, caracterizar el paisaje, e identificar los lugares de encuentro comunitario se busca introducir al lector en las prácticas y experiencias cotidianas de la caleta. Para esto se debe tener en cuenta que cada una de las dimensiones señaladas en los resultados no emergen solamente desde las entrevistas realizadas ni de la cartografía elaborada, sino que también de las observaciones y experiencias personales del investigador y de su relación activa con la comunidad.

6.7. Técnicas de análisis de datos

Fue utilizado al análisis crítico del discurso, el cual se orienta al contexto de enunciación de los relatos, poniendo énfasis en las asimetrías de poder donde se enuncian los discursos y se producen las prácticas. Se preocupa de los problemas sociales y políticos, es multidisciplinario, y no sólo intenta describir las estructuras discursivas, sino que también pone atención en sus propiedades de interacción social, especialmente en su estructura. (Van Dijk, 2016). Es por esto que, en vista de las múltiples complejidades que son propias de territorios en tensión, consideramos que este tipo de análisis sería el más idóneo.

En cuanto al proceso analítico, luego de grabadas y transcritas las entrevistas para cada caso de estudio, y, teniendo el corpus final de cada una, estas fueron vaciadas y categorizadas en el software Atlas.ti. La finalidad fue encontrar patrones discursivos de los actores, para más tarde generar una malla temática – ver Anexo - que agrupó las categorías analíticas surgidas en concordancia con los objetivos del estudio y los conceptos teóricos abordados. Del análisis surgieron la categoría de *comunes*, la cual contiene a su vez las subcategorías de *tragedia del común* y *despojo del común*; y, la de *gobernanza*. Ambas categorías – y sus subcategorías- fueron analizadas para cada experiencia de estudio.

Finalmente, para lograr el análisis comparado de gobernanzas del objetivo 3 se utilizó como referencia el esquema de sistemas socio ecológico (SSE) de Ostrom (2009) ya descrito en el marco teórico. Se analizaron las 4 dimensiones principales del esquema para cada caso, sus elementos de interacción y resultados, y las interacciones con ecosistema relacionados. Además, fueron utilizadas algunas categorías de segundo orden propuestas por Ostrom (2009) para describir en cada una de las dimensiones anteriores.

7. Resultados

En esta sección se presentan los resultados del estudio para cada caso, finalizando con un análisis comparado de las características socioecológicas de cada sistema y de sus experiencias de gobernanza desarrolladas. La primera sección de este capítulo comienza con la descripción de los comunes más relevantes identificados según los relatos de ambas comunidades pesqueras, identificando de manera paralela sus formas despojo, tragedia y gobernanza actual de cada común. La segunda sección, contiene un análisis de los sistemas socioecológicos de ambos casos de estudio en base a los planteamientos de Ostrom (2009), además de un esquema que sintetiza los actuales estados de gobernanza presentes en ambas experiencias. Este ejercicio nos permitió comprender el desarrollo de la gobernanza de salmones para ambos casos, y en base a ello, plantear en las conclusiones algunas propuestas futuras de manejo de esta especie invasora.

7.1. Caleta La Barra

Del “Lance” al “salmón Chinook”: sobre la transición hacia un nuevo común marino y de la importancia de construir comunidad.

A continuación, se presentan los principales comunes identificados por la comunidad pesquera de La Barra. En cada común, se describen sus procesos de comunalización y las formas de gobernanza adoptadas, además de los conflictos asociados a su uso y acceso con otros *stakeholders* del territorio. En síntesis, primero identificamos el común y lo describimos, para más tarde analizar sus formas de tragedia y despojo, y su actual estado de gobernanza.

7.1.1 Comunes en Caleta La Barra

Los comunes fueron ordenados según su desarrollo histórico en (i) “el lance”, (ii) pesca del Chinook, y (iii) la “comunidad pesquera”. La característica común en todos ellos es que surgen de la relación entre la esfera social/cultural y la natural, una suerte de híbrido entre la dimensión humana y no humana. Es decir, no podemos hablar de “el lance” sin hablar de la Corvina, ni de la pesquería sin hablar del Chinook y su naturaleza invasora, como tampoco podemos hablar de todos ellos sin hablar de la *comunidad pesquera*. En la creación de cada uno de esos comunes se encuentra la *comunidad y su organización* como dimensión central en la creación de los mismos, relación de coproducción donde la comunidad se va potenciando en el tiempo constituyéndose a sí misma como un común, el común más significativo.

7.1.1.1. El lance

La pesca del *lance* se encuentra en la memoria colectiva de los habitantes de Caleta La Barra como un trabajo cooperativo en el cual todos participaban y se veían beneficiados, siendo recordado como el símbolo que da inicio a una comunidad pesquera organizada. Los barreños no tienen muy claro el año específico cuando comienza esta pesca, pero aseguran que fue a principios de la década del '80 cuando *El Lance* se transforma en una práctica común en la caleta. Como veremos, desde sus inicios ya era posible observar ciertos arreglos locales orientados en la acción colectiva y colaborativa, donde la práctica política (Laval y Dardot, 2015) fue central para la constitución y mantención de este común.

En la pesca del *lance* participaba activamente gran parte de la caleta. Al escuchar el grito de ¡laaaaaanceeeeeee!, los barreños dejaban las ollas a medio hervir y las puertas de sus casas abiertas ante la esperada advertencia que avizoraba la llegada de la tan anhelada corvina. Corrían por la costa del Río Toltén hasta llegar a la rompiente y encontrarse con la caleta de corvina junto a los pozones de arena. Con las mallas preparadas, los botes dispuestos en la mar y toda la población tomando posición de pesca inminente, se tiraba la suerte al mar. Con la fuerza coordinada de todos y todas, incluyendo a niños que miraban y apoyaban a sus padres, hermanos, tíos o abuelos, tiraban la red hacía la playa obteniendo el preciado pez. Eran toneladas de corvina extraídas en una arremetida, las que eran llevadas el río para ser desovadas y limpiadas, generalmente por las mujeres de la caleta. Ésta práctica que ya es historia se caracteriza por poseer en su constitución la permanente participación colaborativa de la comunidad, independiente de las edades y género, y, por contener arreglos locales que permitieron que su práctica se mantuviera en el tiempo, cuestiones motivadas principalmente por su alta valoración económica, lo que la constituye como un común histórico que vive en la memoria colectiva, y, sobre todo, en las prácticas colectivas que organizan la comunidad barreña.

El actual presidente del sindicato describe esta pesca de la siguiente manera:

“Antiguamente acá se hacían los lances, como ahora el salmón, antes era el lance [...] a ver, primero se tira el lance porque habían caleta en el mar, pozones profundos donde el pescado se mantenía, entonces la gente iba a mirar y cuando viene el cardumen - que no sé cómo lo veían – decían, ¡ahí está!, entonces el que tenía que cortar el lance que era la persona que remaba que iba en el bote botando la red larga [...] porque esas eran largas, yo creo que median unos 2000 metros [...] tengo unas fotos cómo quedaba el bote con la red, estos botes de dos puntas. El que miraba el lance, que eran los más ancianos y personas que después aprendieron, ellos decían ¡ahí está el pescado! Pero yo no veía nada. Decían como cortarlo y todo y tiraban, y empezaban a tirar entre todos, toda la caleta”.

(Braulio, barreño y presidente del sindicato)

También se destaca el conocimiento que tenían los ancianos de La Barra para identificar la caleta de corvina, ellos avisaban a los demás de la presencia de los ejemplares con audacia y prontitud:

“El que miraba el lance, que eran los más anciano y personas que después aprendieron, ellos decían ¡ahí está el pescado! Pero yo no veía nada. Decían cómo cortarlo y todo, y tiraban, y empezaban a tirar entre todos, toda la caleta”.

(Braulio, barreño y presidente del sindicato)

Hablar del lance también es hablar de modificación de prácticas y nuevas formas de adecuación ante el comportamiento y características de un común. En los tiempos de la corvina, los Barreños no sólo tuvieron que estar dispuestos a trabajar sin horarios, sino que también tuvieron que modificar sus técnicas y su arte de pesca. Uno de los artefactos confeccionados en la época del lance y que aún se mantiene como tradición son los botes de dos puntas o “botes plátano”. Estas embarcaciones toman esta forma ya que la pesca del lance se realizaba en la rompiente del mar, donde las olas golpeaban con mayor fuerza e imponían el mayor riesgo a quienes intentaban surcarlas. Es debido a esto que los artesanos empezaron a construir este tipo de embarcaciones con la finalidad de “romper la ola” con mayor facilidad y que los tripulantes no volcaran.³¹

³¹ En la costanera de la caleta existe una placa que recuerda a algunos pescadores fallecidos en faenas de pesca. Éstas no son asociadas al lance, sino que a la pesca de otras especies mar adentro mediante la técnica conocida como “calada”. Éstas son mallas arrojadas estratégicamente al mar y sujetadas con plomo y boyas para que floten, una técnica tradicional y que aún se mantiene viva en la pesca del Chinook, con algunas modificaciones.



Bote de dos puntas durante pesca del lance (2010). Facilitada por presidente del sindicato.

De esta forma se va construyendo un paisaje, un imaginario y nuevas prácticas colectivas en torno a un bien común del cual todos resultan beneficiados. Estas características, más el surgimiento de procesos de comunalización asociadas a su uso (comunitario), mantención (sindicato y propuestas), y ampliación (adecuación al común y comercio) del lance, son las que terminan por constituir la emergencia de un nuevo común. El desarrollo de estas prácticas va evolucionando de forma paralela a las formas de gobernanza que va adoptando el común. En otras palabras, en la comunalización del lance van surgiendo nuevas formas de organización que surgen como forma de canalizar las trabas y conflictos emanados del problema distributivo del nuevo recurso..

Es de suma importancia entender que esta puesta en práctica, para que sea efectiva, no depende solamente de las capacidades, habilidades y conocimientos culturales de los barreños, sino que depende principalmente de la interacción entre pescadores y corvina, adecuándose los primeros a las particularidades naturales de los segundos, coproduciendo de esa forma un nuevo común – el lance – envuelto en una red sionatural de prácticas colectivas, es decir, en un proceso permanente de gobernanza socioecológica. En esta labor de creación del lance, fue primordial el rol del maritorio (Álvarez, 2019) como lugar donde confluyen y se hibrida el proceso socioambiental del lance, el escenario ideal donde los barreños se mimetizan con la naturaleza de la corvina.

Como veremos a continuación, la gobernanza del lance no surge de forma espontánea, sino que se va desarrollando de forma paralela al proceso de comunalización del lance, creando y colectivizando el común alrededor de una red socionatural que lo potencia. En este contexto, y ante la necesidad de obtener mayores beneficios sociales y económicos de esta pesca, fue determinante el rol que cumplió el sindicato y, en general, la práctica política (Laval & Dardot, 2015) comunalizadora de los barreños de la cual surge el lance como común.

7.1.1.1.1. Gobernanza del lance

A pesar de constituirse en un arte de pesca tradicional y común, llegar a gestionarlo no fue un proceso sencillo. Quiénes serían los capitanes de bote, cuántos participarían y qué porcentajes le tocaba a cada pescador fueron las trabas principales en su comienzo. No obstante, y debido a la capacidad organizativa que venía desarrollándose en la caleta en aquellos años, los acuerdos no tardaron en llegar.

El lance es un arte de pesca que necesitó de la participación activa de grandes cantidades de personas para que su práctica sea productiva, por lo que agrupar y mancomunar a la caleta era esencial para llevar a cabo esta labor. Más temprano que tarde los barreños se coordinaron, guiados por la buena acción sindical, y de forma colaborativa y voluntaria comenzaron a dividirse los roles, participando mujeres, hombres y niños, la caleta estaba obteniendo réditos de su buena acción colectiva:

Ana, pescadora de la Barra, relata su experiencia:

“Salía toda la población, con eso le digo todo. Porque una red de ese porte, no la pueden tirar entre dos o tres, tienen que ser más de 100 personas, y más encima, por lado”



Barreños tirando la red durante el “lance”. Uno de los últimos lances entre los años 2008-2010. Imagen facilitada por la comunidad.

La participación de todos también necesitaba un acuerdo para repartir las ganancias de la caleta, por lo que con el tiempo se llegó a definir porcentualmente las ganancias de acuerdo al rol que cada pescador y pescadora desempeñaba. De esta manera un cierto porcentaje estaba destinado para las personas que tiraban la red con el bote, otro porcentaje para el dueño de la red, y el resto quedaba para las personas que tiraban de la red y sacaban la corvina.

“[...] entonces toda la población ganaba, toda la población ganaba allí, por ejemplo, el dueño de la red ganaba el 10% por ejemplo, si en la pesca por ponerle algo [...] se hacían 10 millones de pesos, para el dueño de la red el 10%, eso sería 1 millón, y el 10% pa los 3 viejitos que se metían a portar el lance, nos quedarían 8, [...] 8 millones ¿No es cierto? [...]

(Amador, pescador barreño)

Otro pescador continúa:

“[...] 4 millones para nosotros limpiecitos porque éramos compañeros, aportábamos, y esos 4 millones siempre se repartían en partes iguales. Hasta a los niños chicos se les daba una monedita. Si, así se trabajaba antes en una sociedad que había. ¡Eso se llama unión!”.

(Álvaro, pescador barreño)

Ante un común que necesitaba de la participación de una gran cantidad de personas se fue desarrollando la comunalización del lance que fue posible adecuarse a las particularidades de ese común, constituyéndose así un autogobierno del mismo, prescindiendo de otros actores para su mantención y producción.

Otro elemento a relevar en el desarrollo de la gobernanza sobre el lance fueron los consejos de uno de los fundadores del sindicato, don Saturnino Ulloa, parte de una generación de sindicalistas que se mantiene hasta nuestros días. Uno de ellos es el acuerdo que es recordado por los pescadores y que sirvió para mejorar la gestión del lance que se resume en las propuestas de comercio de la pesca de corvina propuestas por el sindicato y, en especial, por don Saturnino, con el fin de mejorar su venta, propiciando así mecanismos de ampliación del común. Muchos de los barreños que participaban en el “lance” no eran pescadores artesanales con vasta experiencia ni tampoco sabían comerciar corvina a esa escala, por lo que desde el propio sindicato provino la propuesta para mejorar el precio y así los beneficios obtenidos de la pesca. En una de las reuniones cartográficas los pescadores relatan que fue don Saturnino quién aconsejó vender la corvina por kilo y no por ejemplar, como lo venían haciendo hasta ese entonces:

“Don Saturnino siempre nos decía a nosotros cómo vender el pescado: ‘vendan por kilo, vendan por kilo que así ganarán más plata’, y muchos regañaban contra el viejito, que está loco, pero es verdad, nosotros teníamos una corvina de 4-5 kilos a 1000 pesos y después por kilo una corvinita así le sacábamos no sé 3-4 lucas altiro, entonces había que cambiar la cosa [...] entonces toda la población ganaba”

(Elías, pescador barreño)

A lo anterior se suma el acuerdo para ordenar por turnos las personas que estarían a cargo del lance cada año impulsado desde el sindicato. No siempre eran los mismos que administraban el lance – organizar la extracción, eviscerado y venta – sino que éstos iban cambiando por turnos preestablecidos. Es así como una pareja de personas administraba siendo los responsables de gestionar y dividir los beneficios obtenidos de la venta.

Una joven pescadora que era niña durante los últimos días de esta práctica relata su experiencia:

“Se supone que hay alguien que es el jefe de lance, que le va tocando según el sindicato, y cada año les tocaba a dos personas cada lance, son dos personas las que le toca. Por ejemplo, ya, le toca al Víctor, el vende el producto y hace tanta plata y después le reparte a la gente que trabajo con él, y le van anotando”.

(Daniela, pescadora barreña)

Este mecanismo tuvo la labor de imposibilitar la monopolización del común, controlando la gestión y democratizando su uso, acceso y mantención, es decir, su comunalización.

Por último, cabe destacar el proceso de trazabilidad de la corvina elaborada por los barreños que terminaba en la comercialización de la caleta obtenida. Los pescadores y pescadoras relatan que en cada una de las etapas productivas participaba toda la comunidad. Todo comenzaba con el retiro de la red (podían llegar a extraerse 12 toneladas de una caleta); el desmalle de los ejemplares; luego se trasladaban en bote desde la playa hasta el muelle de la caleta; se limpiaba la corvina, se le sacaba la arena, se evisceraba, quedando lista para su venta. Desde la tirada del lance hasta llevar los ejemplares al muelle participaban tanto hombres como mujeres, luego la última etapa de lavado y eviscerado tocaba generalmente a las mujeres realizar esas tareas. Si bien desde la comunidad se reconoce una segregación de género en el proceso del lance, en la actualidad las mujeres han ido sumándose en las labores de pesca del salmón Chinook, siendo capitanas de botes o acompañantes, lo que descomprime y abre oportunidades conducentes a la equidad en las labores propias de la pesca.

“Los viejos llevaban los pescados en bote hasta el muelle, y las que más trabajaban eran las mujeres porque los viejos, cuando llegaba el pescado y se amontonaba ahí en el muelle o abajo en carpas, ellos se iban a divertir, así que los que hacían más pega eran las mujeres y los jóvenes, ellos destripaban. Y ellos estaban a veces hasta las 12 de la noche destripando porque imagínate [...] imagínate que el lance se tiró a las 12 del día, en puro tirar la red y sacarla dieron como las 2, después en desenmallar llegaron como las 3, después tirar todo ese pescado que eran 12 toneladas, 13 toneladas de pescado al muelle, y después las viejas y los viejos iban a almorzar e iban a destripar y estaban hasta las 12 o 1 de la noche trabajando”.

(Braulio, pescador y presidente del sindicato)

Finalmente, llegaba la venta. Después de horas de trabajo que comenzaban ante la llegada sorpresiva del cardumen, hasta limpiar la última corvina, las mujeres de la caleta esperaban con ansias que arribara el camión comerciante que sería el encargado de llevar a otro destino el producto del trabajo mancomunado. Con el cansancio propio del lance, pero con la alegría sana de haber terminado un día provechoso, se repartían las ganancias que alcanzaban para todos.

Teresa, una de las pescadoras más reconocidas en la caleta, relata esos años de la siguiente manera:

“Nosotros aquí amanecíamos con la corvina, porque era de sacarle la arena, las vísceras, y todo, así que ya trabajábamos hartos, mucho [...] hasta el otro día. Y ahí se venían los camiones a buscarla y se le pagaba a cada uno lo que tocaba, se iba repartiendo y se dejaba tanto para los dueños del lance y para la gente”.

Durante el proceso de comunalización del lance, se fueron creando nuevas formas de gestión abocadas a cuidar, mantener y ampliar el recurso. Este fue el caso anterior, donde el sindicato cumplió el rol de administrar el lance mediante la creación de normas regulatorias (cuidado y mantención), y de generar redes colaborativas para comercializar el recurso (ampliación del común).

En suma, fue la propia comunidad la que reconoce la existencia de un común y lo manifiesta de esa forma. Si bien no hablan de *común* como teóricamente podemos entenderlo, si reconocen al lance como aquella práctica que los unió y que aún los une y por la cual compartieron intereses colectivos viéndose obligados a crear *formas de gobernanza* para su democrático uso, mantención y ampliación (Nightingale, 2011).

7.1.1.1.2. ¿Tragedia, despojo o naturaleza incontrolable? El lance y los ecos del recuerdo

El lance fue una actividad tradicional en La Barra que, complementada con la pesca de otras especies como el robalo, la lisa o el puye, fue un símbolo de unión para los habitantes de la caleta. Los barreños tienen recuerdos difusos de cuándo empezó la pesca mediante este arte, sin embargo, algunos aseguran que en 1954 fue “el viejito Peña” quien instauró por primera vez el lance en La Barra. Ya han pasado varios años desde ese lejano 1954, una generación

completa de pescadores ya ha fallecido o se encuentran en la última etapa de su vida, no obstante, el recuerdo del lance se mantiene vivo en la memoria de cada habitante, de cada pescador y pescadora, como si aún escucharan vociferar por toda la caleta la palabra ¡laaaaanceeeeeee!

El 2010, con relativa certeza, La Barra dijo adiós a su querido lance. Ya han pasado casi 10 años y todavía se rememora con nostalgia la organización y trabajo colectivo que conllevaba su práctica. Pero, ¿por qué el lance dejó de realizarse? El motivo principal fue la escasez gradual y pérdida total de las caletas de corvina.

Las causas atribuidas a este evento son múltiples, no existe consenso relativo sólo a una causa posible, sin embargo, los barreños aluden como principales responsables a su propia actividad pesquera; la pesca industrial que en aquellos años predominaba más en la zona; y a los cambios naturales representados por las variaciones en el caudal del río y las modificaciones morfológicas en la desembocadura del río y en el mar ocasionados por el terremoto del 2010.

Algunos barreños manifiestan que la pérdida de los bancos de corvina que se formaban en la rompiente de la ola se debe principalmente a la extracción excesiva de los cardúmenes, impidiendo los depósitos de propágulos³² y así la reproducción de la especie. De esta manera surge la tragedia del lance, consecuencia provocada por la propia actividad de la comunidad.

Marta, pescadora de La Barra, afirma que:

“Dejamos de hacer esa pesca porque la corvina se fue perdiendo, no dejaban que ellos pusieran sus huevos y así se fue terminando. Nosotros mismos la matamos”

Esta hipótesis contrastaría y refutaría la idea anterior de la existencia de una buena gobernanza capaz de usar, mantener y proteger el común. Sin embargo, desde la caleta no tienen certeza de que el propio lance fuera el responsable de la pérdida de la corvina, sino que son conjeturas que surgen debido a la ausencia de evidencia que demuestre la verdadera causa. En este escenario entonces, cualquier causa probable puede ser usada como causa verdadera, por lo que asumir que la tragedia del común impera en el lance sería erróneo e

³² Germen o parte de la estructura de un organismo capaz de desarrollarse de forma separada para generar otro organismo en base al que lo formó.

inconsistente con la exitosa experiencia que tuvieron durante 60 años los habitantes de La Barra.

De manera paralela y como complemento a la idea de la tragedia del lance, surge otra hipótesis que toma fuerza y se vuelve más frecuente en los barreños, nos referimos a las causas naturales como responsables de la pérdida del recurso, es decir, a las modificaciones que se cree generó el terremoto del 2010 en la morfología de la desembocadura del Río Toltén, afectando las ensenadas, bancos de arena y pozones naturales que permitían que las caletas de corvina se mantuvieran en esos lugares, posibilitando así la exitosa práctica del lance. Desde esta hipótesis se infiere que, en primer lugar, la pérdida de la corvina se debe a eventos naturales externos, incapaces de ser anticipados y controlados por la comunidad; y, en segundo lugar, esta idea permite pensar sobre la fuga del recurso y no sobre su posible extinción por la práctica del lance, como sugiere la idea anterior sobre su tragedia.

En palabras de un pescador:

“No, estaba cerrado, pasaba por allá, todavía quedan como rastros por donde pasaba. Ahora no, pasa derecho [...] al pozón llega la corvinilla, pero de eso se vivía antes. Todo esto cambio ahora con el terremoto del 2010, ahí cambió bastante, se movió el suelo marino [...] no se hace la ensenada que se hacía antes para las corvinas, que eso era lo que generaba plata anteriormente que llegara el salmón.

(Raúl, pescador)

Finalmente, como segunda causa se nombra la disminución gradual del caudal del río. Se relata que desde hace unos 5 años atrás el caudal del río ha disminuido significativamente, lo que no permite que se formen pozones ni exista la corriente suficiente para que algunas especies, como la corvina y el salmón, se mantengan o suban por el río. Este aún no es un problema para la pesca del salmón Chinook, pero si lo fue para el lance ya que, en conjunto con los cambios producidos por el terremoto, la desembocadura del río Toltén sufrió cambios que afectaron directamente la actividad pesquera de los barreños:

“Ahí es donde uno piensa [...] puede ser que donde no hay grandes corrientes en el invierno... porque antes uno venia y el agua pasaba casi encima, entonces las caletas

eran buenas, y teníamos para trabajar. Ahora, como no hay corrientes, entonces eso es daño”.

(Rafael, pescador)

La siguiente cita resume los cambios naturales como la causa posible de la pérdida del lance:

“Es que no hay caletas, no hay pozones buenos en la desembocadura, no se apozona, pasa de largo nomas [...] y con el tema del 2010 ya no quedó nada”.

(Braulio, pescador y presidente del sindicato)

Lo anterior deja entrever la posibilidad de la existencia de la tragedia climática de los comunes, es decir, que la disminución del caudal del Río Toltén se podría deber a la disminución de las lluvias o al uso excesivo de las aguas, lo cual estaría mediado por la acción antrópica en el actual período histórico del *Capitaloceno*. Si bien no está clara la causa principal de estos fenómenos, si se aprecia desde los relatos de los barreños una tragedia no previsible por la comunidad, lo que nos invita a reflexionar sobre la posibilidad de estar frente a un evento propio del Antropoceno (Haraway, 2015; Latour, 2014), cuyos efectos son inesperados y logran trascender el control social.

A simple vista podemos deducir que ambas hipótesis planteadas como causas naturales tendrían asidero pues son hechos observables y factibles de verificar. Es decir, realmente ocurrió el terremoto y el caudal del río habría disminuido. No obstante, sería un error argumentar que las causas sobre la disminución del caudal del río, como la tragedia del lance y la actividad humana como causante de su pérdida, sólo se compone de elementos naturales, sino que sería más apropiado entender este fenómeno dentro de una perspectiva mayor capaz de relacionar factores naturales y culturales. Al hacer este ejercicio, no nos marginamos del problema y nos hacemos responsables como agentes activos en sus consecuencias, y, por ende, abrimos la posibilidad también a otorgar soluciones desde un enfoque sionatural.

7.1.1.1.3. Período de transición: pérdida del lance y el nuevo común

Ante la repentina fuga de la corvina, los barreños tuvieron que seguir mirando hacia el río. Si bien la pesca del robalo y la lisa realizadas en su cauce se complementaban de buena manera con el lance, este último representaba el sustento económico y social de los barreños.

Dejando a un lado el mar, por lo menos con esa intensidad, el río se transformó en su principal fuente de ingresos. Lamentablemente, pese a que aún existía esta pesca, el sustento no era suficiente y la idea de emigrar en la búsqueda de un mejor futuro comenzó a tomar fuerza. Por primera vez en muchos años, los barreños veían cómo su sueño de un desarrollo comunitario se empezaba a truncar. Pero, para gracia de todos, los planes de un futuro fuera de la caleta tendrían que esperar, el salmón Chinook les dio una nueva oportunidad. Los barreños sabían que había salmones que subían por el río, siempre lo supieron, pero ese 2010 sobrepasó todas sus expectativas. Eran cientos de salmones que en grupos subían con destreza con el fin de desovar y reproducir su especie. Sin embargo, como veremos, el inicio no fue sencillo para los barreños, tuvieron que adecuarse a este nuevo invasor y conocer su comportamiento para obtener una pesca exitosa. Y lo consiguieron.

La siguiente sección describe este proceso, el de la creación de un nuevo común, un común invasor con particularidades dicotómicas -naturaleza invasora coproducida- que se mantienen hasta el día de hoy, y el de la consagración de caleta La Barra como una comunidad potenciada a través de la creación de comunes.

7.1.1.2. El salmón Chinook

La corvina emigró – o se extinguió -, el mar y su rompiente son menos visitados por los barreños, el interés ya no es económico, pero aún sigue siendo parte del paisaje de la caleta. Con cierta nostalgia y esperanza a la vez, los pescadores de La Barra volvieron a orientar su mirada al río, ese mismo río que ha comulgado eternamente con el mar. Los botes de dos puntas no eran necesarios en él, pero la identidad forjada por el lance era más fuerte y estas embarcaciones se siguieron construyendo hasta la actualidad. Sin embargo, a pesar de la incertidumbre económica que reinaba en la caleta entre los años 2008-2010, el Toltén seguía proveyendo de recursos valorados por la caleta como el robalo, la lisa, y el puye, pero no era suficiente. A este ritmo, más temprano que tarde Caleta La Barra iba a desaparecer.

A pesar de ello, los pescadores fueron notando con frecuencia la pesca incidental de salmones. En La Barra sabían que salmones subían por el río, pero nunca pensaron que en esas cantidades. Con intención de pescar Robalo o lisa, el salmón también “quiso” ser parte de este panorama. Cada día, y con mayor frecuencia en el período estival, los salmones iban

apareciendo en el río. Incluso saltaban, se “lucían” en las aguas torrentosas y cristalinas del Toltén como insinuando algo a los barreños que atónitos observaban el evento.

Nelson, pescador de La Barra, relata cómo fue la pesca de los primeros salmones:

“Igual de primera fue algo bueno para todos, a todos nos gustó esa parte porque ya la corvina no había, y el robalo se pescaba, pero ya no había mucho robalo, no entraba mucho robalo entonces cuando apareció el salmón fue todo bueno, pero el precio era muy malísimo, 800 pesos el kilo [...] entre 800-900, llegaba hasta mil pesos, pero no se pillaba mucho. Me acuerdo que el año 2010 fue un año que se pilló pesca, pero poca, poca pero la gente con lo que gano tuvo pa pasar el invierno tranquilamente. El año 2012 fue mejor, más”.

Con los años la pesca fue mejorando. Los barreños no saben con certeza si aumentó la masividad del salmón en el río o fue el nuevo arte de pesca creado por ellos mismos – quizá ambos -, pero algo tenían claro: un nuevo recurso estaba invadiendo el río. Y bien digo “invadiendo”, así lo sintieron los barreños y técnicamente eso fue lo que sucedió y sigue sucediendo. Como sabemos, no se tiene certeza del origen exacto del salmón Chinook en La Barra, pero si se sabe que es una especie invasora cuya introducción en agua chilenas estuvo mediada por la acción humana. La naturaleza distintiva de este común puede significar una amenaza importante a la integridad ecológica del maritorio y Río Toltén, generando pérdida de biodiversidad (Butchart *et al.*, 2010, citado en Adams *et al.*, 2018, p.1) e incluso aumento de otras especies como lo es la presencia del lobo marino común. A pesar de ello, su importante valoración económica ha sido capaz de movilizar los procesos de comunalización de este común en La Barra, transformando un mal común en un bien común.

En sus inicios como nuevo común, el salmón carecía de arreglos locales que permitieran su comunalización. Los precios de venta eran bajos, y aún no existía en la caleta una técnica eficiente para su captura. Es por esto que aún no se sabe si los pocos kilos de pesca durante los primeros años se deben a la baja cantidad de ejemplares disponibles o a la ausencia de una arte específico para esta especie. Pese a que los mismos barreños adhieren a la primera afirmación, no cabe duda que los futuros cambios en la técnica de pesca incidieron positivamente.

Para modificar su arte y adecuarse a las particularidades de la nueva especie invasora, los pescadores observaron el comportamiento del mismo. En la malla simple de sólo una capa, la cantidad de pesca efectiva era cerca del 30%, es decir, de 10 salmones sólo quedaban amallados 3, y el resto, debido a su corpulencia, fuerza y agilidad rompían las mallas con bastante facilidad. El fijarse en esta situación, algunos pescadores más osados e innovadores fueron buscando la mejor fórmula para que quedaran amallados la mayor cantidad de salmones. Primero, doblaron la malla e hicieron redes de doble capa. Funcionaba, pero las cantidades de pesca aún no eran las esperadas, sabían que podía mejorar. Entonces, en un segundo momento decidieron aumentar el grosor de la tela a 0.70 pulgadas. Así, con malla doblada y tela más gruesa el éxito fue rotundo:

“Empezamos a ver nosotros que la malla que teníamos no era para esa pesca porque el pescado rompía la malla, pasaba. De todo lo que pasaba quedaría un 30 por ciento, quedaba toda rota la malla, todos los días había que estar componiendo porque igual la compostura quita tiempo. Entonces al siguiente año, el 2013, se le ocurrió a un cierto sujeto de aquí crear una red con dos telas de 0.70, y el hombre la hizo porque, claro, muchos viejitos antiguos en la pesca murmuraban, decían ‘no, no va a quedar buena, no le va a servir’, y cuando él la hizo y la tiró al agua dio mucho más resultado que una sola tela. Se cambió el espesor del hilo, y de largo la malla era de 7 pulgadas, y esa se hizo doble y cuando le dio resultados con esa red todos desarmamos las redes que teníamos y empezamos a hacer redes nuevas”

(Cristián, pescador barreño)

En esos años los pescadores observaron e identificaron el comportamiento del salmón con la vieja red. El salmón Chinook rompía la malla e incluso la rodeaba evitándola. Es así como éste también modificó su comportamiento ante la presencia de la actividad humana con tal de finalizar su largo viaje. De esta manera, los pescadores al modificar y adecuar su arte al comportamiento del salmón, y estos últimos al intentar sortear con éxito los primeros intentos de pesca, se fue creando una relación de coproducción entre ambos actores, humanos y no-humanos, que aún perdura. Este fue el primer hito que catapultó al éxito la nueva relación de coproducción entre pescadores y el salmón Chinook.

En este proceso de creación de un nuevo común resulta central las modificaciones culturales de los barreños, evidenciado en sus nuevos artes de pesca, y la invasión propiamente dicha del salmón Chinook. Esta última termina modificando la cultura de una comunidad y afectando la biodiversidad del río. Es por estas razones que la pesca del salmón Chinook como la conocemos actualmente puede ser entendida como resultado de un proceso de coproducción entre humanos y no humanos, capaz de comunalizar una naturaleza invasora asumiendo la necesidad de adecuar y ampliar sus propias costumbres y tradiciones.

La pesca del salmón se transformó rápidamente en una práctica común en Caleta La Barra, y del mismo modo el río se convirtió en el lugar principal donde los barreños comparten, dialogan e interactúan. Ahora, el mar pasó a un segundo plano. No fue olvidado, nunca lo será, pero el sustento principal ahora se encuentra a los pies de la caleta. Así, mirando ahora hacia el río y La Barra de pinos que está cruzándolo, la invasión del salmón Chinook modificó el paisaje. El muelle, la costanera y sus construcciones, sumadas a las cristalinas aguas del río Toltén se transformaron en lugares estratégicos, no solamente como espacio de producción económica, sino que también como lugar de esparcimiento y contemplación turística. Se potenció un nuevo paisaje que debía mantenerse y cuidarse.

Nelson, pescador barreño, relata cómo se vivió el cambio de la pesca de mar a la de río:

“En el año 2002-2003 se perdió la corvina por 5 años, y de ahí volvió a aparecer. Estuvimos dos años más trabajando y llegamos al año 2010 y no se pilló más la corvina, pero apareció el Chinook, y ahí la gente empezó a trabajar en el río nomas. Solo en el río, antes era en la orilla del mar”.

El salmón también incentivo a otros barreños que no se dedicaban a la pesca a pescar en el río. Sus aguas tienen condiciones más seguras, aguas menos heladas y una pesca que requiere menos esfuerzo físico que las que acostumbraban a realizar en el mar. Cabe resaltar también la incorporación de jóvenes pescadores que decidieron quedarse en la Caleta ante la llegada del salmón, marcando una diferencia con otras experiencias rurales.

Braulio relata cómo se vivió en la caleta la nueva experiencia de pesca:

“Es mucho más fácil, no tienes riesgo, no hay peligro [...] se ganaba bien, así que fue radical. Y el tema que varias personas que no trabajan en la pesca se empezaron a

dedicar a la pesca, o que trabajaban poquito. Por ejemplo, hay algunos que trabajan el salmón, pero la corvina no la trabajan, se dedicaban a otras cosas. Y lo otro es que trabajaban en las playas nomas, a pie [...] pero cambió harto la caleta. Cabros de mi edad que antes no trabajaban se fueron a trabajar al salmón, porque no hay riesgo. En la mar no, es complicado con eso botes de dos puntas”.

De forma paralela a las modificaciones del paisaje y el arte de pesca, la invasión del salmón Chinook significó, como se puede advertir, que se creara una valoración económica a su alrededor, en la cual se logran identificar múltiples actores con intereses distintos. La naturaleza distintiva del salmón Chinook lo convierte en una especie preciada capaz de sustentar la actividad de pescadores recreativos, deportivos, furtivos y artesanales formales (barreños), lo que a su vez complejiza aún más los arreglos posibles, y, por ende, las formas de gobernanza local, como veremos más adelante.

Moverse del mar al río fue una decisión obligada, el sustento de la caleta estaba en riesgo. Sin embargo, rápidamente el salmón llenó el vacío dejado por el lance. Para los barreños no es sencillo comparar ambos tipos de pesca, en general, surgen dudas al referirse sobre cuál actividad surte mayores beneficios, sin embargo, la masividad y estabilidad del salmón en el tiempo significan un ingreso más seguro que el lance:

“A veces la gente decía lance, tiraba el lance de la corvina, y era desde las 11, y tenía que esperar mucho para que pudieran tapar la corvina adentro, y pasaba todo el día, y no llegaban con el pescado, entonces en el día no se ganaba nada. En cambio, con el salmón, dos o tres salmones que se atrapen al día, ya es platita para la casa”.

(Belén, pescadora y trabajadora doméstica)

Estas diferencias entre la pesca del lance y el salmón Chinook surgen debido a las características propias de su práctica. En el caso del lance, al ser colectivas la mantención y el uso del mismo, los beneficios de una buena caleta de corvina se extendían a toda la comunidad. Por el contrario, en el caso del salmón Chinook, al ser individual el uso – la pesca del salmón – los beneficios también lo son, al menos en términos monetarios. En otras palabras, y refiriéndonos a ambos comunes, la gran diferencia entre ambos se encuentra en la forma que adopta su uso, siendo colectiva en el lance e individual en el salmón Chinook.

No obstante, en ambos casos la mantención y los arreglos locales asociados a su gobernanza – exceptuando cuestiones relativas a su uso – son de carácter colectivo. Es decir, la asociatividad y el interés común han desempeñado un rol central en la conformación de comunes, resaltando nuevamente la capacidad organizativa de los barreños.

Si bien se podría pensar que el carácter individual de la pesca del salmón Chinook representa una tendencia hacia la tragedia de la privatización o cercamiento en el uso de este común, la realidad muestra justamente lo contrario, pues, sería este tipo de uso lo que estaría permitiendo la mantención y el acceso exitoso al común, configurando una experiencia plena de gobernanza comunitaria.

En palabras de Belén, pescadora de La Barra:

“Me gustó que el pescado llegara porque es como nuestro alimento que tenemos en el río, es nuestro trabajo [...] nuestro sustento de la casa. Porque si no hay salmón, ¿qué vamos a hacer?, si vivimos de la pesca. Gracias al [salmón] Chinook realmente estamos bien, nos ha cambiado la vida, y ojalá que no se pierda el salmón, porque ahí ya no tendría uno como sostener la casa.

Es así como, en torno a la característica invasora del salmón Chinook se van configurando nuevas relaciones con el paisaje, se modifica el arte de pesca y surge un nuevo sustento en la caleta. En otras palabras, se va creando una naturaleza híbrida que modifica y produce un nuevo paisaje y prácticas asociadas a través del diálogo permanente entre las dimensiones sociales y naturales, coproducidas y en cambio constante. Es así como surge una segunda naturaleza, donde la naturaleza invasora del salmón se hibrida con la esfera social en un movimiento dialéctico que transforma su primera naturaleza en una segunda naturaleza, es decir, la que va del espacio prístino y externo al humano – el salmón Chinook, el río y su biodiversidad - al espacio que es simultáneamente producto y obra (Lefebvre, 1974). No obstante, en La Barra la creación de híbridos es algo más complejo. El salmón Chinook es una especie invasora que fue introducida por la acción humana, por lo tanto, si bien su origen no es claro, su naturaleza no podría considerarse a priori prístina. Su presencia en las aguas chilenas no es “natural”, es decir, la precede un proceso de coproducción al momento de invadir las aguas del Toltén. En este sentido, podríamos argumentar que al proceso de hibridación del salmón Chinook que se desarrolla en La Barra, le antecede un proceso de

creación de una segunda naturaleza del salmón Chinook, cuyos efectos superaron el control social llegando sin previo aviso a las aguas del Toltén. En suma, vemos cómo se va creando una red socionatural entre objetos, naturalezas y sujetos que no comienza con la comunalización del salmón Chinook en La Barra, sino que esta última es un espacio más de coproducción de una naturaleza híbrida a la cual se le debe reconocer su autonomía (Latour, 2004).

7.1.1.2.1. Gobernanza del salmón Chinook

En términos ecológicos y biológicos, el Chinook es una especie nueva en el Río Toltén que invade sus aguas, interviniendo los ecosistemas nativos y sus procesos naturales. Bajo esta lógica, esta especie se considera un mal público, es decir, como una especie que debería ser erradicada o, por lo menos, controlada para que su comportamiento afecte lo menos posible la biodiversidad que invade. Sin embargo, de manera no anticipada e indirecta, la gobernanza configurada entre los diferentes actores presentes en el territorio, y en especial desde las prácticas de pesca efectuadas por los barreños, han ido desplazando la idea de un mal común y posicionando la pesca del salmón Chinook como un bien común, capaz de ser gobernado y mantenido de forma sustentable a través de los acuerdos generados..

Refiriéndonos específicamente a la pesquería del salmón Chinook en La Barra, los barreños sin tener conocimiento profundo de las características normativas y los múltiples intereses que empezarían a recaer sobre el salmón Chinook, tomaron sus botes, sus redes y se adentraron al río a pescar. De eso ya han pasado cerca de 10 años. Pero no todos los años fueron iguales, existe una serie de hechos que marcaron la gobernanza de este común en el Río Toltén. Los primeros 7 años los pescadores de caleta La Barra vivieron permanentemente de la pesca furtiva, escondidos de SERNAPESCA o la autoridad marítima, en conflicto con los pescadores recreativos, y sin normas que protegieran su pesca, la captura del salmón Chinook en La Barra siempre se mantuvo al margen de la ley.

Así describe Marta su experiencia como pescadora informal:

“Estábamos siempre escondidos pescando, entonces uno andaba como robando como un ladrón, porque se sabía que era prohibido, entonces andábamos escondiéndolo y

arrancando porque de repente llegaban los marinos de la pesca, y las personas que recibían los salmones de la pesca igual estaban en peligro”.

(Pescadora y trabajadora doméstica)

Sin embargo, la relevancia económica del salmón Chinook como único sustento capaz de mantener a la caleta fue mayor. Durante esos siete años que duró la pesca informal, la relación con SERNAPESCA y la autoridad marítima fue menos problemática a como se esperaba, no porque no se fiscalizara, sino porque estos, según relatan los barreños, hacían algunas veces “la vista gorda” de lo que estaba sucediendo. El desentendimiento – a ratos - por parte de la autoridad fiscalizadora contradecía la normativa que prohíbe la pesca de salmones pues se entiende que estos tienen dueño. Pero para los barreños nada de esto importó, y con cierta complicidad de la autoridad continuaron sus faenas de pesca de manera informal, contraviniendo el mandato legal y en conflicto permanente con otros actores que solicitaban, del mismo modo, su derecho a acceder y usar este nuevo recurso que proveía el río.

Durante estos siete años el arte de pesca se fue perfeccionando. Los saberes se fueron transfiriendo entre los pescadores convirtiéndose en parte imprescindible de su práctica. Así mismo, tras la nueva ubicación del común – el río – el paisaje sufrió modificaciones, pero también fue potenciando el nuevo espacio de coproducción. Es así como la caleta fue mejorando su estética, se fueron agregando señales turísticas en los caminos y en la costanera, las casas fueron ampliadas y vieron mejorada su infraestructura, se construyó un mirador a orillas del río y a un costado del muelle, los restaurantes y hostales ampliaron sus dependencias, mejoraron su estética y se convirtieron en parte importante del nuevo paisaje. El salmón estaba al frente, mirando al río. Ahora caleta y río se miran cara a cara gracias al nuevo invasor, adquiriendo una nueva significación económica y simbólica surgida de la nueva puesta en escena.

El resultado del proceso de coproducción del paisaje en caleta La Barra termina acercando aún más el río a la comunidad, destacándose en su desarrollo la capacidad adaptativa y transicional entre río y tierra, una particularidad cultural de los barreños que no dicotomiza entre ambos lugares de cocreación. El producto es la comunalización del maritorio, lugar donde la presencia del estuario se confunde con la terrestre de manera intersticial, y la actividad pesquera del salmón Chinook evidencia un comportamiento transicional y no

disruptivo que a simple vista pareciera prescindir de las fronteras convencionales del espacio terrestre (Álvarez, 2019).

En la gobernanza de la pesca del salmón Chinook se identifican tres etapas. La primera y segunda etapa se desarrollan antes de la entrada en vigencia del decreto. La primera entre los años 2012-2015, y la segunda, entre los años 2016-2017. Mientras que la tercera etapa se desarrolla entre el 2018-2019 cuando comienza a regir el decreto que autoriza la pesca del salmón Chinook. Veamos.

Primera etapa: el “boom” de un invasor desconocido

La primera etapa comienza de forma posterior al terremoto del 2010 y con la pérdida definitiva de la corvina y el lance. Se caracteriza por el aumento progresivo en las cantidades de salmón Chinook extraídas, momento en el cual comienzan a instalarse las modificaciones en el paisaje y en el arte de pesca antes descritas. De este modo, con el “boom” del nuevo recurso que invade el río y sin normas internas que regulen la pesca, los barreños comenzaron a calar sin horarios, sin límites geográficos ni permisos de pesca, siendo los únicos límites las fiscalizaciones de Sernapesca, las posibilidades comercialización, y el cansancio propio de la actividad.

De esta forma lo describe Braulio:

“Nosotros cuando comenzamos a pescar el 2012 en cantidades grandes y dedicándonos casi cien por ciento al salmón pescábamos todos el día, no había horario, los pescadores dejaban todo el día las redes caladas. Cambiaban las telas, pero había redes todo el día en el Río. Eso pasó hasta el 2015. Nos creíamos dueños del río”.

(Presidente del sindicato y pescador)

Lamentablemente para sus pretensiones, a los barreños se les escapó un punto fundamental: pescar en el río no era lo mismo que hacerlo en el mar, además de existir una menor rivalidad y tensión en el acceso y uso de los recursos en relación a los ríos, la pesca en estos últimos está prohibida, suponiendo ser una actividad nociva para los ecosistemas locales. Sin embargo, debido a las características invasoras del nuevo recurso, surgieron una serie de elementos no previstos por la legislación existente. Primero, el salmón es una especie

invasora, y por lo tanto un riesgo ecológico para la biodiversidad del Río. Y, segundo, la comunidad de La Barra no eran los únicos que pretenden obtener beneficios de su uso y/o extracción, también aparecieron reclamando sus derechos pescadores deportivos, los cuales alegaban monopolización en el uso y obstrucción del paso de salmones hacia sus puntos de desove en la desembocadura del Río por parte de los barreños.

Un barreño describe cómo se vivió ese conflicto en los primeros años de pesca:

“Es que los deportivos y los viejos con plata aquí llegan con las medias lanchas. Esos llegan aquí esperando que nos metamos, y que nos saquen fotos. Si tú te metes a redes sociales a nosotros nos hacen bolsa, nosotros somos lo peor de lo peor, por la desinformación de la gente nosotros somos unos destructores ambientales y que estamos depredando el salmón Chinook”.

(Rubén, pescador)

El salmón Chinook, al ser un riesgo ecológico, pero a la vez un beneficio para pescadores recreativos y pescadores artesanales necesitó de arreglos locales que gestionarán su uso y su acceso, emergiendo así la segunda etapa de gobernanza del salmón Chinook.

Segunda etapa: de la comunalización y autorregulación del nuevo común

Durante el año 2014, el conflicto principalmente con los pescadores deportivos se comienza a agudizar. Los barreños ya no sólo deben esconderse de las autoridades fiscalizadoras, sino que también deben lidiar con las descarnadas palabras que son tratados en redes sociales por algunos pescadores deportivos. Debido a esto, y al aumento del hostigamiento de estos últimos mediado a través de la acción fiscalizadora de Sernapesca los años siguientes, el año 2016 el sindicato de pescadores de La Barra decide autoimponerse normas que regulen la pesca del salmón Chinook para su comunidad. Mediante reuniones y acuerdos internos, surgen tres normas³³ que todos los pescadores de La Barra deben acatar: límites geográficos a la pesca, horarios de pesca, y cantidad de redes por bote (3); constituyéndose así el primer gran arreglo local autoimpuesto para la pesca del salmón Chinook en la caleta.

³³ Son estas mismas las normas que el año 2018 son reconocidas y legalizadas por el estado mediante el decreto que autoriza la pesca del Chinook.

El actual presidente del sindicato relata cómo se vivió este proceso:

“El 2013 empezamos con pequeños problemas. El 2014 ya fue mucho, había muchas fotos en redes sociales y nosotros empezamos a ver qué podíamos hacer. El 2015 ya fue algo que detonó, mandaban a Sernapesca a cada rato, porque los pescadores deportivos llamaban, ‘pero cómo dejan, ellos tienen todo el río calado y ellos no pueden pescar en el río, ya pues Sernapesca, haga su pega’. Y así que el 2016 tomamos la decisión que antes de empezar la cuestión no podíamos seguir así, o pescábamos más tranquilos, o seguíamos con el miedo que iba a llegar Sernapesca, la PDI y no sé quién más. Así que decidimos tomar un horario. En el día, cuando haya turista, que el río quede vacío, y por eso se tomó esa determinación [...] las redes ya no estaban todo el día en el agua, al menos eso se ganó”

(Braulio, pescador y actual presidente del sindicato)

No obstante, si bien el conflicto con la pesca deportiva es el motivo principal de la creación de normas, desde los barreños también emerge la preocupación por el uso intensivo del salmón debido a la ausencia de normas, lo que podría alterar negativamente la frecuencia y masividad del recurso, deteriorando el principal sustento de la caleta. Así, la mirada ecológica de su uso se transforma también en un motivo para restringir la pesca, cuidando el recurso y manteniéndolo en el tiempo, emergiendo así prácticas concretas de comunalización.

Al respecto, Esteban, pescador de La Barra, relata su experiencia de transición de la primera a la segunda etapa de gobernanza:

“Nosotros los primeros años lo explotamos a fondo [el Chinook] porque calábamos las redes todo el día, hasta las 2 de la mañana. Después al otro día a las 6 nos levantábamos, y todo el día pescábamos pescado. Almorzábamos y volvíamos y teníamos pesca, nos tirábamos al río, y todo el día ahí; a la cual después nosotros mismo nos empezamos a dar cuenta que si seguíamos trabajando así íbamos a terminar el recurso, y después si lo exterminábamos, ¿de qué íbamos a vivir? Nosotros somos 50 y tantos socios, y cuando teníamos reuniones tocábamos ese punto, a algunos les gustaba y a otros no, pero siempre tocábamos ese tema, ‘no calar todo el día, dejemos que pase, démosle un tiempo’ [...] Entonces tomaron la opción los

viejitos, un horario, de las 6 de la tarde hasta las 8 de la mañana del otro día, pescaban hasta las 10, depende las mareas.

En suma, los conflictos permanentes con Sernapesca, el hostigamiento por parte de los pescadores deportivos, sumado a una racionalidad de sustentabilidad emanada de los mismos barreños, motivaron la creación de tres normas, proponiendo una autorregulación a su propia actividad económica. El cementerio de Toltén Viejo, entrañable vestigio de sus antepasados, y la desembocadura del Río Toltén, anhelado lugar de una práctica colectiva pérdida, fueron los límites territoriales autoimpuestos. Sumado a la restricción de horarios – 6pm a 8 am – y número de redes – 3 redes por bote -, en Caleta La Barra surge la primera experiencia exitosa de autogobierno de salmón Chinook en Chile.

Tercera etapa: la necesidad del reconocimiento estatal del común.

A pesar de vivir durante los dos años posteriores a la creación de estas normas con relativa tranquilidad, la certidumbre relativa de las normas autoimpuestas, sumado a la prohibición de pesca en Río aún vigente en Chile, instalaron con firmeza en los barreños la idea de buscar alternativas definitivas que reconocieran su actividad y legalizarán su pesca. De esta manera, e impulsados principalmente desde el sindicato, fueron surgiendo estudios para lograr este objetivo. Durante esta búsqueda fue central la concertación de redes de apoyo³⁴ que complementarían la labor y fueran ayudando a los pescadores de la caleta en esta gestión. Es así como en conjunto con un equipo interdisciplinario, los barreños estuvieron de 3 a 4 años realizando estudios, observando la viabilidad y factibilidad de lo que solicitaban: legalizar la pesca del salmón Chinook en el estuario del Río Toltén. De esta manera, pasan de un sistema administrado de forma autónoma, a una gobernanza de carácter mixta, la cual fue visibilizada por la acción colectiva de los barreños y luego reconocida por el estado.

Pescador, en referencia a la creación del decreto, habla de la importancia de los actores externos que han apoyado a la caleta y su sindicato:

“Si, porque se estuvo haciendo el estudio hace como 3 o 4 años atrás, el estudio del plan de manejo, cuando llegó la Universidad de Conce [...]. Ahora llegaron los chicos

³⁴ Los principales actores que complementaron el trabajo del sindicato fueron INVASAL, SUBPESCA y SERNAPESCA.

de Sernapesca, el chico que tiene que ver con los lobos, así una infinidad de gente, entonces aquí van llegando por el tema del salmón”.

(Pedro, pescador barreño)

El concepto de estuario fue la principal defensa que impulsó la creación del decreto. Desde la mesa impulsora de esta iniciativa se deja en evidencia la ausencia una norma que prohiba la pesca en estuario, existiendo sólo para río. Es mediante la existencia y defensa de este vacío legal que nacen los primeros estudios sobre la posibilidad real de autorizar la pesca del salmón Chinook. Luego de varias mesas de estudio en la cual participaron las autoridades fiscalizadoras, y los pescadores de La Barra representados en el sindicato, el año 2018 se aprobó la legalización de la pesca del salmón Chinook en el estuario del Río Toltén. Se crearon dos decretos distintos pero complementarios. Primero, se crea y promulga el decreto que autoriza la pesca en el estuario del Río Toltén; y, en segundo lugar, se crea y promulga el decreto que autoriza la pesca del salmón Chinook en ese estuario.

Es de vital importancia recalcar que para esto las autoridades tomaron como referencia – propuesto desde la mesa sindical – las tres normas de autorregulación nacidas el año 2016 desde el sindicato de pescadores de La Barra. Así, el decreto supremo más que crear un cuerpo normativo inexistente – aunque si los es en términos formales -, adopta los preceptos de un cuerpo normativo comunitario y autorregulado, que ahora es reconocido por el estado.

Pescador relata su experiencia al respecto:

“De partida el sindicato fue y pidió que se legalizara, empezaron a pedirles trámites, la universidad tuvo hartos que ver [...] hicieron estudios, estuvieron 4 años haciendo el tema de la investigación y ya pasando los cuatro años, se tiró proyecto y salió aprobado”

(Pedro, pescador barreño)

Pescadores describen cómo respetan y cuidan el decreto:

“[...] y el decreto lo tenemos, el decreto está autorizado del 15 de diciembre al 28 de febrero, esos dos meses nosotros tenemos que trabajar, después, ya febrero marzo digámoslo, aunque podamos sacar el pescado no podemos calarlo después. Ojalá dios

quiera que nunca termine [el decreto]. Sí, porque esta fue la única caleta a lo largo de Chile que le dieron ese decreto”

(Pescadores de La Barra en reunión cartográfica)

Formalizando la regulación sindical previa a la intervención estatal, el decreto delimita el área de operación de la actividad pesquera de los barreños desde el cementerio de Toltén Viejo hasta la desembocadura del Río Toltén, además de modificar levemente los horarios de pesca – de las 8pm hasta las 6 am -, y mantener la cantidad de tres redes por bote. De esta manera, los barreños lograron el reconocimiento de un común por parte del Estado, cuyo uso, práctica y comunalización acarrea más de siete años.

Pese a ello, los barreños comprenden que no basta sólo con el reconocimiento estatal de un común, sino que su comunalización exitosa requiere del cumplimiento de normas internas y externas que garanticen su uso y mantención sustentable en el tiempo.

Sobre la mantención del común mediante una racionalidad ecológica y económica:

“En el río esta nuestro trabajo. Yo creo que las dos cosas, el mar y el río es donde tenemos nuestro alimento. Porque en el Chinook esta nuestro alimento, porque es nuestro trabajo. Si no hubiera pescado aquí en enero o febrero, tendríamos que ir a trabajar a otra parte. Por eso hay que cuidar nuestro Chinook en el río”.

(Marta, pescadora y trabajadora doméstica)

Sobre el cuidado del común mediante el respeto al decreto y las normas internas:

“Yo creo que ellos por darnos el decreto lo hicieron bien, pero ahora nosotros tenemos que poner de nuestra parte para cuidar eso. [...] Esto es de nosotros y tenemos que cuidarlo, si no lo cuidamos en cualquier momento nos pueden levantar el decreto. Así como dicen, el salmón es lo que nos sostiene la caleta”.

(Marta, pescadora y trabajadora doméstica)

Sumado a las modificaciones del paisaje y el arte de pesca, del surgimiento de distintas valoraciones e intereses por parte de diversos actores locales, además de una gestión local autogobernada por más de 7 años, la aprobación de los decretos de pesca y el reconocimiento

estatal de un común potenciaron aún más la organización y la acción colectiva de los barreños. Cuestión que a su vez facilita la gobernanza local, descomprime los conflictos y catapulta al espacio público la importancia de lo común.

7.1.1.2.2. Tragedia y despojo del salmón Chinook

Las principales amenazas al salmón Chinook como común pueden dividirse en conflictos internos y externos. Estas se entienden como formas de tragedia y despojo en proceso, es decir, están presentes y significan una advertencia a la actual forma de gobernanza local.

Conflictos internos que amenazan el común

La primera amenaza que surge es el incumplimiento de normas tradicionales internas asociadas a la actividad pesquera. En primer lugar, los pescadores hacen referencia a los conflictos que a menudo nacen por la posesión de las zonas de calada. Si bien reconocen que “el río es de todos”, existen pescadores que tienen como costumbre pescar en ciertos lugares, los que algunas veces estos están siendo ocupados por sus compañeros de pesca.

Con cierto desdén algunos pescadores relatan cómo han llegado tarde a sus zonas de calada. Otros botes se han posicionado en el estratégico lugar y no tienen pensado moverse. Algunos sólo miran y continúan su rumbo hacia otros lugares, total “el río es grande y no está comprado”, mientras que otros se enfrascan en discusiones y alegatos que no pasan más allá de eso, sólo palabras al viento. Aun así, el uso individual del recurso y la pérdida del sentido colectivo de la actividad en la pesca son los grandes problemas que aquejan actualmente a la comunidad barreña, atemorizan el futuro de la pesca, de la comunidad y su sustento.

“No, ahí es el que llega primero. Ayer mismo, nosotros fuimos a calar allí al pozón, y [...] había otro caballero de acá que iba a calar, pero no llego nunca así que nosotros calamos, el río no es de nadie, es de los pescadores, cada uno cala donde puede, hay libertad, claro que hay algunos que se enojan porque les quitan la calada, pero el río no es de nadie, lo trabajamos nosotros en verano. Hay gente que tiene su calada, que llegan a las 7.15 y esperan hasta las 8 el momento”.

(Teresa, pescadora barreña)

Otra forma que adopta el conflicto entre los barreños durante la pesca es la “tapada de caladas”. Ya no se cala en el mismo lugar, pero si se hace en la misma dirección, tapando la

subida del salmón y, por ende, perjudicando el uso del recurso de otros pescadores y pescadoras. Posicionarse en la misma línea que la calada ya dispuesta no va contra las normas de la comunidad, pero sí reviste un riesgo a las costumbres pesqueras y a la organización comunitaria en torno al común.

Una pescadora describe la conducta que adopta al momento de calar y su opinión ante estas prácticas entre los barreños:

“Yo soy relajada, yo como que miro donde, porque no me gusta eso típico que dicen ‘me tapo la calada’. [Eso de que] tú calaste y el otro te caló al ladito arriba. Claro, me tapó la calada o me caló encima. Entonces a mí no me gusta hacerlo, la mayoría de las veces espero que calen todos y después calo, donde no moleste a nadie. [...] me gano en un lugar donde ya no está guardado. Porque hay muchos que van y saben que tiene guardado la persona ahí, y le calan de adentro a la orilla y no puede calar”.

(Daniela, pescadora barreña)

Desde la comunidad aún no existen normas que regulen estas malas prácticas. Al ser costumbres y normas éticas compartidas entre los pescadores, su regulación nace del sentido común como conductas de buena convivencia, las cuales son sancionadas moralmente por los miembros de la comunidad.

Hasta aquí, vemos que en caleta La Barra los conflictos surgen de la rivalidad y la característica no excluible de la pesquería del salmón Chinook, lo que lo convierte en un recurso de propiedad común como pudimos ver en la taxonomía realizada por Adams y McCormick (1987). Esto genera una serie de tensiones que han logrado ser canalizadas mediante su comunalización y gobernanza. No obstante, lo anterior también evidencia que aún en procesos exitosos de comunalización y gobernanza los conflictos internos no están ausentes. Las posibilidades de que surja la tragedia del común salmón Chinook – en los términos de Hardin (1968) - no desaparecerá por completo, pero es bastante mínima debido a la capacidad organizativa y colaborativa de la propia comunidad barreña que como veremos más adelante, se ha constituido como el común central.

Finalmente, los barreños identifican la invasión del lobo en el río como la principal amenaza a su pesquería. Siendo un mamífero que acostumbra a cazar en las costas marinas, su invasión

al río causó sorpresa y desazón en los barreños. Estos últimos han pescado en el río durante décadas. Ya sea puye, robalo o lisa, los pescadores de La Barra no han dejado su caudal, practicando lo que más saben con relativa calma y comodidad, hasta la llegada del salmón, y con él, la invasión del lobo marino. Teniendo en frente una invasión beneficiosa y otra indeseada, los barreños han tenido que lidiar constantemente con un rival que no da tregua.

Barreña relata cómo el lobo genera un doble problema en la pesca del salmón Chinook. Por un lado, el lobo se alimenta del salmón en el río, disminuyendo la calidad y los kilos de salmón extraídos; mientras que, por otro, rompe las redes, deteriorando las herramientas de pesca y aumentando los gastos para su reparación:

“El animal que más he visto es el lobo en el río. Eso es un daño grande que nos hacen a los pescadores, porque no se puede matar, porque está prohibido, y cuando hay poco salmón el lobo viene y se lo quita a uno de la red, y es esta mal, porque uno no los puede matar. Además, que hace daño porque rompe la red”.

(Marta, pescadora y trabajadora doméstica)

Bajo la lógica del doble daño económico que causa la invasión del lobo en el río, urge la necesidad por la creación de soluciones al respecto. En este sentido, y entendiendo que el lobo cuenta con protección emanada de acuerdos internacionales y validada por el estado chileno³⁵, surgen algunas propuestas como la siguiente:

“El lobo [...] así como va la cosa, ya es una plaga, yo creo que [...] no sé más allá del tema, porque no estoy en el sindicato, no sé qué se está haciendo, pero yo soy de una idea [...] porque el lobo es protegido por el estado [...] ya, si tú tienes un perro, y ese perro muerde al vecino, va a molestar al dueño del perro. Entonces, debería hacerse lo mismo, que el estado pague los daños que hace el lobo [...]. De repente estas calando y te amalló un salmón y te rompe la red [el lobo], te hace un hoyo de un diámetro de unos 20 centímetros, y tienes que sacar la red y componer la red y eso es tiempo”.

³⁵ A nivel internacional, Chile es parte desde 1983 de la Convención de Bonn la cual en su apéndice II se refiere a la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres. Además, Chile como miembro de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) ha impulsado la Conservación de los Mamíferos Marinos del Pacífico Sudeste, acuerdo aprobado en 1991. En el año 2008 la ley 20.293 introdujo modificaciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura, ampliando las facultades de la Subsecretaría de Pesca para regular las actividades asociadas al lobo marino común (SUBPESCA, 2012).

(Julio, pescador barreño)

Más allá de si es una demanda que pueda concretarse o no, lo anterior describe con precisión los graves problemas que genera el lobo marino durante la pesca del Chinook para los barreños, creando incertidumbre en la gobernanza configurada desde la comunidad como también en la mantención del recurso y en su actividad pesquera, constituyéndose como una tragedia cuyo origen radica en una naturaleza no humana, pero si relacionada con la actividad humana. En otras palabras, el aumento de la población de lobo marino común no puede ser vista como un hecho aislado de la creación de la pesquería del salmón Chinook y de su invasión en el Toltén. Es por esto que el lobo también forma parte de la red socionatural coproducida, otra naturaleza híbrida surgida de la interfaz entre la esfera social y natural (Latour, 2012). Finalmente, existe un grupo de pescadores que manifiestan una actitud distinta hacia este problema. Desde una racionalidad conciliadora y ecológica, no temen ni ven como una amenaza la interacción del lobo con su actividad pesquera, sino que, por el contrario, proponen como camino compartir el río y sus recursos con otras especies. Aunque declaran que el lobo si interfiere en su pesca, su daño es menor, lo que no causaría un daño mayor.

“Hay que montar a caballo en él, tomarlo de las orejas (risas), ¿qué le va a hacer uno? Él es el dueño del río, no puede decir uno [...] si no pillé un pescado, se lo llevo el lobo [...] para que nos vamos estar entumiendo, mejor nos vamos no más. Esa es la vida de la pesca [...] yo encuentro que la pesca es como un deporte [...]”.

(Nelson, pescador barreño)

En el mismo sentido, otro pescador matiza la relevancia del lobo. Habla sobre los meses en que son más “dañinos” y como se enfrenta a ellos:

“Siempre están, es que se van cambiando. En estas fechas, de mediados de enero hasta febrero es menor, cómo hay más salmones no te hacen tanto daño, y también no se ven mucho [...] a mí me gusta pelear con el lobo, es una competencia”.

El pescador continúa y responde sobre posibles formas de gestión del lobo:

“No he pensado mucho en eso porque cuando más afecta es en diciembre, enero, cuando hay poco, pero ya en esta fecha no te afecta, no te hace daño. Además, que es

super ... al azar que te moleste porque de repente estamos 5 botes calados aquí abajo y molestan a 3 y los demás se salvan, pero se van turnando. Y lo otro que cuando hay corvinillas el lobo no se las come, prefiere el salmón, si es regodeón”.

(Braulio, pescador y presidente del sindicato)

En conclusión, la amenaza de tragedia del común salmón Chinook por parte de una biología invasora se ha visto modificada por la renovación generacional en La Barra, la cual también ha tenido la labor de ir construyendo nuevos discursos sobre el cuidado e interacción con el río y sus especies, lo que ha mermado la incertidumbre de la invasión del lobo. A pesar de ello, aún es lobo marino es considerado el mayor problema durante la actividad pesquera de los barreños, siendo la mayor deuda en términos de gobernanza local.

7.1.1.2.3. Despojo: un riesgo a la gobernanza del común

En este apartado, se hablará sobre los riesgos y amenazas externas que afectan o potencialmente podrían afectar la comunalización del salmón Chinook como común. Cabe señalar que las formas de adoptar el despojo dicen relación con las tensiones surgidas de las interacciones entre *stakeholders*, las cuales serán señaladas a continuación.

Despojo de causa social/cultural o aparente.

Después del decreto los barreños están más contentos y seguros. El reconocimiento del común es un alivio para su actividad. Pero, pese a disminuir las tensiones con los pescadores deportivos, los conflictos con los pescadores furtivos han aumentado, constituyéndose como una de las principales amenazas de la pesca del salmón Chinook.

Desde La Barra denuncian que la pesca furtiva es una actividad que afecta negativamente el sustento de su caleta, ya que la venta informal del salmón termina bajando sus precios de compra y reduce las posibilidades de una comercialización efectiva. A esto se suma la ausencia de fiscalización en los sectores del río que no están incluidos en el decreto – desde el cementerio de Toltén Viejo hacia el este –, dejando en libertad la práctica de una pesca que ellos consideran ilegal.

Nelson, pescador de La Barra, nos habla sobre su percepción de la pesca furtiva:

“[...] se escuchan rumores, anda calando tal persona, entonces yo creo que eso es lo malo dentro de la llegada, que, aunque este aquí SERNAPESCA, no controlen más arriba, sino que se genera algo que masivamente va por el control de las instituciones.

Marta nos relata sobre la importancia del decreto y la relación con la pesca furtiva:

“Por eso peleamos el decreto, para no andar escondidos, porque era la única manera de no andar furtiva. (...) igual porque no fiscalizan las personas que andan pescando ilegal con redes, ellos mismos vienen a bajar el precio. Lo que tienen que preocuparse los SERNAPESCA son los que andan pescando ilegales”.

(Pescadora y trabajadora doméstica)

En la actualidad la pesca furtiva sigue siendo uno de los mayores problemas externos que afectan la gobernanza del común. Aún no existen normas ni han sido escuchadas las solicitudes de los barreños que demandan mayor fiscalización de esta práctica. Sin embargo, como veremos en los siguientes párrafos, la comercialización del salmón Chinook ha mejorado considerablemente para los barreños, no tanto en términos económicos, sino que en su seguridad y estabilidad en el tiempo.

Desde que comenzaron la pesca del salmón Chinook el año 2012 hasta la pesca del verano del 2018-2019, los barreños mantenían un comercio flexible e inestable, con precios que variaban considerablemente de un año a otro, e incluso en una misma temporada de pesca. Esta situación los tenía preocupados, sin embargo, el salmón se seguía pescando sin mayores contratiempos, y el comercio – compuesto por comerciante e intermediarios – mantenían aún un flujo económico aceptable para sostener a la caleta.

En relación a los precios de compra, una pescadora habla sobre los problemas de comercialización:

“Había más temas de compra, pero mucho más barato. Teníamos que partir a destripar y descabezar a otro lado, y se vendía descabezado a 900 pesos. Ahora están tratando de mantenerlo a 2000 pesos, pero está bajando a 1800, 1700, y casi ni hay venta”.

(Teresa, pescadora barreña)

Otra pescadora continua y relata sobre las posibilidades de mejora del comercio del salmón Chinook:

“No vamos a dejar de entregar a las personas que reciben siempre, y nosotros por entregarles a las personas que vienen vamos a quedar con el pescado, porque esas personas que reciben aquí, nos reciben el salmón a principios de diciembre, cuando sale uno o dos salmones. Pero eso sería bueno, que vengan comerciantes todas las noches para tener segura la entrega. Y que no bajen tanto el precio del salmón, porque hay mucho. Nosotros tenemos, sea como sea, que entregar el pescado, porque no tenemos suficientes cámaras para guardar tanto pescado y tenemos que recibir nuestra platita”.

(Marta, pescadora y trabajadora doméstica)

Aquí se presenta un límite para la ampliación del común. El salmón, aunque su existencia sea masiva en el río, no tiene sentido que sea extraído por los pescadores pues, por un lado, su oferta supera las posibilidades de compra, y, por otro lado, aunque quisieran hacerlo, los pescadores no tenían capacidad de máquinas suficientes para guardar el salmón Chinook congelado. Esto, sumado a la pesca furtiva que de forma indirecta bajaba los precios de compra y ponía en peligro la venta del salmón Chinook, creaban un escenario de incertidumbre en los barreños.

Sin embargo, y mediado por una gestión exitosa del sindicato de la caleta, para el período de pesca 2019-2020 se logró un acuerdo con una empresa externa capaz de comprar a un precio estable todos los kilos de salmón Chinook extraídos por los barreños. Así, los barreños vieron cómo el comercio estaba asegurado, y, por ende, también la pesca y mantención del común, generando un proceso de ampliación del mismo, cuestión que ha ido potenciando su propia actividad y a ellos como comunidad.

“Gracias a dios los dirigentes se organizaron y aquí llegó a trabajar una empresa [...] está trabajando una empresa y los precios se dispararon, ahora estamos vendiendo el salmón de primera a 3100 y el de segunda a 2300 [...] si un salmón de 10 kilos va ser de primera ya tengo 31000 pesos al tiro, entonces eso ya sería otra cosa que nos cambió la vida acá”.

(Relato extraído del proceso cartográfico)

Ambas amenazas externas, es decir, tanto la pesca furtiva como la inestabilidad en la comercialización del salmón Chinook, deben ser entendida dentro de una red de prácticas que de forma mentada o no se encuentran asociadas, en interacción permanente. Comprender el despojo en La Barra de esta forma, permite mirar de manera amplia las posibilidades de acción que conduzcan a soluciones plausibles. Al llegar la empresa, debido a las gestiones del sindicato, se suma un nuevo actor que de forma anticipada o no reduce la incertidumbre que generaba la pesca furtiva y el comercio previo, construyéndose una experiencia de gobernanza sólida y exitosa aún en desarrollo.

En suma, debido a los arreglos sindicales y a la unidad de la comunidad barreña, se generaron mejoras en la gobernanza que terminaron por disolver amenazas externas que ponían en riesgo el común. Si bien la pesca furtiva aún se encuentra presente, su práctica no interfiere con la misma fuerza en caleta La Barra. La nueva forma de comercio terminó ahuyentando los viejos temores y mejorando la confianza entre los barreños, potenciando aún más el común que siempre ha estado presente: la comunidad barreña.

7.1.1.3. La Barra: el común de los comunes

Durante la comunalización de los comunes ya revisados, vamos observando que la comunidad de La Barra ha tenido la capacidad de irse adaptando, moldeando y organizando en torno a la naturaleza con la cual interactúa. Para comprender la magnitud de esta apreciación no debemos mirar sólo la corvina y el lance, en su momento, o la actualidad del salmón Chinook, sino que también debemos enfocar nuestra mirada en otros elementos naturales coadyuvantes que cooperan y complementan la creación de los comunes. Así es como encontramos las características del paisaje – el mar, el río, la barra de pinos, la fauna nativa, los humedales, o la fertilidad del suelo para la agricultura -; los elementos tecnológicos que conforman los artes de pesca e intermedian en la extracción del salmón Chinook como las redes, botes, motores, boyas, pesos de plomo para el anclaje de las redes o ropa de pesca, entre otros; y, por último, los actores interesados en el recurso, su fiscalización y las particularidades del territorio como lo son los pescadores recreativos, SERNAPESCA, SUBPESCA, y comerciantes. Al mirar toda esta red de objetos y sujetos que conforman el territorio donde se emplaza Caleta La Barra, no podemos sino

preguntarnos, ¿De dónde provienen todas estas interacciones y elementos? La respuesta nace de forma espontánea: de la organización de la comunidad barreña. Pero entonces, ¿es la comunidad la que crea la naturaleza y sus objetos?

La respuesta es no, sino que es una coproducción entre naturaleza y cultura. En el imaginario colectivo de los barreños el lance comenzó en el año 1954, y fue un pescador de ese entonces nombrado como “el viejito Peña” quien lideraba los movimientos previos a tan anhelada práctica. Podríamos decir que estos fueron los inicios de la creación de un nuevo común, la comunidad barreña y su organización.

Durante más de 50 años diferentes generaciones de pescadores se organizaron en torno a la pesca a orillas del mar para sustentar a sus familias, y, de paso, a la caleta. Con redes de cientos de metros y un conocimiento del mar que sólo ellos tienen – las que han sido traspasadas de una generación a otras – los barreños se organizaban para ir camino a la pesca de la corvina. Con el Chinook la situación no es muy diferente. Más allá de que las formas de organización se han adecuadas a las características del nuevo común, los barreños actúan como si siempre hubieran sido una familia. Con diferentes saberes y prácticas, pero con la misma capacidad organizativa, en la barra se fue construyendo un nuevo común que tan solo lleva 10 años de vida. Pero así mismo, y no de forma paralela sino mediado a través de una interacción fluida, los barreños como comunidad se beneficiaron ante la llegada del Chinook. Los arreglos elaborados ante su invasión, además de todos los otros elementos circundantes que simbolizan su histórica capacidad de organización como lo son las fiestas populares; las alianzas con actores científicos; la generación de normas internas en beneficio de la comunidad propiciando su cuidado y mantención – una suerte de auto-comunalización – como la prohibición de desechos de pesca en el río; el cumplimiento de las normas sobre el lobo marino; y, las gestiones regulatorias a favor del cuidado del río y sus zonas de pesca, han ido potenciando una comunidad que con el tiempo ha implementado normas y arreglos locales que favorecen el autocuidado y auto-mantención, desarrollando un proceso de ampliación comunitaria que perdura en la actualidad.

Sin embargo, aunque parezca sencillo, no es una tarea fácil identificar y describir a una comunidad como un común. Imagino que, paradójicamente, la perspectiva antropocéntrica y su anhelada dominación de la naturaleza complejiza la aplicación de enfoques que orientan

sus esfuerzos hacia una comprensión de coproducción entre lo natural y lo social. Pese a ello, durante la descripción hecha de los comunes en La Barra fueron surgiendo pistas que una y otra vez hacen volver la mirada hacia dos conceptos que sintetizan a la comunidad como común y su práctica de crear comunes: la comunalización y la gobernanza local. La creación del lance y el Chinook como comunes ha sido mediada a través de la creación de arreglos comunitarios que adquieren formas de gobernanza local, la cual se encuentran contenida por: los saberes locales - una suerte de diálogo entre conocimientos y experiencias -; las prácticas locales – asociadas a esos saberes -; y las tecnologías propias de la comunidad como formas de adaptación ante los comunes creados. En otras palabras, para acercarnos a una comprensión de La barra como común debemos recurrir hacia la gobernanza que han adoptado, las normas que la potencian, y los saberes y experiencias colectivas que le dan vida, lo cual veremos a continuación.

7.1.1.3.1. Elementos que potencian la comunidad

El sindicato

El principal elemento que organiza, cuida y mantiene a la comunidad como común – y como consecuencia a los comunes que ella crea - y la potencia de forma constante es el sindicato. Creado en el año 1984 por don Saturnino Ulloa para organizar a los barreños en torno a la corvina y crear regulaciones que mejoraran las condiciones de pesca y la convivencia entre pescadores y pescadoras, este se ha mantenido hasta nuestros días caracterizado por una tradición democrática y resolutive, cuestiones valoradas positivamente por los barreños.

Saturnino, abuelo del actual presidente del sindicato, llegó a La Barra el año 1974 debido a que era perseguido políticamente tras su liderazgo sindical en Coronel donde trabajaba en las faenas carboneras. Al llegar a la caleta, le da forma a la idea de constituir un sindicato de pescadores de La Barra. Con la frase de que “una organización era mejor que ir solos a hablar con la autoridad” se convenció a los barreños, y luego de 10 años de lucha el año 1984 se constituye el sindicato de pescadores de Caleta La Barra. Durante esos 10 años Saturnino Ulloa y sus colaboradores lucharon contra el discurso antisindicalista que imperaba durante los tiempos dictatoriales en Chile. Las asociaciones gremiales tomaban mayor fuerza, pero, aun así, Saturnino nunca decayó en la idea sindical. En sus palabras:

“Costó armar el sindicato, porque en esa época los sindicatos eran muy mal vistos. La autoridad te ayudaba a organizarte, pero querían hacerlo como a ellos les gustaba. De partida, les gustaban las asociaciones gremiales no los sindicatos. Tomó desde 1974 a 1984 para armar el sindicato”.

(Saturnino Ulloa. Revista “Marejada”, 2013)

El anticomunismo que impuso el gobierno dictatorial, sumado al temor por posibles represalias al estar asociado a “ideas izquierdistas” generaron anticuerpos en los miembros de la municipalidad de Toltén que pusieron trabas ante la creación del sindicato. Estábamos “marcados” relata Aldo Ulloa, hijo de Saturnino y posterior presidente del sindicato:

“en aquella época la gente de la municipalidad de Toltén tenía que haber pensado que Saturnino tenía que venir arrancando de alguna cuestión desde Coronel [...] lo tenían marcado [...] había mucho anticomunismo entre la gente”

(Revista “Marejada”, 2013)

Pese a ello, y debido en gran parte a la cercanía que tenía Saturnino Ulloa con los miembros del Club Deportivo Tricolor del cual era presidente, logró constituir el sindicato. Con paciencia y un equipo inicial de 8 pescadores incondicionales, se fueron sumando cada vez más barreños que creían en el proyecto que estaba en formación. Así, cerca de una década después de haber llegado desde Coronel a Caleta La Barra, Saturnino, reconocido por muchos como uno de los líderes más influyentes en la historia de la caleta, logró constituir el tan anhelado sindicato. Su primer desafío fue enfrentar el problema del lobo que, en ese momento, como en la actualidad, aquejaba a los pescadores y pescadoras. Buscaron apoyo, y de forma inesperada lo recibieron del gobierno dictatorial de aquel entonces.

Saturnino Ulloa y la conformación del sindicato:

“yo tenía ocho hombres que nunca me abandonaron. Yo pensaba que, si al año siguiente tenía más, serían 16, y con 25 formaba el sindicato. Me voy a demorar, pero finalmente [...] dicho y hecho.”

(Revista Marejada, 2013)

Aldo Ulloa y el problema del lobo marino:

“Lo que ayudó mucho fue el lazo que tenía Saturnino como presidente del Club Deportivo Tricolor que unía a todos, desde Quilhuafilo hasta La Barra. Por ahí, también, se hacían las reuniones de los pescadores y el problema central era el lobo marino. Por ahí se fue metiendo la *cuchufleta* de que había que estar organizados contra el lobo. Es una cosa paradójica: a nosotros no nos gustaba Pinochet, pero en ese tiempo fue cuando tuvimos más ayuda contra el lobo [...]”.

(Revista Marejada, 2013)

De forma paralela, en aquella época la actividad pesquera del lance se encontraba más viva que nunca en la caleta. Se extraían grandes cantidades de corvina, siendo el lance el común que sustentaba la caleta. Sin embargo, ante la ausencia de un sindicato o entidades que regulasen su extracción, el lance se transformó con el tiempo en un problema para los barreños ante la inequidad de las ganancias obtenidas. Ante esta situación, se creó el primer reglamento emanado desde el naciente sindicato de pescadores de La Barra. Este estaba enfocado en regular las cuotas de corvina obtenidas, y en consecuencias, las ganancias para cada miembro que participaba en ese tipo de pesca.

En palabras de Saturnino Ulloa:

“La gente venía de Toltén y sacaba 30 ayuntos (corvinas grandes). Había comerciantes que sacaban 2 mil o 3 mil corvinas, y al pobre lancero le alcanzaba para 50. Una diferencia bastante grande [...]. Cuando se comenzó a trabajar con el sindicato, se ordenó que, si se sacaban 2 mil corvinas, mil eran para la gente y mil para el sindicato. Andaba más pareja la cosa”.

(Revista Marejada, 2013)



De izquierda a derecha: Saturnino Ulloa, Orlando Arellana, Aldo Ulloa. Fuente: Revista Marejada, 2013.

De esta manera, constituido el sindicato y enfrentados los primeros desafíos del mismo, los barreños fueron otorgando mayor representación y credibilidad a esta nueva entidad, aumentando la cohesión de la comunidad y reposicionando su actividad pesquera. Mientras que, de forma inversa, el sindicato fue potenciando la colectividad a la cual representa mediante la generación de regulaciones internas que tuvieron como objetivo mejorar la organización de los barreños.

En suma, la importancia del sindicato en la construcción de la comunidad como común, radica en tomar las necesidades y demandas de los pescadores y pescadoras para desde allí canalizarlas y construir acuerdos, alianzas y normas incorporando en ellos los saberes y experiencias de la propia comunidad. En otras palabras, la comunidad como común y la gobernanza de esta se van potenciando conjuntamente a través del tiempo, incorporando para cada arreglo local los saberes y experiencias comunitarias que los distingue. Allí se encuentra el verdadero espíritu de la creación y constitución de la comunidad barreña como común.

Al ya descrito sindicato, otras experiencias y sabres locales³⁶ que complementan la conformación de la comunidad son: (1) los saberes del lugar, (2) las fiestas populares, (3) el Río Toltén, y (4) el sello de origen. Estos vienen a ser entendidos por los barreños como

³⁶ Resultados extraídos principalmente del proceso cartográfico llevado a cabo por el proyecto Fondecyt “Comunalización y heterogeneidades económicas: espacios de diálogo en torno a casos en el centro-sur de Chile”.

hitos, hechos o situaciones significativas para la configuración de la identidad y organización de la caleta.

Los saberes de la comunidad

Los saberes los hemos considerado como todas aquellas experiencias y/o prácticas materiales o inmateriales que han perdurado en el tiempo, se han transmitido entre generaciones, y son apreciadas de forma positiva por los pescadores y pescadoras, siendo imprescindibles para la comunidad.

La mayoría de estas han surgido y se han desarrollado durante la práctica del Lance o la pesca del Chinook como formas de mejorar la organización de en su actividad pesqueras, o también para adecuarse a las particularidades de aquellos comunes. Así, encontramos el bote de dos puntas o “bote plátano” descrito con anterioridad. Al ser una herramienta indispensable para la realización de la pesca del lance su uso se masificó, siendo valorizado de forma positiva por los barreños.

No entraremos a detallar la utilidad de estos botes pues esto ya fue hecho. Sin embargo, y específicamente para el caso de los botes de dos puntas y los carpinteros que los fabrican, su confección nace de la necesidad por mejorar la práctica del lance en el mar, conocimiento que se fue transfiriendo entre generaciones y se hizo extensible a toda la comunidad barreña, convirtiéndose en un saber local que potenció el lance y también a la comunidad como común.

En suma, gran parte de los saberes fueron surgiendo a medida que la comunidad barreña fue adecuándose y modificando sus prácticas ante sus actividades pesqueras. De este modo, aparte de la creación de los botes de dos puntas para el caso del lance, los barreños destacan también: las técnicas de eviscerado, tanto de Corvina como de Chinook; los puntos estratégicos de pesca; la fabricación de redes adecuadas según el tipo de pesca – aquí resalta el conocimiento surgido ante la invasión del Chinook -; y, el saber para componer redes.

Otro saber común es el eviscerado de los peces, el cual consiste en limpiar el ejemplar capturado, sacar las escamas, abrir el pez y extraer sus vísceras, para finalmente limpiarlo y dejarlo listo para su venta. Esto fue realizado, para el caso del lance, generalmente por las mujeres de la caleta. En el caso del salmón Chinook, los pescadores en conjunto con el

laboratorio científico INVASAL participa en este proceso, donde esta última eviscera una cantidad previamente acordado con los pescadores, mientras que el resto del pescado es limpiado por las mujeres, y en menor medida por los hombres.

Desde el período de pesca 2019-2020, y debido a recomendaciones de la empresa encargada de comprar los salmones de La Barra en conjunto con algunos acuerdos alcanzados por el sindicato, el eviscerado debe ser el mismo para todo ejemplar capturado. Es una norma que rige para todos los pescadores con el fin de asegurar un proceso de trazabilidad limpio y eficiente:

“Ahora se ha llegado al acuerdo de que hay que cortarle las agallas al salmón, eso también fue una decisión que se hizo y lo estamos haciendo todos. Se le corta por acá las branquias para que sangre el salmón para que no se manche. Esa igual fue una regla de la empresa [...] pero al final acá todos lo acatamos y lo empezamos a hacer. Cómo se llama ese corte [...] de branquias. El corte ventral tiene que ser correcto y el del riñón también. La ‘cuchareada’ como le dicen también”.

(Pescadores de La Barra en Reuniones cartográficas)

En cuanto a los sitios estratégicos de pesca, para el caso del lance siempre fue en la desembocadura del Río Toltén, donde se formaba la rompiente de las olas y se formaban bancos de corvina³⁷. Mientras que, con la invasión del Chinook, los pescadores fueron identificando lugares del río donde la pesca del salmón era más eficiente. Para este último común, entre los puntos identificados por los pescadores se encuentran “el pozón”, “el tronco”, “la revesa”, y “el sauce”. Estos lugares señalados por los pescadores y pescadoras a través de sus experiencias de pesca, son considerados relevantes para su actividad pesquera siendo utilizados por pescadores distintos, y siendo de conocimiento común. Además, funcionan como puntos de localización geográfica dentro del río, convirtiéndose en lugares de ubicación y encuentro durante la pesca.

³⁷ Para mayor detalle sobre los puntos estratégicos sobre el lance, volver a la sección que describe “el lance” como común.

Pescadores identifican y describen en el mapa cartográfico los puntos estratégicos de pesca:

“Está donde están esos pinos por ahí arriba. Aquí está el muelle, este cabro pesca donde hay un tronco por ahí arriba. Aquí está el tronco por aquí [...] el pozón [...] está un poco más arriba, por ahí más menos. Si porque hay como 200 metros. Alexander pesca para Toltén viejo pa arriba, tiene que ponerle un muerto porque pa allá está el cementerio, por este sector más o menos pesca, te vas por donde están los pinos, colóquele una calavera, el sauce lo ponemos ahí.

(Pescadores en reuniones cartográficas)

Otro de los saberes relevados por los barreños es la práctica de componer redes. Durante la época de pesca del salmón, y como una actividad cotidiana realizada durante las mañanas, los pescadores se dedican a arreglar las redes rotas por el salmón, por el lobo o por las ramas o palos que existen en las profundidades del río. Relatan que componer es una necesidad diaria, una obligación si es que se quiere tener una pesca eficiente. Pero, a pesar de ser un problema común entre los pescadores, no todos tienen el conocimiento para realizarlo. La transferencia de la técnica a los pescadores jóvenes algunas veces se ha dificultado ante la práctica mecánica de la composición de redes que adoptaron los más experimentados. Pese a ello, y ante la necesidad de arreglar sus mallas, algunos aprendieron solo mirando a los demás. En fin, más allá de las dificultades menores al momento de remendar sus redes, esta práctica es considerada por los barreños como algo que los distingue, que los diferencia de otros pescadores y caletas, y los afianza como comunidad:

“Lo que no sabía era componer, hacer redes, armar redes, pescar en el río, cómo pescar, las corrientes, todo eso me lo enseñó mi padre, todo eso lo aprendí yo de él, porque solo no habría aprendido nada po amigo. Lo primero que yo aprendí fue componer, antes de embarcarme [...] a nadar, a remar y eso fue todo, y después hacer redes, tejer redes. Nosotros mismos las tejíamos”.

(Iván, pescador barreño)

“[...] tomé conocimiento de otras personas [...] a remendar redes [...] siempre me enseñaban, pero nunca aprendí, al final aprendí solo [...] es que veía que los viejos

pasaban la aguja tan rápido que yo quedaba totalmente perdido y yo miraba como componían ellos.

(Adrián, pescador barreño)

En suma, estos tres saberes tienen la cualidad que se han ido transfiriendo entre generaciones, y a la vez se han ido adaptando a las nuevas particularidades de los nuevos comunes creados por la misma comunidad. La composición de redes, el eviscerado de pescados y las zonas estratégicas de pesca se asocian a las prácticas de adecuación obtenidas de la observación del comportamiento de la corvina o el Chinook, saberes que han contribuido de forma directa en la creación y mantención de la comunidad como común.

Sobre las fiestas populares

Un tercer elemento que refuerza la organización comunitaria en La Barra son las fiestas populares y otras actividades de esparcimiento que son desarrolladas por los barreños durante el año. Entre las mencionadas se encuentra el desfile del 21 de mayo que recorre las calles de la caleta, termina con un acto y con los botes navegando por el río al frente de la caleta. Otras de las actividades llevada a cabo por la comunidad es la competencia de natación que por segunda vez el año 2019 fue realizada en las aguas del Toltén. En esta participan aproximadamente 100 nadadores que deben recorrer 10 kilómetros desde Toltén hasta llegar a caleta La Barra donde son recibidos por turistas y habitantes locales. Una tercera festividad, reconocida por los barreños como una de las más importantes es la que celebra a San Pedro como el patrón de la caleta. Todos los años se conmemora su santo en el río con botes y arreglos florales como forma de agradecer por la pesca otorgada y por la que vendrá. Además, se le pide por el cuidado de los vivos durante las faenas de pesca, y también por los pescadores muertos en la zona por el terremoto de 1960.

Teresa nos relata cómo se desarrolla esta festividad religiosa:

“Aquí hay una tradición que se hace es para San Pedro, porque nosotros tenemos un santo que es de la iglesia, que es de los pescadores. Tenemos una tradición en los pescadores que se celebra ese día. Se saca el santo para acá, se pone aquí en el muelle y se les reza a las personas que fallecieron en el terremoto del 60, se tiran coronas, se

pasea el santo en los botes y después se hace un pequeño coctel y después se van para la casa”.

Por último, los barreños reconocen en la fiesta de la fritanga como uno de sus símbolos festivos más relevantes. Esta fiesta tradicional de la caleta tiene la característica de reunir a una gran cantidad de personas – locales y turistas – en torno a los platos típicos de los pescadores y pescadoras que son ofrecidos de forma gratuita a cambio de un aporte voluntario. Es así como el salmón y la corvina se transforman en las estrellas culinarias de la ocasión siendo acompañados por puré de papas y/o ensaladas. Su finalidad, según los propios barreños, es atraer a las comunidades y turistas a través de la gastronomía tradicional y dar a conocer las potencialidades de la caleta y sus habitantes.

“Esa es una cosa muy importante [...] la fiesta de la fritanga [...] es salmón frito. Ahí usted hace la fila y saca una porción y le deja unos pesitos voluntarios así en una cajita, eso sí se hizo un tope [mínimo] de 500 pesos porque de repente llegaban familias que sacaban por ejemplo 7 platos y echaban 100 pesos, entonces pusimos un tope de 500 pesos por familia. Claro, tremendo plato con ensaladas, pescados, papas cocidas y se hace la organización. El año pasado se unió la junta de vecinos con la iglesia e hizo la organización. Se juntaron y recaudaron esa plata y la repartieron en partes iguales. Es más para la gente visitante, turista. [Se publica] por todos los medios de comunicación [...] La Araucana, Temuco, lo publican los que tienen Facebook lo publicarán, pero eso lo hacen más los dirigentes”.

La fritanga, al igual que las fiestas anteriores, tienen la particularidad de reunir y organizar a los barreños como colectividad, evidenciando el trabajo colaborativo y cooperativo de los mismos.

El sello de origen

Desde los inicios de la pesca del Chinook hasta el año 2018, los barreños tuvieron que lidiar cotidianamente con la incertidumbre que surgía del comercio de la pesca. Ya sea por la presencia de Sernapesca, por los bajos precios de compra – que variaban entre 1800 y 2300 el kilo -, o por la ausencia de compradores, la cuestión es que los barreños competían temporada tras temporada con la incertidumbre de la venta.

Pescador relata esta situación antes de la creación del sello de origen:

“Sería bueno que vengan comerciantes todas las noches para tener segura la entrega. Y que no bajen tanto el precio del salmón, porque hay mucho. Nosotros tenemos sea como sea que entregar el pescado, porque no tenemos suficientes cámaras para guardar tanto pescado y tenemos que recibir nuestra platita”.

(Marta, pescadora y trabajadora doméstica)

Esta situación era la principal limitación y preocupación que tuvieron los pescadores durante 7 años para poder mantener y ampliar el común invasor. Para mantener, pues la pesca del salmón estaba en riesgo ante la posibilidad incierta de su venta.

En una de las oportunidades donde el presente investigador tuvo la oportunidad de zarpar a pescar Chinook con el actual presidente del sindicato y Teresa (joven pescadora barreña), se vivió una situación que describe las limitaciones a la pesca surgidas del comercio incierto.

“Nos subimos al bote aproximadamente a las 9 de la noche. Ya había pasado 1 hora de la hora autorizada para comenzar las faenas de pesca. Al parecer esto a Braulio no le importaba, estaba tranquilo, la zona de pesca que acostumbraba a usar estaba vacía”

(Experiencias de campo)

Pese a ello, y debido a la organización comunitaria y la persistencia del sindicato antecedido por Aldo Ulloa y presidido actualmente por Braulio Ulloa, joven nieto de Saturnino Ulloa, el sindicato logra llegar a un acuerdo comercial con una empresa externa la cual, desde el período de pesca 2019-2020, es la encargada de comprar y exportar – a Estados Unidos, entre otros destinos – todos los salmones Chinook capturados por los pescadores y pescadoras de caleta La Barra. Tener un precio estable por salmón según su categoría – existen 3 categorías – y una compra segura generó certidumbre y disminuyó las complejidades asociadas al comercio. En este contexto, y como forma de potenciar su producto, el sindicato realizó el proceso para etiquetar cada salmón con su sello de origen. Así nace la marca “Salmón del Toltén”, que viene a simbolizar, desde nuestra comprensión, la creación definitiva y exitosa de la comunidad como común dominante en la historia social y política de caleta La Barra.



Fuente: facilitada por el sindicato de pescadores de La Barra.

En definitiva, todos estos elementos que caracterizan a la comunidad de La Barra la han ido potenciando y constituyendo como una comunidad organizada en torno a un objetivo común centrado en la mantención y ampliación de su actividad productiva, la cual, mediada por prácticas históricas de autogestión, termina consolidando la idea de la sustentabilidad de la comunidad barreña en el tiempo. Las fiestas populares, los esfuerzos por la creación de un sindicato, y el sello de origen no son más que expresiones representativas de una lucha histórica por mantener viva la actividad social, económica y política de una caleta con identidad propia que se niega a desaparecer.

7.1.1.3.2. Tragedia de la organización comunitaria

Surgen de los relatos preocupaciones relacionadas a elementos internos y externos que ponen en peligro la autogestión comunitaria, pero que, debido a la constitución de una organización comunitaria fuerte, son vistos en general como amenazas de bajo riesgo.

Entre los relatos emergidos desde las entrevistas y el trabajo de observación en La Barra, fue posible apreciar cómo los barreños intentan acatar la normativa sindical que prohíbe el eviscerado en la costa sur del río – donde se ubica la caleta – y en el río mismo con la finalidad de proteger y mantener limpio ese sector para los turistas y los propios habitantes de la caleta.

“Otra norma igual que nos hicimos fue no botar las tripas al río, esa igual fue una norma. Eso igual porque cuando calábamos las redes y la marea subía, las redes quedaban llenas de cabezas y vísceras, era un olor insoportable”

(Pescador en reunión cartográfica)

La norma interna dice expresamente que el eviscerado debe hacerse al otro lado del río, en la barra de pinos que se encuentra en zona norte del río, siendo lugar exclusivo para aquella actividad. Esto para evitar la invasión del lobo marino en la costanera de la caleta, evitar el mal olor, y mantener en buen estado el muelle para fines turísticos. A pesar de ello, aún siguen apareciendo cabezas y vísceras en las redes de pesca y en la costa de la caleta, manteniéndose como un problema constante que afecta la actividad pesquera -atrayendo a los lobos marinos- como a la organización de la comunidad.

Otro conflicto que surge desde la mirada de tres pescadores jóvenes, entre ellas dos mujeres de La Barra, es la alta competitividad y bajo nivel de compañerismo entre los barreños durante el período de pesca del Chinook. Como un relato común y central en los discursos de estos pescadores es vista la baja capacidad de cooperación entre los pescadores durante la pesca del Chinook, destacándose conductas orientadas por la envidia y el individualismo. Este último punto coincide con una de las características de la actividad pesquera del Chinook – en contraste con la gobernanza del lance – que es que su uso es individual. Es decir, si bien la mantención y ampliación del Chinook como común son colectivas, su extracción es individual – o por embarcación – permitiendo la emergencia de conductas competitivas.

Cristián responde ante la pregunta de cómo es manejada la pesca del Chinook por los pescadores y pescadoras:

“Yo creo que en parte bien, porque ahora cada uno tiene una vida mejor, pero de repente en parte [...] llegando la temporada de salmón, aquí generalmente cada uno mata su piojo, entonces cada uno quiere calar, ganar plata, corre mucha envidia, hay mucha competencia. Ese es básicamente el tema que no debería ser tampoco así”.

Marta nos habla de las complejidades asociadas a la falta de compañerismo:

“Mira, yo creo que lo que más me gustaría que mejorara la pesca, me gustaría más compañerismo en el tema de los tipos de pescadores que hay, no joderse entre ellos.

[...] Por ejemplo, lo mismo que te digo de taparse. Imagínate, yo calo una red para no molestar a nadie, ellos tienen que calar 3, ¿Por qué? Porque, “ay, son dos meses”, muchos dicen, “no hay nada más que hacer en el invierno”. Pero el que busca encuentra, si pueden hacer más cosas en el invierno, pero es una caleta que está acostumbrada a sólo trabajar en verano y no hacer nada en invierno, ¿quién tiene ese privilegio?”

(Pescadora barreña)

Del mismo modo, Teresa destaca como principal conflicto la ubicación de las caladas:

“No le puedo mentir, es la verdad. Aquí se agarran unos con otros, aquí para abajo, del pozón para acá, todos se amontonan, yo no me quiero amontonar aquí porque sé que voy a recibir una retada, así que me voy para arriba, y calo tranquila y no peleo con nadie. [...] Aquí hay más corriente³⁸, y el salmón pica más. Por eso se pelean con las caladas. Siempre le digo a mi papá que peleen ellos, y nosotros nos vamos arriba (risas), para que vamos a andar peleando”.

Este conflicto no sólo afecta la pesca diaria del Chinook, sino que también la convivencia y sentido colectivo de la comunidad, siendo la principal amenaza para la comunidad. El carácter individual de la extracción del Chinook es una amenaza latente para la organización de la comunidad. A pesar de los intentos del sindicato por regularizar estas situaciones, en cuestiones relacionadas netamente con la extracción del Chinook, la competitividad es un elemento que resalta y mantiene viva la amenaza a la constitución histórica de la organización comunitaria. A pesar de ello, y aun siendo un conflicto relevante para los pescadores, la historia de colectivización que ha marcado a La Barra tiene un peso importante en el mantenimiento y cuidado de los comunes, por lo que sería realista hablar de amenaza a ser observada con detención.

En suma, y a diferencia de lo que puede observarse para el caso del Seno de Reloncaví³⁹, en caleta La Barra la identificación de comunes y la descripción de las formas de gobernanza presentes en el territorio fluyó desde los relatos de los propios pescadores, debido,

³⁸ El sector al que se refiere la pescadora es el que se encuentra de “El pozón” hacia la desembocadura del río. Mirando desde la caleta hacia el norte, es toda la zona que se encuentra justo al frente de La Barra.

³⁹ Diferencia que será profundizada en las conclusiones de la presente investigación.

principalmente, a que en este último caso las prácticas y experiencias de gobernanza de los comunes son evidentes, siendo partes constitutivas de la cotidianidad de la comunidad. La emergencia del “lance”, la creación de la pesca del Chinook, y la constitución de la organización comunitaria como común durante el proceso de coproducción de los comunes anteriores son expresiones vivas del compromiso de los barreños con toda práctica colectiva que potencie y permita el sustento económico y social de la propia comunidad. En este sentido, queda claro que existe un proceso de comunalización activo, motivado por el principio político de sustento económico que ha sido capaz de crear una gobernanza localizada. La colectivización de prácticas y creación de normas sitúan en el centro del análisis a esta comunidad de pescadores que, a diferencia de gran parte la pesca artesanal en Chile, mantiene una actividad de autogestión exitosa.

7.2. El Seno de Reloncaví

Los resultados del presente caso comienzan con la identificación y descripción del maritorio como común, para luego hablar sobre cómo se ha manifestado la tragedia y el despojo en el mismo -en relación al rol que han tenido la salmonicultura y los escapes-, la ausencia de una gobernanza local del conflicto, finalizando con una propuesta de gobernanza nacida de la pesca artesanal de la zona. La diferencia en el orden interno de la sección en relación con el caso anterior, responde a las particularidades diferentes del manejo de salmónidos en el Seno de Reloncaví, donde aún no existe un proceso claro de gobernanza, no se observan procesos de comunalización claro, y donde el origen y comportamiento del salmón es distinto, surgiendo distintas formas de manejo e identificación de comunes.

7.2.1 El común: el maritorio y su biodiversidad

Antes de comenzar el estudio en el Seno de Reloncaví, la expectativa de poder encontrar a la comunidad y al salmón como comunes al igual que en caleta La Barra se mantenían intactas, pensamiento sesgado muchas veces por el desconocimiento del territorio y de sus habitantes. En conversaciones previas con biólogos marinos que trabajan en la zona, sumado a la lectura de estudios sobre la salmonicultura y los escapes en el lugar, se mantenía la idea propia de encontrarme con comunes similares al caso del Toltén. Sin embargo, al comenzar la experiencia en el territorio y mientras paulatinamente avanzaba en las entrevistas, las expectativas anteriores se fueron esfumando, transformándose en base a los relatos vividos

de los habitantes de la zona, girando hacia un enfoque clásico de lo común: el mar y su biodiversidad.

En el desarrollo del trabajo de campo surgió la necesidad de ampliar la muestra hacia otras áreas de la pesca artesanal, incorporando a algueros y mitilicultores. Ya no bastaba con la pesca artesanal de la merluza. La realidad hablaba y sin anticiparme a los hechos se fueron sumando en las entrevistas dirigentes de otros tipos de pesca que veían en la salmonicultura y sus escapes un riesgo a su actividad económica. Entonces surgió la pregunta, ¿qué es lo que se encuentra amenazado que es común a todos los entrevistados? Así, el maritorio, su biodiversidad y toda actividad económica que este sustenta emergió de forma espontánea como lo común.

Para bordar lo común se inició cada entrevista guiando la conversación hacia lo que cada persona considera una riqueza indispensable para su actividad económica y que sea reconocido de esa forma por gran parte de la comunidad. De esta forma, el común fue variando según el oficio que realizaba cada entrevistado. La merluza, el robalo, las algas y las almejas fueron identificados de forma espontánea como lo común a cuidar, en conjunto con el mar. Esta descripción ausente de características diferenciales entre el mar y aquello que provee sugiere considerar al primero como el común central para los pescadores y pescadoras del Seno de Reloncaví. Es decir, independiente de la actividad específica de cada pescador, el mar y su cualidad natural para producir y reproducir riqueza capaz de mantener caletas y a sus comunidades, es reconocido como el común más importante en las actividades económicas de los entrevistados.

7.2.1.1. Conflictos, tragedia y despojo sobre el maritorio: la necesidad de una gobernanza local en el Seno de Reloncaví.

La gobernanza en el Seno de Reloncaví es un desafío para todos los actores interesados en el territorio. La ausencia de planes que incorporen las múltiples perspectivas y saberes locales sobre el maritorio ha generado una brecha profunda entre los diferentes actores. Es por esto que, en vista de las complejidades relatadas por los entrevistados, es preferible comenzar hablando sobre los conflictos, tragedias y formas de despojo que han adoptado las prácticas sobre el común marino en esta zona del centro sur de Chile, para más tarde tomar como base

dichas problemáticas e intentar sistematizar las propuestas nacidas de los pescadores afectados.

Desde la mirada de los pescadores y pescadoras, y en el contexto de una industria salmonera intensiva en la zona, la gobernanza es la gran ausente en el debate. Si bien existen otros factores que logran incidir de forma riesgosa en la pesca artesanal, como la pesca de arrastre, en el caso de la salmonicultura la principal queja es la falta de lineamientos inter-actores que intenten acercar posturas ante el conflicto. A diferencia de lo que ocurre en caleta La Barra, los pescadores relatan la existencia de un estado ausente, que reconoce el riesgo de la industria pero que es incapaz de promover políticas claras al respecto; identifican un empresariado distante, con evidente responsabilidad en los problemas ambientales del sector, generador de proyectos y planes de gestión en los cuales no se ha incorporado la perspectiva de la pesca artesanal; además, de una pesca artesanal precaria y en decadencia en los últimos años debido a múltiples factores, entre ellos, la industria salmonera y los eventos de escape de salmones que invade, con efectos no anticipados, la biodiversidad del maritorio.

Como un beneficio económico temporal y un riesgo ecológico potencial son vividos los escapes de salmones en el Seno de Reloncaví. La presencia de salmones en el mar es una experiencia común, como también lo es su pesca incidental. Tratados como productos especialmente creados para su comercialización, los escapes son consecuencias no buscadas por la gran industria, una naturaleza surgida de la actividad antrópica de efectos inesperados.

A continuación, se describe cómo es percibida la industria salmonera y sus escapes de salmones por los pescadores y pescadoras del Seno de Reloncaví, la tragedia que ha afectado al maritorio ante la llegada y desarrollo de la industria, y las formas de despojo generadas sobre el común marino, influyendo sobre las prácticas y experiencias de los habitantes de esta zona.

7.2.1.2. Tragedia y despojo del maritorio: sobre la actividad industrial de un residente inoportuno

Históricamente las aguas del Seno de Reloncaví han provisto a sus habitantes de una gran diversidad de fauna y flora nativa que ha servido como sustento para las actividades económicas de las comunidades cercanas. La merluza, las almejas o las algas han sido parte trascendental de un paisaje que se niega a ser olvidado. En este contexto, la pesca artesanal

del sector vio cómo - impulsado por los nuevos vientos de desarrollo - la salmonicultura se instalaba sin previo aviso. Interviniendo los ecosistemas nativos y consecuentemente deteriorando paulatinamente la biodiversidad del maritorio, la industria salmonera invadió – al igual que la especie que le da su nombre – los lugares, zonas y vida de los y las pescadoras del Seno de Reloncaví. Vivida como la experiencia que da origen a las formas de despojo en la zona, sus habitantes han tenido que adaptarse a las nuevas condiciones de habitabilidad.

En base a lo anterior, es posible argumentar que la tragedia del común en estudio es posterior a las formas de despojo ocasionadas por la industria salmonera, siendo estas últimas la causa principal que da inicio a la problemática. A pesar de ello, ambas se terminan solapando con el transcurso del tiempo, convirtiéndose la tragedia en conflicto más visible en la actualidad.

De esta forma, los conflictos de tragedia y despojo del común marino se componen de una historicidad que ha ido configurando los relatos del presente, los cuales han estado acompañado de procesos de transformación socioterritorial de tipo económico, políticos, culturales y ambientales.

A continuación, se presentan las categorías más relevantes en relación a la salmonicultura que emergieron de los discursos de la pesca artesanal, ordenados según su temporalidad.

Inicios de la industria salmonera en la zona: la llegada repentina de un residente desconocido.

Cada vez son menos, pescan en botes o en embarcaciones con mayor capacidad de carga, pero no dejan de ser ligeras. Los pescadores artesanales del Seno de Reloncaví que recuerdan con lejanía los primeros atisbos de la industria salmonera en la zona son cada vez menos. Con cierta nostalgia y emoción destacan la belleza de los paisajes y la generosidad del mar y sus productos de hace 30 o 40 años antes. El róbalo, el puye, la sardina, entre otros recursos marinos son recordados en cada una de sus palabras cuando se les pregunta cómo fue vivida la llegada de la salmonicultura al sector. Manifiestan con seguridad que la responsabilidad de la pérdida de aquellos recursos está asociado a las salmoneras, pero dejan también en claro que no son las únicas responsables, también hablan sobre el cambio climático, y, sobre todo, de la pesca de arrastre.

Relatan que nunca fueron avisados, nunca existió una voz oficial que anunciara el desarrollo de la acuicultura a esa escala. Es por esto que es frecuente escuchar que para ellos siempre fue algo repentino e inesperado que vino a cambiar sus rutinas y dinámicas de pesca de forma abrupta.

Pescadora relata historia sobre cómo fue vivida la llegada de la industria por los artesanales:

“Le gente se sintió pasada a llevar, yo creo que esa pena que ellos tenían cuando eran libres de ir a pescar, pero después ya no tuvieron la libertad que tenían, ya no podían acercarse, que se yo, a 400 metros de la salmonera porque creían que les iban a disparar”

(Miticulтора, Isla Huar)

Pescador habla sobre el despojo de sus zonas de pesca:

“Yo tengo dos arañas de fondeo con una línea donde voy a poner mis espineles, y llegó la salmonera y se puso con su jaula encima [...] les reclamamos una vez y corrieron un poco el muerto, pero tampoco anduvimos reclamando ni poniendo demanda porque eso es perder el tiempo [...]”

(Pescador, Caleta Anahuac)

Los pescadores tuvieron como principal problema el uso, para el asentamiento de plantas salmoneras, de zonas estratégicas para la pesca, teniendo que moverse hacia otros sectores menos provechosos para sus fines. Además, relatan, nunca han tenido algún tipo de regulación sobre zonas de pesca protegidas para la pesca artesanal, por lo que alegar a las autoridades hubiera sido en vano.

A pesar de lo anterior, también asumen que la economía local tuvo un repunte específicamente debido a los nuevos puestos de trabajo que llegaron con la salmonicultura, situación en la que muchos pescadores e hijos de ellos cambiaron su actividad económica para trabajar en la industria. Esto generó contradicciones y conflictos sobre la percepción que las comunidades pesqueras tenían sobre las salmoneras ya que, por un lado, su actividad estaba siendo afectado por la industria, pero al mismo tiempo otros dependían económicamente de ella.

“Siempre ha habido peleas entre la salmonicultura y la pesca artesanal, pero al fin y al cabo es un mal necesario, porque si no hubiese empresa... si ahora estamos hablando de cesantía, imagínese”.

(Pescador Merlucero, Isla Tabón)

Son estas experiencias vividas de un pasado no muy lejano que dan origen al imaginario actual que se tiene sobre la salmonicultura en la zona. Desde sus inicios, la pesca artesanal y las comunidades aledañas tuvieron que lidiar con la contradicción del riesgo ecológico y la oportunidad laboral que significaba la industria. En primer momento, la invasión de la industria toma la forma de despojo, para más tarde iniciar un proceso de tragedia del maritorio que todavía se mantiene activo.

Pasado reciente y la actualidad: deterioro paulatino de la pesca artesanal

Los entrevistados relatan que la pérdida de recursos marinos comunes en la zona del Seno de Reloncaví como lo son el pejerrey, el jurel o el robalo comenzó en los años 90´ con la llegada de la salmonicultura y otras faenas industriales como la pesca de arrastre, surgiendo una de las formas de despojo identificadas en la zona: la pérdida de especies nativas. Este fenómeno es entendido como uno de los efectos de los escapes de salmón que cada año ocurren en el Seno de Reloncaví debido a la capacidad voraz de estos ejemplares. A pesar de que los pescadores dejan en claro que ellos no cuentan con evidencia científica que respalde sus afirmaciones, sus experiencias de pesca son muestra suficiente de que la pérdida de recursos se debe, en cierta medida, a los escapes de salmones, pues cuando ocurren los escapes estos “come todo lo que pilla a su paso”.

“Si antes se veía harto pejerrey, harto robalo, y ahora cuando se escapan los salmones de repente se perdieron esos peces de la costa po. Yo no tengo la evidencia, pero todos los que están encargados de esto dicen que el salmón es voraz, sobre todo cuando se escapan de las jaulas y pasan hambre atacan lo que venga nomas. Eso se ha perdido, los peces de orilla, pejerrey, jurel, robalo”.

(Alguero, Calbuco)

Sin embargo, las percepciones sobre la pérdida de la biodiversidad nativa se tornó un tema multifactorial entre los pescadores, aludiendo responsabilidad a la pesca de arrastre, y en general, a la irresponsabilidad empresarial con su medio natural. Esta situación se fue agudizando con el tiempo, y ya finalizando la primera década de este milenio, pescar algunas especies marinas fue una mezcla entre azar y suerte para la pesca artesanal.

Acompañado de regulaciones que, según los pescadores, favorecía a la pesca industrial y a las salmoneras, los pescadores locales del Seno de Reloncaví fueron modificando sus prácticas y recursos de pesca, enfocando sus esfuerzos en la pesca de la merluza (que disminuye el roce con las salmoneras ya que se pesca en mar interior, pero esta aumenta con la pesca de arrastre), o en la producción de algas o choritos (que ha tomado fuerza en la última década).

De este modo, se logra apreciar una división en los discursos, existiendo aquellos que hablan sobre la responsabilidad multifactorial en el deterioro de la actividad pesquera artesanal y su entorno natural, haciendo hincapié en la falta de estudios científicos que afirman causalidad entre industria e impacto medioambiental; mientras que, por otro lado, emerge el discurso unifactorial indicando como principal responsable a las salmoneras.

De este modo, para un determinado sector la responsabilidad no debiera recaer solamente en la salmonicultura, sino que también es necesario mirar otros factores como el cambio climático o la pesca de arrastre, para lo cual es imprescindible el respaldo de estudios que demuestran aquella relación:

“[...] a mi entender yo creo que pasó por ahí, que los recursos en esa playa desaparecieron. Especies nativas como el róbalo, pejerrey y calamar ya no se ven, pero yo no quiero, no sé, no estoy en esa postura de criticar a la industria porque para tu aplicar ese criterio tienes que tener un estudio serio, uno tiene que tener certeza sobre ese tema, pero yo creo que ha habido cambios grandes en los espacios donde hay industria”.

(Pescador, Calbuco)

Mientras que, para otro grupo de pescadores y pescadoras no es necesario ningún respaldo científico que demuestre sus afirmaciones porque “ellos lo ven todos los días”. Es decir, para

algunos el deterioro social y ambiental del Seno de Reloncaví tiene directa relación con la actividad de la industria salmonera, y sobre todo identifican los escapes de salmón y el alimento utilizado para su crianza como culpables principales. En el primer caso lo relacionan a la capacidad depredadora del salmón, y en el segundo, se debería a una cualidad nociva del alimento que podría ser letal para algunas especies nativas:

“[...] pero no hay porque ha muerto toda la [...] con los componentes que tienen el alimento de salmón no hay robalo porque el pejerrey se come el alimento, el robalo se come el alimento, y el robalo y el pejerrey se muere con el alimento, no alcanza a desovar. El robalo se le muere todo lo que es viseras adentro, queda el puro cuero”.

(Pescador, Calbuco)

Riesgos actuales para la pesca artesanal: reconfigurar la actividad o vivir de la nostalgia

Existe una dicotomía en la apreciación que actualmente tienen los pescadores con la salmonicultura que complica sus apreciaciones actuales sobre la misma, pudiendo ser una traba para el futuro de la actividad pesquera en la zona.

Para los pescadores, cada vez se torna más importante dialogar con la industria salmonera y buscar nuevas alternativas que reorienten la actividad de la pesca artesanal en el Seno de Reloncaví. Es por esto que existe una tendencia entre algunos pescadores de mirar las ventajas que les puede traer el diálogo con la industria salmonera. Pero al mismo tiempo, y esto es justamente lo que los ha detenido y no ha permitido la unificación de los acuerdos; el diálogo significa conversar con uno de los actores responsables de sus carencias y fragilidades actuales. Es por esto que es común escuchar relatos que buscan o incentivan la creación de puentes de comunicación permanentes con las empresas, pero la ausencia de soluciones ante problemas como la contaminación de las playas, el fondo marino, o el aumento de la población del lobo marino, los detienen.

Sobre la contaminación del fondo marino y las zonas costeras es frecuente oír relatos como el siguiente:

“[...] y el olor, era como algo podrido, y ahí empezaron a tirar líquidos, y muchos escombros tiraron, están todavía en las playas”.

(Agricultora y pescadora, Isla Huar)

En cuanto al lobo marino, este se ha vuelto un residente habitual del Seno de Reloncaví, los acompaña en cada una de sus zarpes y visita con frecuencia cada una de sus caladas. Muchos aseguran que su población ha aumentado por la llegada de la industria salmonera con el objetivo de buscar alimento seguro, mientras que la instalación de jaulas llamaría la atención de los lobos que día a día intentan penetrarlas. Esta situación, en conjunto a los escapes de salmón, estaría generando el ambiente ideal para que el lobo se reproduzca con facilidad y se asiente de forma permanente en la zona. De forma paralela, pero no menos importante, ha sido el efecto que ha generado - según los pescadores - la pesca de arrastre en la zona, eliminando por completo bancos de peces nativos que antes eran alimento del lobo.

En la actualidad no es posible hablar de un trabajo colaborativo entre la pesca artesanal y las salmoneras, menos de un “nuevo comienzo” para una actividad que para muchos pescadores “le queda pocos años”. En este escenario, muchos han optado por el diálogo, mientras que otros, miran con distancia el conflicto con la salmonicultura, y siguen luchando por lo que consideran un bien común que se debe cuidar: el mar y su biodiversidad.

“Si las empresas hicieran las cosas como las tienen que hacer, no con el afán de ganar y ganar, o sea ganar, pero sin echar a perder la vida de las otras personas, podría llevarse una vida buena entre pescadores y las empresas [...] una convivencia más sana donde se pueda pedirle a los lugareños donde se pueden instalar, porque hay muchos lugares donde si es factible poner una piscicultura porque no hay recursos bentónicos, hay muchas playas donde no hay nada”.

(Pescador, Isla Tabón)

En suma, en las tres etapas mencionadas se refleja un período de transición que comienza con el despojo, pasando por un solapamiento entre tragedia y despejo, hasta llegar a la actualidad donde la tragedia del común es la principal manifestación y preocupación de los actores de la zona, en especial de la pesca artesanal. En la primera etapa, podemos ver cómo el despojo toma la forma de invasión, representada por la llegada abrupta de la industria salmonera, generando formas de desposesión en la pesca artesanal, afectando el acceso y el uso de las especies del lugar – Robalo, Pejerrey, Sardina -, como de zonas tradicionales de

pesca mediante la instalación de jaulas de cultivo, por ejemplo. Es por esta situación que ante el intento de no perder el sustento económico que significa la pesca artesanal en el Seno de Reloncaví, el diálogo con la industria se observa como una opción viable para los pescadores, pero a la vez genera cierto temor y rechazo por los motivos señalados.

7.2.1.3. Tragedia y despojo del maritorio: el rol de los escapes en el desarrollo del común

Si bien el evento que motivó la investigación fue el escape de Punta Redonda del 2018 y sus efectos socioecológicos, durante la permanencia de la industria salmonera en la zona los escapes han sido un suceso frecuente en las aguas del Seno de Reloncaví. Con una variabilidad homogénea durante las tres últimas décadas, los escapes de salmón al medio libre son eventos que se encuentran normalizados por los pescadores y pescadoras. Es por esta razón que los relatos sobre los escapes no se redujeron al ocurrido en Punta Redonda, sino que se hacen extensos a toda la historia de la industria salmonera en el sector, enfocándonos en el peso histórico que tienen estos eventos en la percepción de los pescadores sobre la misma industria, y en los efectos negativos de su invasión en el medio libre. Son estos los factores surgidos al referirnos a los escapes en cada una de las entrevistas.

Las siguientes líneas hablan sobre aquello, de rol histórico de los escapes, de su frecuencia, su magnitud, y de la importancia social y económica otorgada por los pescadores. Se logran distinguir tres dimensiones sobre los escapes, primero, una compuesta de una historia rica en recuerdos de un pasado no tan lejano; una segunda representación basada en el escape de Punta Redonda; y una tercera, referida a las preocupaciones y amenazas en relación a los escapes.

Los escapes: el símbolo de una tragedia ecológica en desarrollo y un beneficio económico momentáneo

No saben cuándo será ni dónde, pero de algo si están seguros, los escapes seguirán. De esta forma se resume en gran parte la percepción que tienen los y las pescadores del Seno de Reloncaví en relación a los escapes de salmones. Basados en sus experiencias ya sea en trabajos de recaptura, como comerciantes o simples consumidores, los entrevistados afirman que los escapes son algo cotidiano en la zona. Como eventos que ocurren en promedio dos veces al año, los escapes han ocurrido desde que se instalaron las primeras salmoneras. En

un inicio estos incidentes eran mucho mayores debido a que no existían los estándares de seguridad que existen hoy, además que en ese entonces la industria salmonera estaba comenzando un proceso de adaptación a las características climáticas y ambientales del lugar.

Representación sobre los primeros escapes:

“No, escapes fueron muchos. Yo que estaba en contacto con el Reloncaví y Cochamó hubo muchos escapes. En esos años era mucho, por las dos costas, había mucha salmonera. Ahora ya no hay tantas, pero dejaron poco oxígeno y pescado no hay”.

(Pescador, Isla Huar)

Actualmente se percibe que los escapes han bajado en frecuencia, sin embargo, siguen siendo uno de los factores principales que inciden en la percepción negativa de los pescadores hacia la industria, y uno de los principales factores que estarían deteriorando el común marino del Seno de Reloncaví. A pesar de lo anterior, los pescadores viven de la pesquería en general, por lo que los beneficios obtenidos de la pesca incidental de salmónes escapados nunca son mal recibidos. Los pescadores observan cómo se deteriora el ecosistema con los escapes, perciben a los salmónes como animales voraces. Aseguran que dañan directamente su sustento económico -el maritorio y su biodiversidad- a mediano y largo plazo. Pero, por otro lado, la invasión temporal del salmón escapado en las aguas del Seno de Reloncaví permite la pesca incidental – históricamente a baja escala – o pesca directa de esta especie, beneficiando someramente la actividad que les da sustento. Sin embargo, durante los primeros años de escapes las posibilidades de venta no eran tan auspiciosas como lo son hoy. El temor sanitario de posibles infecciones, virus o efectos nocivos en la salud de las personas no permitían su venta a mejores precios.

Pescador relata su experiencia con los primeros escapes:

“Sí, salían 5 o 6. Era un pequeño beneficio. Igual en ese tiempo no tenía ni precio el salmón, todos preferían la merluza, pero igual, claro que se vendía, pero no era una cosa de locos, es que lo primero cuando se escapa dicen que está contaminado, está inyectado [...]”.

(Pescador, Anahuac)

Sobre la voracidad del salmón de criadero en medio libre:

“[...] El que ya sale afuera, el que se va de la balsa después se asilvestra. Empieza a comer merluza chica, camarón, todo lo que pilla, el salmón es voraz, no desperdicia ni una cosa, come todo lo que pilla. Sapos, ranas, lo que pilla en el agua”.

(Pescador, Calbuco)

En la actualidad, el escenario no ha variado mucho. Los escapes son menos frecuentes, pero la magnitud de los mismos parece haber aumentado, indican los pescadores. Tampoco ha variado la necesidad de la pesquería como uno de los principales sustentos económicos de la zona, por lo que la pesca incidental o directa del salmón escapado sigue siendo un beneficio esperado. Pero aquí es donde surge la paradoja de la pesca artesanal: en teoría, si aumentan los escapes y su masividad, aumenta el riesgo ecológico y disminuyen las posibilidades de reactivación de la pesca artesanal, profundizando la tragedia del común marino.

Respecto de este último punto, los pescadores identifican como componentes históricos que inciden en la tragedia del Seno de Reloncaví y que son atribuibles al despojo y posterior tragedia de la llegada de la industria salmonera: la contaminación de las aguas, las costas y el fondo marino; la pérdida de especies, como el pejerrey y la sardina; la falta de oxigenación de las aguas debido a procesos de eutrofización; y, el aumento sostenido de la población del lobo marino. En relación a este último, es considerado uno de los conflictos permanentes entre los pescadores y la fauna del sector. El lobo marino se ha transformado con el tiempo en un problema constante para la actividad pesquera del Seno de Reloncaví, al igual que en caleta La Barra como vimos con anterioridad. Según estos, los factores que explican esta situación son múltiples, pero en relación a la salmonicultura identifican a los escapes como uno de ellos. Los eventos de escapes sostenidos en las décadas de existencia de la industria han propiciado el asentamiento y aumento de la población de lobos marinos en el Seno de Reloncaví y sus costas, afectando directamente la pesca artesanal. Así, en los albores de la industria salmonera en la zona, la fragilidad de las jaulas de madera generaba el escenario propicio para que los lobos atacaran los centros y generaran eventos de escape, aumentando con el tiempo la estancia y magnitud de la población de este mamífero. Sin embargo, ante el aumento en la seguridad de las jaulas, el lobo marino, habituado al ecosistema del Seno de

Reloncaví, tomó otras opciones para alimentarse, entre esas el acompañamiento y ataque a la pesquería artesanal.

Pescador comenta cómo comenzó el aumento del lobo marino y su relación con los escapes:

“Uno de nuestros graves problemas es el lobo, y a mi forma personal yo creo que lo del lobo, estoy seguro, fue culpa de la salmonera, porque la salmonera [...] en esos años [años noventa] había lobo, pero no en estas cantidades. El lobo se empezó a reproducir cuando empezaron los escapes de salmón. Cuando recién pusieron las plantas los lobos se pasaban por arriba, se iban a mandar las panzadas de salmón y salían. ¿Y qué hace cuando un animal como ellos que tiene harto alimento?, se reproduce más rápido, llegan más de otros lados, vieron que estaba la papa. Bueno, pusieron cosas para que los lobos no salten, pero los lobos rompían las redes y los salmones escapaban y se los comían”

(Pescador, Anahuac)

Sobre el lobo y los ataques a la pesca artesanal:

“El lobo es igual que el perro y el gato, si el perro ve que hay comida, el perro va a estar ahí po, tratando de comer, y él se mantiene ahí porque ahí está la comida, y cuando desaparece la piscicultura los lobos quedan ahí y al pasar una embarcación pesquera los lobos van primero que nosotros adelante, adelante y atrás. Es como si usted tuviera 20 perros y sale caminando, los 20 perros lo siguen, y el lobo es más inteligente que el perro”.

(Pescador, Calbuco)

En síntesis, referimos a los escapes como parte del despojo y posterior tragedia del común marino en el Seno de Reloncaví es hablar de uno de los conflictos más significativos de la zona, que ha mantenido en tensión permanente la relación entre los diferentes actores del territorio, poniendo en evidencia los problemas de gestión de los mismos y las limitaciones para una gobernanza local efectiva. Es así como los escapes representan una tragedia del común, afectando la biodiversidad del maritorio e imposibilitando las posibilidades de mantención y ampliación del común, es decir, su comunalización. Si bien no limitan el acceso al mismo, si limitan su uso, depredando otras especies -según experiencias de la pesca

artesanal- o modificando la vida trófica de los ecosistemas nativos, como se observa con la invasión de los lobos marinos. De esta forma, los escapes de salmón son considerado un problema urgente de resolver por parte de la pesca artesanal, pues aseguran que sus consecuencias ecológicas, sociales y económicas aún no están del todo evidenciadas, siendo un conflicto en desarrollo que puede traer efectos inesperados a mediano y largo plazo.

7.2.1.4. El escape en Isla Huar: un beneficio económico “caído del cielo” y su particularidad dicotómica

El escape del 2018 en Isla Huar está marcado en la retina de los entrevistados debido al fuerte viento que corría de esta a oeste, algo no muy usual, pero si normal en la zona. El llamado “lestazo” es un viento que proviene del este y que tiene la particularidad de azotar con mayor ímpetu que el viento común. La mayoría concuerda en que el “lestazo” que impactó en la isla por esos días tuvo una intensidad poco antes vista, “ *fueron días y días*” comentan, no se podía hacer nada. En este contexto climático ocurrió el incidente de la planta salmonera Punta redonda.

Algunos supieron porque lo escucharon, otros porque vieron cardúmenes de salmónes en bancos de arena o intentando subir por los ríos, lo cierto es que la presencia de estos peces no pasó desapercibida. Unos más preparados salieron a pescar en botes y con mallas especiales, mientras que otros con menos experiencia las improvisaron. La cuestión es que gran parte de los habitantes de la zona al ver u oír lo que estaba pasando salieron a pescar.

Las distintas perspectivas que surgen del evento hablan sobre la fugacidad y la relevancia económica del escape en particular. Si bien todos los escapes tendrían esta característica, el de Isla Huar destaca por su magnitud. Los 690 mil ejemplares que salieron a medio libre acentuaron y visibilizaron la importancia de los escapes para los habitantes del Seno de Reloncaví, y no sólo para los pescadores, también para otros habitantes de la zona, siendo una categoría digna de futuros estudios.⁴⁰

“fue una fuente de ingreso para muchos, el tiempo que estaba malo, de pescarlo, agosto, septiembre. Nos pagaron por eso, y mucho colega pescó, entonces fue un mal

⁴⁰ Se recomienda profundizar en esta variable pues al parecer las representaciones sobre el escape en Isla Huar exceden los límites metodológicos de la investigación.

necesario también. Entonces, de pasada ellos nos dijeron les pagamos las piezas, y nosotros por la necesidad pescamos, no había más que hacer”.

(Pescador, Contao)

El escape no solo fue un beneficio económico para los que se dedicaron a pescar salmón, sino que también, y de manera inesperada, para los barcos merluceros. Si bien gran parte de los pescadores artesanales y habitantes costeros se dedicaron al salmón, hubo otros que no contaban con los artes de pesca adecuados, continuando con sus faenas cotidianas de pesca de merluza. Sin embargo, y para la sorpresa de estos, los espineles traían más kilos por calada que los días anteriores al escape. Muchos son los relatos sobre la escasez de recursos marinos en los últimos años, sobre todo de la merluza, pero a pesar de ello durante el escape de Isla Huar la cantidad de kilos pescados aumentó. Para algunos es solo cuestión de suerte, pero para gran parte de los que experimentaron esta situación el aumento de merluza se debió, a la ausencia del lobo marino en zonas donde esta habita.

“Mejóro el tema de la merluza porque igual tenemos harto ataque del lobo marino, pero con el tema del escape se fue al salmón. Así que tuvimos una semana que trabajamos bien, nos fue bien con la merluza”

(Pescador, Contao)

En suma, a pesar de la oportunidad económica obtenida de la pesca del salmón escapado, esta representación positiva del mismo – como hemos visto - tiene la particularidad de coexistir con aspectos negativos propios de la tragedia del común, como lo son el deterioro de las costas, playas y la biodiversidad de la zona, existiendo de esta manera una dicotomía en los escapes – acentuada particularmente en el escape de Punta Redonda debido a su magnitud– que permite la existencia de un pensamiento dual donde los escapes son vistos como un beneficio económico y una amenaza ecológica a la vez.

7.2.1.5. Sobre la gobernanza del maritorio y la necesidad de los saberes locales para su mantención

A continuación, se presentan algunas propuestas de gobernanza surgidas de los relatos de los pescadores artesanales. Estas se centran en la necesidad de incorporar en los planes de manejo y, en general, en toda forma de gestión del conflicto, los saberes locales nacidos de las

experiencias y tradiciones de la pesca artesanal. Para esto, se habla sobre cómo se gestionó el escape según las diferentes pesquerías, y los aprendizajes obtenidos de ello, para finalizar con algunas propuestas de manejo ante futuros eventos.

Gestión del escape de Punta Redonda y los aprendizajes para una futura gobernanza

Luego de la pesca, muchos se preguntaban qué hacer con los ejemplares, pero el paso lógico era evidente, por lo que su comercialización fue inmediata. Muchos vendieron a intermediarios, otros a personas que iban a comprar directamente el salmón a sus casas, mientras que otros vendieron en menor medida a la empresa durante sus trabajos de recaptura. Los entrevistados en su mayoría concuerdan en que las transacciones formales con la empresa fueron menores a la venta informal debido al bajo precio de compra, que durante los primeros días fue de 4 mil pesos por ejemplar:

“Yo siempre encontré poco lo que pagaron si, por lo mismo la gente decidió no venderles a ellos, tratar de sacarlos por otro lado, porque un salmón que era de 4-5 kilos, la gente le sacaba 10-15 mil pesos la pieza, pero ellos pagaban 4, y por eso no alcanzaron a cubrir la cuota del 10%”.

(Pescador, Caleta Anahuac)

El “lestazo” y el efecto de las condiciones climáticas

Por un lado, se aprecia un discurso que le otorga un rol importante al efecto climático en la gestión del escape, restándole responsabilidad a la autoridad y/o la empresa - aunque que se debe aclarar que estos relatos representan un porcentaje mínimo de las entrevistas -. De esta forma, “el lestazo”, como es conocido en la zona, sería el responsable del incidente y no, en primera instancia, la inoperancia u omisión del ser humano. Del mismo modo, se agrega que cualquier medida de prevención hubiera sido infructuosa ante este tipo de evento climático.

“Bueno, uno opina que sería la naturaleza, el temporal, eso sería el motivo del escape, no sé si habrá otros motivos, del trabajo, no sé”

(Pescador, Isla Huar)

A pesar de esto, los relatos señalan que aun así la empresa y la autoridad marítima y de pesca tuvieron grados de responsabilidad en la administración del incidente una vez ocurrido.

Las principales críticas hacia MOWI Chile apuntan a que sus métodos de recaptura fueron lentos e ineficientes, con información confusa e inoportuna, demostrándose poco interés en los trabajos de recaptura. Además de esto se agrega el bajo precio⁴¹ que fue ofrecido por ejemplar durante los primeros días de pesca. Estas fueron algunos factores que influyeron en que grandes cantidades de salmón fueran a parar a manos de intermediarios que comercializaban en el mercado de Angelmó, con feriantes y público en general. De esta manera encontramos dos categorías de pescadores que participaron en la pesca y recaptura: los que vendieron directamente a la empresa y los que prefirieron la vía informal de venta. Sin embargo, las entrevistas sugieren que un pescador pudo haber participado en ambas categorías.

“Fue el tema de las lucas. Fue muy poco. Por una pieza de salmón que pesaba 5 kilos, te pagaba la industria 4 mil pesos. Pero un salmón de 5 kilos afuera estaba a 2 mil pesos [por kg.] y te daba 10 lucas. Ahí hay un error, primer y gran error”.

(Pescador, Calbuco)

En síntesis, existe una percepción generalizada de que la empresa no estaba preparada para un evento de tal magnitud como el ocurrido, siendo su método de recaptura tardía y deficiente. A pesar de esto, se indica que la empresa tiene responsabilidad relativa en la gestión del escape, la cual es compartida con los factores climáticos y la excesiva burocracia de Sernapesca.

“El empresario avisó como a los dos días después. Ellos tenían claro que se podía venir un problema judicial, porque hasta el alcalde de Calbuco interpuso una querrela y no sé qué pasó con eso [...] El tema por ambas partes fue lenta (Sernapesca), el salmonero poco y nada hizo, y trató de callarnos a nosotros pescando los pescados y por necesidad salimos, y dentro del marco legal porque era un pescado de ellos”

(Pescador, Anahuac)

⁴¹ La empresa y los entrevistados concuerdan en que el precio inicial de compra fue de 4 mil pesos por ejemplar.

“Debiera haber una empresa externa que fiscalice que eso se haga bien, si el centro se soltó y fue... ahora si hubiéramos hablado de una fuga parcial, pequeña, pero fue una tremenda fuga, fue una de las más masivas, entonces ahí fallaron... pero también falló el estado, Sernapesca, si no se usaron los protocolos de emergencia: ‘vamos, saquemos todo’, si no que empezaron a hacer trabas por todos lados”.

(Pescador, Contao)

7.2.1.6. Demandas y propuestas desde la pesca artesanal: la relevancia de los saberes locales para una nueva gobernanza

A continuación, pasamos a describir algunas de las propuestas más relevantes para la reconfiguración de los procesos de gobernanza emanadas de las entrevistas realizadas a las pesquerías artesanales en el Seno de Reloncaví. En ellas no es posible observa una articulación organizada, sin embargo, muchas coinciden en más de un relato y en sectores distintos del área de estudio.

Una de las demandas propuestas es el mejoramiento de los dispositivos de seguridad de las jaulas. Esta no solo contempla mejores estándares de calidad y de prevención, sino que principalmente se apunta a una colaboración activa y efectiva entre pescadores y habitantes de zonas de cultivo con la empresa con la finalidad de incorporar sus experiencias y saberes del territorio que habitan. Esta forma de actuar, indican los entrevistados, garantizaría el adecuado uso de las zonas de cultivo disminuyendo los riesgos de futuros escapes, además de generar un clima de diálogo y entendimiento con la comunidad.

Otras de las propuestas de la comunidad apuntan a mejorar los precios de compra en casos de futuros escapes. Mediante este mecanismo los pescadores aseguran que crecería la cantidad de ejemplares extraídos, habría menos comercio informal y aumentarían las posibilidades de un proceso exitoso de recaptura.

Con la finalidad de mejorar el proceso de recaptura los pescadores señalan la relevancia de generar un diálogo efectivo con la empresa ante eventos de escape, proponiendo que se incorporen en su plan de trabajo a una mayor cantidad de embarcaciones, ya que en el escape de Punta Redonda una de las falencias principales que estos observan es la poca contratación

de las mismas. De esta forma, mantener un trato directo y contar con un plan que incorpore a los artesanales y sus embarcaciones es vista como una medida posible y necesaria.

“Yo creo que la forma más factible es que cuando se les escapen salmones hablen con los pescadores artesanales para que los puedan recapturar [...] es más directo y más masivo porque en la pesca artesanal son muchos entonces pueden capturar rápidamente lo que se les escapó”

(Pescador, Isla Tabón)

Por último, los pescadores también señalan la necesidad de contar con una mayor cantidad de puntos de recepción de salmones capturados ya que tras el incidente en Punta Redonda no existía la cantidad suficiente de estos, aumentando la venta informal de los ejemplares debido a que algunos puntos se encontraban demasiado lejos.

“Los puntos de recepción fueron en San Agustín en Isla Huar, y el otro fue por Hualaihue. Aquí con la negativa de nuestro dirigente eso quedó en nada, cuando este era el mejor punto de recepción. Fue en otro lado, pero queda muy lejos, entonces algunos que traían el salmón para acá lo vendían acá, a la gente del mercado o a gente de afuera, entonces la operación de la industria falló porque debió haber tenido más puntos”.

(Pescador, Calbuco)

En suma, del fondo de estas demandas emerge la dicotomía fundamental en la cual se encuentran los pescadores artesanales⁴². La contradicción de observar los escapes como un beneficio económico momentáneo y un riesgo ecológico al mismo tiempo, genera tensiones y conflictos todavía no resueltos. En este escenario surgen propuestas y expectativas sobre el futuro de la salmonicultura en el Seno de Reloncaví enfocadas en revalorar el rol de la pesca artesanal en los eventos de escapes invitando a una gestión que permita la cohabitabilidad⁴³ del maritorio. Esto no quiere decir que se atenúe y socialice la responsabilidad privada que tiene la industria en el origen de los escapes, sino que más bien es una alternativa posterior a

⁴² Esta dicotomía no solo se observa como una representación, sino que también se expresa en sus prácticas y actividades cotidianas. Por ejemplo, el escape de Punta Redonda fue un beneficio inesperado para muchos merluceros, sin embargo, estos se lamentan del posible deterioro de la fauna nativa producto del escape.

⁴³ Se entiende aquí cohabitabilidad como la organización colectiva en el uso y acceso al maritorio en tensión.

estos eventos, una invitación a reflexionar sobre cómo una negligencia privada puede tratarse como un problema de carácter público – salmónes en el medio libre, en el maritorio – y convertir un mal común en una solución común al socializarlo con las pesquerías artesanales de la zona. Este recurso de uso común no deseado podría devenir con mayor celeridad en uno recurso efímero, afectando en menor grado el maritorio y biodiversidad de la zona.

En conclusión, en el Seno de Reloncaví observamos un común tradicional, el mar. No obstante, no debe ser entendido como aquel cuerpo de agua externo a la actividad de los pescadores que sólo tiene la capacidad de proveer y mantener caletas, sino como un mar territorializado (Álvarez, 2019) en el cual se coproducen transformaciones cotidianas entre las pesquerías locales y su biodiversidad. En el Seno de Reloncaví surge entonces un maritorio tradicional, donde se entiende con claridad el aspecto transicional entre mar y territorio. Aquí el maritorio es evidente, es aquel lugar donde se conjugan las apropiaciones socioculturales de los actores pesqueros en un tiempo particular socialmente construido: el pasado, el presente y el futuro (Ther, 2011, citado en Álvarez, 2019). La costumbre transicional de los pescadores entre mar y tierra ha sido constante en el tiempo, configurando representaciones y prácticas que superan la dicotomía funcional a las actividades extractivistas que separa ambos lugares. Aquella dicotomía encarna la creación artificial y moderna que separa lo natural de lo cultural, lo humano de lo no humano, el mar de los pescadores, y mediante la cual el trabajo de anulación de la red socionatural ha sido constantemente invisibilizada. En consecuencia, la investigación de los procesos de creación de comunes en el Seno de Reloncaví requirió comprender la red socionatural coproducida entre pescadores, el mar y su biodiversidad, y ser estudiada como un proceso envuelto en un diálogo permanente y transicional, emergiendo el maritorio como el lugar habitado donde se desarrollan los procesos de mediación (Latour, 2012), y del cual surge una nueva naturaleza que, si bien está en riesgo, contiene los elementos para generar procesos exitosos de comunalización y gobernanza.

7.3. Análisis comparado de los sistemas de gobernanza de caleta La Barra y el Seno de Reloncaví

Descritas e identificadas las características para ambos casos de comunes en contextos de salmónidos en medio libre, surge la necesidad de responder al objetivo específico final de este estudio relativo al análisis comparativo de las formas de gobernanza de los comunes

identificados, los actores intervinientes y las formas de comunalización localizadas. Para este fin, se utilizó el marco de análisis de sistemas socio-ecológicos propuesto por Ostrom (2009) hace poco más de una década atrás, en el cual la principal motivación de la autora es la creación de un lenguaje común desde el cual las ciencias ecológicas y sociales puedan dialogar y comprenderse, siendo una metodología ideal para el desafío socio-ecológico que presentó la presente investigación. Cabe señalar que para cada sistema y subsistema la autora enumera una cantidad mayor de ejemplos que aquellos que se analizan a continuación (ver tabla de ejemplos en Anexos), siendo elegidos sólo aquellos que fueron identificados en los casos de la presente investigación.

7.3.1 Sistemas de recursos (RS)⁴⁴

En caleta La Barra, el sistema de recursos identificado es la pesquería en río del Chinook, la cual se compone de diferentes unidades de recursos que serán explicadas en el siguiente subtítulo, como lo son el Chinook, el río, y la comunidad barreña. Mientras, en el Seno de Reloncaví el sistema de recursos principal también es la pesquería, pero con algunas diferencias. Cada uno de estos sistemas se compone a su vez de subsistemas que vienen a ser una suerte de indicadores mediante los cuales podemos caracterizar las potencialidades y debilidades de cada sistema.

El subsistema sector (RS1) en La Barra es el río y el Chinook, mientras que en el Seno de Reloncaví es el mar, el salmón del Atlántico, y otros recursos de pesca. En el primer caso, el río y el salmón Chinook son subsistemas preponderantes, únicos e imprescindibles para el sistema de pesquería; mientras, en el Seno de Reloncaví no existe un recurso único, sino que existen múltiples recursos e intereses, lo que termina generando diferentes pesquerías para cada uno de estos recursos.

En ambos casos estudiados es posible identificar el tamaño del sistema de recursos (RS3), sin embargo, en el Seno de Reloncaví no existe claridad de los límites del sistema (RS2) como si existe en La Barra. Esto se puede deber, por un lado, a los límites naturales que presenta la pesca en río y la pesca en mar, siendo más factible para el primer sistema; por otro, a la capacidad de organización de las comunidades para regular los límites del sistema,

⁴⁴ Siglas por sus palabras en inglés *Resource System*.

como ocurrió en caleta La Barra; y, finalmente, si nos enfocamos solamente en los salmónidos en medio libre para ambos casos, también se puede deber a la capacidad de anticipación de las comunidades al comportamiento del recurso de pesca, donde el Chinook corre con ventaja al tener identificadas sus fechas de subida y pesca probable, al contrario del salmón salar cuyo escapes son impredecibles.

En el caso de La Barra, no existe escasez del recurso salmón Chinook, pero tampoco existe abundancia del mismo, y menos si pensamos en la fragilidad, en general, de disposición de los recursos acuáticos a la que hace referencia Ostrom (2019). Es por esto que, debido a la variabilidad en la productividad del sistema (RS5) -en el cual se agrega el río y la variabilidad impredecible de su caudal- de la pesquería del salmón Chinook, la comunidad barreña necesitó autoorganizarse, buscar alternativas de administración en todos los sectores productivos del sistema pesquero. Por otro lado, en la pesquería del Seno de Reloncaví, si bien se observa autoorganización para cada actividad productiva relativamente estable -como lo es la merluza, la producción de algas o la mitilicultura- esta no existe para el salmón salar escapado. Su impredecibilidad y la ausencia de conocimiento sobre la productividad - opciones de pesca ante un escape-, limita las posibilidades de autoorganización.

En síntesis, la previsibilidad de la productividad del recurso salmónido se considera en ambas experiencias un elemento central para definir las posibilidades de autoorganización de las comunidades, siendo nulas en el Seno de Reloncaví.

A diferencia de lo que demuestran los estudios (Ostrom, 2019) sobre la baja previsibilidad de la dinámica de los sistemas (RS7) de agua, en La Barra este sistema tiene un alto grado de anticipación por la comunidad, lo que permite a su pesquería establecer reglas de autoorganización o propuestas de proyectos a las autoridades o instituciones externas para el manejo del sistema. Por ejemplo, en La Barra se definieron los límites geográficos de pesca, como también las fechas y horarios de pesca, lo que fue posible en parte a la colaboración del centro de investigación INVASAL que pudo definir el comportamiento de esta especie invasora en el río. A su vez, la previsibilidad de la dinámica de este sistema se complementa con los límites naturales que representa el río Toltén, siendo de gran ayuda para definir las zonas y horarios de pesca, reduciendo así la complejidad del sistema pesquero. Por el contrario, en el Seno de Reloncaví la predictibilidad del sistema sólo puede darse para

aquellos recursos con una vida sistémica y productiva relativamente estable y controlada como lo son la pesca de merluza, la producción de algas o la mitilicultura; mientras que para el caso del salmón salar escapado, las posibilidades de predictibilidad de la dinámica de este recurso son limitadas, tornando complejas las labores de gestión y gobernanza del mismo.

7.3.2 Unidades de recurso (RU)⁴⁵

Las unidades de recurso se componen por los comunes naturales o de aquellas riquezas que permiten el sustento de las comunidades dentro de un sistema más complejo. En el caso de La Barra, las unidades de recurso son El Lance -en su momento-, el Chinook o incluso la propia comunidad organizada. Por otro lado, en el Seno de Reloncaví las unidades de recurso son todas aquellas actividades productivas propias del sector como las pesquerías de merluza, salmón, algas o la mitilicultura. Estas se encuentran en un sistema de recursos más complejo que sería el mar, considerándose el común más importante.

Un elemento a considerar en las unidades de recursos es la movilidad de la unidad de recursos (RU1). En La Barra, si bien *el lance* en su momento contó con la autogestión de la comunidad barreña, la gran movilidad de la Corvina -que era pescada en el mar- no permitía -ya sea por el costo y las limitaciones naturales para observar su comportamiento- un seguimiento total de la misma, disminuyendo las opciones de la comunidad para una mejor administración. Sin embargo, en el caso del Chinook las opciones de administración han sido mucho más abordables debido a los límites naturales que representa el río, como al conocimiento que se ha generado del comportamiento del Chinook -fechas de subida y bajada del río-. Si bien aún sigue siendo un recurso de movilidad alta -característica común en la vida silvestre terrestre, o acuática de mar y río-, las probabilidades de observación y administración de la unidad de recurso aumentan por lo dicho con anterioridad.

En general, las unidades de recurso como la merluza y el salmón salar escapado representan un complejo escenario para su administración debido a la alta movilidad. Pese a ello, y debido a la larga trayectoria de la pesquería de merluza que ha sustentado generaciones de familias, sumado al conocimiento acumulado sobre el comportamiento de la misma, se han materializado formas de gestión que permiten a las comunidades y pescadores adaptarse y

⁴⁵ Siglas por sus palabras en inglés *Resource Units*.

adelantarse a los movimientos de la merluza, mejorando la administración de la pesquería. Mientras, lo contrario sucede con el salmón ya que la alta movilidad del mismo, sumado a la impredecibilidad de los escapes, generan un escenario de incertidumbre que termina mermando las opciones de observación y administración por parte de los actores interesados.

Lo común entre las pesquerías de ambos casos es el alto valor económico (RU4) de sus unidades de recursos. Este se ve representado por su valor de venta en el mercado, pero, sobre todo, el gran valor que adopta debido a la gran importancia que tiene para las comunidades y pescadores en general. Si hablamos de pesquerías de pequeña y mediana escala, las unidades de recurso del Seno de Reloncaví y La Barra son el principal sustento de caletas y comunidades ribereñas, aumentando su valor económico. Sin embargo, el caso del salmón en medio libre difiere para cada caso. En el caso del salmón escapado, su valor económico es alto por ser en sí una especie con alta demanda Chile, pero al ser un recurso inestable el beneficio obtenido de su pesca es momentáneo, por lo que termina siendo relegado a una segunda o tercera categoría de importancia para las pesquerías del sector. En cambio, en La Barra la pesquería del Chinook es el principal sustento de la caleta, adoptando un valor económico alto, siendo imprescindible en este momento para el sustento de la comunidad.

Por último, es importante destacar la relación entre el número de unidades de recurso (RU5) y las interacciones entre estas unidades (RU3). En La Barra, existe más de una unidad de recurso -Chinook, robalo, puye-, sin embargo, la interacción entre estas es baja pues la pesquería del salmón Chinook es la más importante para el sustento de la caleta. Por este motivo, las posibilidades de administración y autoorganización del recurso Chinook aumentan considerablemente, reduciéndose las complejidades de su gestión durante el proceso de gobernanza. Por otro lado, en el Seno de Reloncaví la situación es distinta. Las unidades de recurso aumentan considerablemente, como la también lo hace la importancia social y económica de las mismas. La diversidad de pesquerías genera tensiones y aumento de complejidades para la autoorganización y gobernanza del sistema de recursos. La mitilicultura, la pesquería de la merluza y la producción de algas interactúan constantemente en el espacio marítimo, mientras que la industria del salmón y la pesca de arrastre también lo hacen a una escala mucho mayor. En este escenario, la autoorganización y gestión de las

unidades de recursos se torna compleja, aumentando la necesidad de creación de instancias que promuevan una gobernanza localizada del maritorio.

7.3.3 Sistemas de gobernanza (GS)⁴⁶

Según el marco analítico de Ostrom, la gobernanza del sistema de recursos se encuentra contenido por múltiples subsistemas que organizan y permiten la administración del mismo. Estos están enfocados sobre el rol de las organizaciones gubernamentales y ONGs, la estructura de la red del sistema, sobre reglas y normas internas y externas, y los mecanismos de seguimiento y sanción del sistema.

En cuanto a las organizaciones gubernamentales (GS1), se identifica su presencia en ambos casos de estudio, difiriendo en su capacidad de gestión y administración del sistema -por lo menos desde la visión de las fuentes estudiadas-. En La Barra, entidades como SERNAPESCA y SUBPESCA han sido claves en el reconocimiento y posterior seguimiento/regulación estatal del recurso salmónido, trabajando en conjunto con la comunidad barreña. Por otro lado, en el Seno de Reloncaví, estas organizaciones se perciben distantes, y muchas veces ausentes de los conflictos que afectan el sistema de recursos o común, en este caso el maritorio y su biodiversidad, generando incertidumbre en las comunidades y pesquerías del sector.

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales (GS2), estas son identificadas por las comunidades como claves en los procesos de gobernanza o gestión del sistema de recursos. En La Barra, las ONGs y el centro de investigación INVASAL han jugado un rol clave en el reconocimiento y regulación del Chinook, colaborando en terreno con los barreños, y facilitando datos técnicos claves para la toma de decisiones. Por su parte, en el Seno de Reloncaví las ONGs han colaborado en los procesos incipientes de gobernanza que se desarrollan en el sector, pero sin ser aún un actor clave en su elaboración debido a la falta de procesos intersectoriales para la materialización de la gobernanza. Si bien existe diversidad entre ellas, las ONGs han tenido un rol crítico hacia la industria salmonera en favor del cuidado y uso del maritorio por parte de las comunidades y pesquerías de la zona, promoviendo instancias de diálogo entre los diferentes actores. En este sentido, cabe señalar

⁴⁶ Sigla por sus palabras en inglés *Governance System*.

que en el Seno de Reloncaví las ONGs enfocan sus propuestas en mejorar o acabar con aquellas actividades industriales que incidan negativamente en el maritorio y su biodiversidad, siendo el salmón escapado el principal flanco de conflictos.

Un segundo elemento relevante de comparar en los sistemas de gobernanza son los derechos de propiedad (GS4). Refiriéndonos estrictamente a la pesca de salmónidos en medio libre, en términos generales, existe la prohibición de su pesca pues son considerados propiedad de la industria salmonera pues, como sabemos, son especies introducidas que dependen de la acción humana para su producción controlada -o por lo menos eso se espera. Sin embargo, en caleta La Barra, el reconocimiento estatal del común Chinook, en vista de una caleta comprometida y autoorganizada en torno a un común, permitió la apropiación de este recurso, regulando para esta comunidad la pesquería de este salmónido. En cambio, en el Seno de Reloncaví la situación es distinta. Al ser una especie distinta -salmón salar- que en La Barra, y al tener conocimiento de su origen -escapes de salmón industrial-, la propiedad se encuentra únicamente en la empresa que sufre el evento, siendo exclusiva responsabilidad de esta los procesos posteriores de recaptura. Pero la situación no acaba ahí, el escenario se vuelve complejo si pensamos en todas las pesquerías y comunidades que se benefician de la pesca incidental o furtiva de los escapes, generándose un ambiente de bajo control por parte de la industria. En consecuencia, la gestión de los salmónidos en medio libre en el Seno de Reloncaví, si bien aún su propiedad radica en la empresa afectada, se transforman en un problema de carácter público -aún no resuelto-, que involucra a diversos actores locales como las comunidades costeras, pesquerías, entidades gubernamentales, ONGs e industria salmonera.

Las reglas de elección colectiva (GS6) en La Barra han llegado a estar bien definidas. La regularización estatal del Chinook, sumado a la capacidad de autoorganización de la comunidad la cual fue identificada y caracterizada como el común central en la caleta, dan muestras de la fuerte aceptación y cumplimiento de las normas internas que rigen a los y las barreñas. Esta unidad posibilita disminuir las tensiones y costos sociales asociados a futuros despojos o formas de tragedia que puede adoptar el común actual.

Por otro lado, si hablamos del maritorio y sus recursos -a excepción de los salmónidos en medio libre-, existen los sindicatos de pescadores, los cuales tienen una vasta trayectoria para

gestionar su pesquería y dar solución a ciertas demandas del sector; además de contar con presencia en federaciones regionales y nacionales mediante las cuales se intenta velar por el bien común de sus miembros. Sin embargo, la amplitud a la que pueden llegar las reglas de acción colectiva en el caso de los sindicatos pesqueros y sus federaciones son ven mucho más limitadas si nos referimos al salmón escapado. Al no existir comunidades organizadas ante un escape, y debido a la ausencia de planes que incorporen a las comunidades pesqueras, es imposible pensar en formas de elección colectiva eficientes. Si bien en el último escape de Punta Redonda se incorporó un porcentaje mínimo de este gremio, no existieron procesos democráticos de elección colectiva, privilegiando a embarcaciones que cumplieran con ciertas características.

En relación a los procesos de seguimiento y sanción (GS8), en La Barra opera de forma activa un proceso de seguimiento de la pesquería del Chinook, en el cual participan miembros del sindicato, SERNAPESCA, miembros de INVASAL y personas ligadas a la empresa que compra los ejemplares. Cabe destacar aquí la importancia de la acción conjunta pues mediante esta se tiene registro de las cantidades extraídas, fechas de extracción y comportamiento del recurso durante el tiempo, facilitando la autoorganización de la comunidad. A su vez, se identifican sanciones asociadas al incumplimiento de normas internas -emanadas del sindicato- como normas externas -emanadas mediante decreto supremo-, formando un equilibrio constante entre formas de seguimiento y sanción de la pesquería del Chinook.

De forma paralela, en el Seno de Reloncaví las acciones de seguimiento y sanción corresponden a las autoridades gubernamentales locales y a la empresa afectada. Se evalúa el desempeño de la industria en la gestión de los escapes, sus planes de manejo, certificaciones y, trazabilidad. Sin embargo, estas acciones sólo se limitan a los actores responsables del escape y a la autoridad pública correspondiente, marginando de toda posibilidad de sanción o seguimiento a las comunidades y pesquerías de la zona.

7.3.4 Usuarios (U)⁴⁷

La caracterización de los usuarios y sus prácticas de uso es un elemento central y conflictivo si hablamos de comunes en medio libre. Las posibilidades de acceso y uso a los comunes generalmente se tensionan debido a la rivalidad existente entre los distintos usuarios, lo que pueden terminar mermando las opciones de autoorganización y gobernanza futura.

En relación a lo anterior, es determinante en ello el número de usuarios (U1) que intentan acceder y usar el recurso común. En La Barra podemos identificar a la pesca de sustento o furtiva, pesca deportiva, pesca recreativa, e incluso a actores no humanos como el lobo marino. En el primer caso, los barreños fueron considerados en un primer momento como parte de la pesca furtiva, situación que cambió luego de la promulgación del decreto que les permitió su pesca. Aquí vemos una línea muy delgada⁴⁸ que delimita quienes son considerados dentro de la pesca regulada o de la pesca furtiva. De este modo, e incorporando a la pesca recreativa, nos encontramos en un escenario tenso que necesitó de una salida política del Estado para reducir los conflictos emanados.

Mientras, en el Seno de Reloncaví no es posible caracterizar con exactitud la cantidad de usuarios de los escapes. A priori, podemos hablar de los pescadores y pescadoras artesanales de la zona, pero como se observó durante el desarrollo del estudio, existen varios actores que no pertenecen a la pesca que participan capturando salmones ante un escape. Es por esto que urge un plan de acción eficiente donde sea posible identificar los posibles actores que puedan participar de la pesquería esporádica de salmones con el fin de prever las tareas de gestión a ejecutar.

Para la concreción de una organización efectiva de los comunes estudiados, es necesario la presencia en las comunidades de liderazgos fuertes que promuevan emprendimientos (U5) /ampliación del común y generen respeto entre los miembros. Este es el caso de La Barra, donde coexiste un liderazgo joven, representado en el sindicato, y la sabiduría de pescadores y pescadoras con experiencia. Por otro lado, si bien en el Seno de Reloncaví aún no existe una organización emanada de los pescadores y comunidades locales en torno al salmón

⁴⁷ Sigla por su palabra en inglés *Users*.

⁴⁸ En términos normativos y también geográficos. Recordemos que la pesca está permitida desde el cementerio de Toltén viejo hasta la desembocadura, sin considerar a pescadores de sustento que limitan hacia el lado furtivo de esta línea.

escapado, se logran identificar liderazgos fuertes representados principalmente en los sindicatos y federaciones de la pesca artesanal. Estas organizaciones presentes en el territorio pueden ser potencialmente los actores claves en los diálogos futuros para una gobernanza efectiva de salmónidos escapados.

La importancia del recurso (U8) para las comunidades está vinculado directamente con lo exitoso de las experiencias de autoorganización. Caleta La Barra es un caso a destacar, llegando a niveles importantes de sustentabilidad y autogestión, lo cual estaría explicado en gran medida porque la pesquería del Chinook representa el principal sustento para los barreños. En cambio, los salmónidos escapados en el Seno de Reloncaví aún no adquieren dicha importancia debido a la nula organización de las comunidades y pesquerías que se benefician de esta especie, debido al carácter de “escapado” del salmón y al encontrarse no naturalizado, a diferencia de lo que ocurre en caleta La Barra. Sin embargo, esto difiere si observamos la importancia otorgada a otros recursos comunes como la merluza, las especies obtenidas de la mitilicultura o de la producción de algas, las cuales representan una importancia sustancial como sustento económico de sus comunidades. Esto último se explica por ser especies nativas y/o naturalizadas en la zona, existiendo libremente en el maritorio del Seno de Reloncaví.

7.3.5 Interacciones (I) y resultados (O)⁴⁹

Entre las cuatro dimensiones analizadas se generan interacciones constantes que se terminan canalizando en resultados que sintetizan las dinámicas propias de cada sistema socioecológico. De forma previa a interrelacionarse, las dimensiones se separan e interactúan formando pares (figura 7), existiendo diálogos permanentes entre sistemas de recursos (RS) y unidades de recursos (RU), por un lado, y entre sistema de gobernanza (GS) y usuarios (U), por otro.

En términos generales, y luego de observar las subdimensiones de interacciones ejemplificadas por Ostrom, encontramos diferencias en los niveles de recolección de los diversos usuarios (I1) para el caso de los salmónidos en medio libre. En La Barra la capacidad de recolección se ve limitada no sólo por las dimensiones de las embarcaciones -botes de dos

⁴⁹ Sigla por su palabra en inglés *Outcomes*

puntas mostrados en las fotos-, sino que principalmente por la práctica de sustentabilidad del Chinook que la propia comunidad se impone. Es decir, para los barreños capturar el recurso no significa sobreexplotarlo, sino que pescarlo con el fin de que se mantenga en el tiempo debido a que es el principal recurso de sustento. Mientras que en el Seno de Reloncaví la pesca del salmón salar no conoce de límites. La impredecibilidad del mismo, sumado a su alto valor de mercado y la necesidad de la empresa afectada por recapturar los ejemplares escapados, hacen de esta recolección una tarea de múltiples usuarios y de gran masividad. Por otro lado, otra de las diferencias entre ambos casos es la sustentabilidad del recursos o sistema. En el Seno de Reloncaví interactúa una racionalidad económica y de sustentabilidad por cuidar el maritorio y su biodiversidad. Es por esto que recapturar los ejemplares escapados requiere de gran urgencia, capturando el mal común -salmón escapado- por el cuidado y sustento de un bien común -maritorio-. Mientras que en La Barra el Chinook es el principal recurso común para el sustento de la caleta, pero a la vez un mal común para la biodiversidad del río, por lo que la comunidad busca equilibrar, al igual que en el otro caso, la racionalidad económica y de sustento capturando lo necesario para su mantención.

Otro de los procesos de interacción que es posible de comparar son los procesos de deliberación que se generan en cada caso. Debido a la ausencia de una gobernanza de los salmones escapados, en el Seno de Reloncaví los procesos de deliberación de los mismos sólo se concentran en la industria salmonera, gestión observada por la autoridad respectiva, en este caso SERNAPESCA. Es así, como la deliberación de conflictos llega a la comunidad y a las pesquerías del sector de forma jerárquica, sin poder interferir en las decisiones. En cambio, y como bien sabemos, en La Barra existe una gobernanza avanzada, donde los procesos de deliberación son permanentes y caracterizados por su horizontalidad.

El punto anterior nos lleva al último punto de interacción, los conflictos entre los usuarios. Para el caso del Seno de Reloncaví, la ausencia de gobernanza sumado a las dinámicas propias de los recursos y el común maritorio que ya analizamos, producen un alto conflicto entre los usuarios que se materializa en rivalidades por las unidades de recursos y los sistemas de recurso disponibles. La diversidad de pesquerías artesanales presentes en el territorio, además de una industria distante de las comunidades y la pesca artesanal, agudizan los conflictos entre usuarios y hacen cada vez más necesaria una gobernanza ambiental

localizada. Por otro lado, y al contrario de lo que se pudiera pensar, en La Barra han existido conflictos entre usuarios. La presencia de la pesca deportiva, recreativa y furtiva en el río nunca ha cesado, y se ha exacerbado desde la llegada del Chinook. Pese a ello, la generación de procesos participativos entre los usuarios ha permitido la creación de una gobernanza estable, capaz de canalizar los conflictos que van surgiendo.

Finalmente, todo este sistema multidimensional de interacciones deriva en resultados como una suerte de síntesis del flujo interno del sistema socioecológico, cobrando importancia las medidas de desempeño social (O1) en ambos casos estudiados. En La Barra es evidente la larga trayectoria de buenas prácticas sociales que ha desempeñado su comunidad, siendo identificada como el común más importante. En la caleta se destaca la eficiencia de la pesquería y su organización, materializada en la adaptación de nuevas técnicas y tecnologías, además de la consolidación de un sindicato representativo y respetado por sus miembros. Mientras, en el Seno de Reloncaví no se visualiza una comunidad bien definida en torno al salmón escapado, lo que sí es posible observar si nos enfocamos en el maritorio como el recurso de uso común que produce otros comunes valiosos, eficiencia permitida ante la existencia de sindicatos, federaciones y agrupaciones con instancias deliberativas.

Por otro lado, en ambos casos surgen prácticas que tienden hacia la responsabilidad social y la sustentabilidad del sistema socioecológico. En el Seno de Reloncaví, esto se observa directamente, por ejemplo, con la aceptación de las fechas de veda de la merluza o el llamado hecho a la industria salmonera para al cuidado del fondo marino y las costas de la zona. Mientras que, durante los escapes las y los pescadores como las comunidades que participan en la pesca del salmón, al extraer el salmón del mar están transformando esta pesquería de un mal común en un bien común, colaborando indirectamente con el cuidado y mantención del maritorio. Este hecho también sucede en La Barra, manteniendo el recurso -de paso su caleta- y disminuyendo mediante la pesca los impactos negativos de la invasión. En síntesis, estas últimas consideraciones responden a los resultados denominados medidas de desempeño ecológico (O2), encontrándonos con interacciones fluidas y permanentes entre las medidas de orden social y ecológico.

En cuanto a las externalidades hacia otros SSEs, y refiriéndonos específicamente a la presencia de salmónidos en medio libre en el río Toltén y el Seno de Reloncaví, estas se

pueden observar en la pérdida de otras especies como el robalo o la corvina, situación relatada por los propios pescadores, también se evidencia el aumento de lobos marinos en las zonas cotidianas de pesca, como también el desove de los salmones que podrían estar alterando los ecosistemas de las zonas precordilleranas de la Araucanía. En específico, en La Barra las externalidades se manifiestan en la disminución de salmónidos para la pesca recreativa y deportiva río arriba, como en la generación de desechos producto del eviscerado de los salmones. En tanto en el Seno de Reloncaví las externalidades son producidas por la actividad propia de la industria salmonera, afectando la biodiversidad del maritorio mediante la contaminación del fondo marino y de los sectores costeros, o mediante la utilización de zonas de pesca tradicionales de la pesca artesanal. Mientras que, en los escapes, las externalidades se observan en la pérdida gradual de otros recursos marinos como el robalo, el puye o la corvina, las cuales estarían emigrando del sector y siendo devorados sus huevos por especies invasoras como el salmón según relatos de los pescadores de la zona.

En general, vemos que las externalidades en ambos casos se presentan como negativas, siendo potenciadas por la característica invasora del salmón. Sin embargo, en menor medida también existen externalidades positivas asociadas a la pesca del salmón en medio libre. Ante los múltiples efectos nocivos del salmón en las aguas del Toltén o el Seno de Reloncaví - siendo percibido como un mal común-, su pesca produce externalidades positivas al medio natural y social representadas principalmente en la disminución de ejemplares invasores capaces de producir la externalidad negativa. De este modo, la pesquería del salmón en medio libre se convierte en un bien común, protegiendo y manteniendo en cierta medida las bondades ecosistémicas del maritorio y el río afectado.

7.3.6 Ecosistemas relacionados

En caleta La Barra, el sistema socio-ecológico interactúa de forma permanente con las condiciones climáticas y morfológicas de esa zona geográfica. Por ejemplo, las lluvias y deshielo de la precordillera afectan el caudal del río, y con él aumenta o disminuye las facilidades de navegación por el río. También este SSE interactúa con la desembocadura del río y las condiciones marinas que cambian de forma constante, siendo las principales interacciones obtenidas de los relatos y mediante la observación del lugar. Mientras que, en el Seno de Reloncaví, es evidente y contingente la interacción de las balsas jaulas de salmón

con las inclemencias del viento, sobre todo el viento proveniente del este que terminó dañando la central Punta Redonda y liberando de forma masiva salmónes al medio libre.

Por otro lado, los patrones de contaminación en caleta La Barra son menores⁵⁰. La autoorganización de los barreños ha permitido la gestión de residuos generados con el eviscerado, como la generación de instancias participativas que fomenten el cuidado de la zona costera de la caleta. Sin embargo, en el Seno de Reloncaví la generación constante de contaminación del maritorio es una de las mayores preocupaciones de sus habitantes, los malos olores, la pérdida de especies, o la contaminación de las zonas costeras, entre otros aspectos, terminan interactuando permanentemente con el SSE estudiado. Ambas subdimensiones, es decir, las interacciones de patrones climáticos y de contaminación fluyen dentro y fuera de cada SSE estudiado, las cuales tienen la particularidad de ser evidenciadas no sólo por parte del conocimiento científico generado en los territorios, sino que por sobre todo desde los saberes locales que miran con preocupación los efectos de estas interacciones en sus sistemas socioecológicos de sustento.

Tabla 5. Cuadro comparativo de los SSE de ambos casos de estudio

DIMENSIONES DEL SSE	SUBDIMENSIONES	LA BARRA	SENO DE RELONCAVÍ
Sistema de recursos	Sector	Río y salmón Chinook	Mar, salmón escapado y otros recursos
	Tamaño del sistema de recursos	Identificable	Identificable
	Límites del sistema	Identificable	No identificable
	Productividad del sistema	Alta	Alta
	Dinámica de los sistemas (previsibilidad)	Previsible	No previsible
Unidades de recurso	Movilidad de la unidad de recursos: condicionada a los límites del sistema	Media	Alta

⁵⁰ Lo cual también se explica por ser una pesquería a pequeña escala.

	Valor económico	Alto	Alto
	Número de unidades de recurso	Bajo	Alto
	Interacción entre unidades de recurso	Baja	Alta
Sistemas de gobernanza	Organizaciones gubernamentales	Presentes	Presentes
	Organizaciones no gubernamentales	Presentes	Presentes
	Derechos de propiedad	Reconocidos a los barreños	Exclusivo de la industria
	Reglas de elección colectiva	Si	Si
	Proceso de seguimiento y sanción	Si	Si: pero margina a las comunidades
Usuarios	Número de usuarios	Medio	Alto
	Liderazgos fuertes	Si	Si
	Importancia del recurso	Sustenta la caleta	No sustenta caletas
Interacciones y resultados entre dimensiones (<i>Outcomes</i>)	Niveles de recolección	Media: de mantenimiento del recurso	Alta: extracción masiva
	Procesos de deliberación	Prima la horizontalidad	Prima la verticalidad
	Conflicto entre usuarios	Intensidad media	Intensidad alta
	Medidas de desempeño social	Presentes	Presentes
	Medidas de desempeño ecológico	Pesca del salmón como bien común	Pesca del salmón como bien común
Ecosistemas relacionados (relación entre <i>outcomes</i> y otros ecosistemas)	Relación de la pesca artesanal y las condiciones ecosistémicas	- Relación activa con condiciones climáticas y morfológicas de la desembocadura - Patrones menores de contaminación	- Relación activa con condiciones climáticas - Patrones altos de contaminación

Elaboración propia en base a Ostrom (2009)

Del cuadro anterior, queda en evidencia el éxito de la forma de gobernanza adoptada por la comunidad barreña, existiendo interacciones fluidas entre las cuatro dimensiones del SSEs focal, y produciendo resultados eficientes de un proceso de largo aliento donde la acción autoorganizada y colectiva de sus miembros a dado buenos frutos. Por otro lado, vemos los pobres avances que ha tenido la gestión de este problema en el Seno de Reloncaví, explicado principalmente por la impredecibilidad de los escapes y la ausencia de planes de manejo intersectoriales. A pesar de ello, y en vista de lo antecedentes obtenidos desde las diferentes muestras, existen intereses comunes entre los usuarios del maritorio para el cuidado del sistema de recursos y sus unidades, lo cual sería la base necesaria para la configuración de instancias de organización intersectorial que confluyan en la creación de una gobernanza socioecológica de salmónidos escapados.

En suma, la idea central del análisis comparado para ambos casos de estudio, hecho en base al esquema de SSEs expuesto por Ostrom, es presentar de forma sintética y clara las potencialidades y diferencias existentes entre dos casos de gestión de salmónidos en medio libre, para que mediante estas podamos evaluar los avances logrados y reflexionar sobre las necesidades de gobernanza de ambas experiencias, proponiendo, en base a los éxitos y fracasos de cada caso, futuras formas de gobernanza socioecológica de salmónidos en medio libre.

8. Conclusiones

Al conocer los casos de estudio y las particularidades del salmón de vida libre en aguas chilenas, la primera duda que surgió fue sobre las formas de gobernanza de las comunidades pesqueras que usaban el recurso. Sin embargo, transcurridas las primeras aproximaciones al territorio, nos dimos cuenta que para comprender las experiencias de gestión local debíamos entender en un primer momento cómo es que esta especie invasora fue configurada por los *stakeholders* como un recurso extraíble y comerciable. Ante este hallazgo consideramos necesaria recurrir a sus orígenes e intentar reensamblar -como diría Latour- los mecanismos y prácticas mediante las cuales se termina coproduciendo un nuevo común. Es de esta manera que, para cada caso de estudio, la investigación primero identificó los comunes, luego las formas de gobernanza asociadas a esos comunes, para más tarde realizar un análisis

comparado de ambas experiencias con el fin de conocer el estado de las actuales formas de gestión e intentar proponer nuevos arreglos locales.

En el caso de La Barra, la tradición pesquera de su comunidad ha tenido la particularidad de haber ido construyendo diferentes comunes en el tiempo. Las primeras expresiones de un común fue el *lance*, el cual fue practicado por más de 50 años y aún es recordado con nostalgia. Este se caracterizó por la capacidad de gestión colectiva que diseñaron los barreños, generando arreglos que facilitaron su uso y permitieron su mantención por varias décadas, siendo el principal sustento de la caleta. El compromiso colectivo y la creación de normas asociadas a su gestión catalogan al *lance* como el primer común en La Barra, cuya comunalización fue todo un éxito. A pesar de ello, diferentes formas de tragedia del *lance* asociadas a prácticas extractivas de los usuarios, sumado a formas de despojo representadas en la actividad industrial de arrastre en la zona, son consideradas como las principales causas de su desaparición.

Luego de la desaparición del *lance*, surge la pesquería del salmón Chinook, y con ella el surgimiento de un nuevo común. En su creación se observa la necesidad de la comunidad por generar sustento, encontrando la oportunidad en esta especie invasora. Su pesca en el río y las particularidades intrusivas del salmón Chinook terminaron modificando las prácticas de pesca, el paisaje de la caleta y las experiencias pesqueras de los barreños, surgiendo nuevos arreglos para su uso y mantención. Aquí es donde se destaca la capacidad adaptativa y comunalizadora de los barreños, transformándose en una actividad capaz de ser mantenida y ampliada en el tiempo, como lo es actualmente la creación del *sello de origen* y la nueva forma de comercialización del salmón.

Este escenario nos hace pensar en la capacidad de agencia de la comunidad barreña para poder crear y comunalizar de forma exitosa comunes marinos que sean el sustento socioeconómico de la caleta. La comunalización exitosa del *lance* y del salmón Chinook no surge del azar, sino de la capacidad de los involucrados para orientar su voluntad colectiva al principio político y así crear el común (Laval & Dardot, 2015). En consecuencia, la acción colectiva de los barreños se transforma en un principio político del cual emergen los comunes identificados. Sin embargo, el análisis no se detiene allí, sino que donde creemos que finaliza la creación de comunes -en la organización colectiva de la comunidad- es justamente donde

esta se origina, creándose así el principal de los comunes de La Barra: su propia comunidad. En conclusión, identificar los comunes y su gobernanza -además de las formas de tragedia y despojo de la misma- es el producto del estudio histórico de la organización colectiva de la comunidad, la cual, mediante un proceso de coproducción con la naturaleza nativa e invasora que interactúa, termina configurando a la propia comunidad pesquera como el común sacionatural por excelencia.

La situación de los salmónidos de vida libre del Seno de Reloncaví es distinta. La identificación de comunes no nace principalmente por experiencias exitosas de gobernanza o comunalización de recursos, sino que la tragedia y el despojo del común son el punto de inicio que configuran una idea de común. Así, la llegada de la industria salmonera a la zona marca un antes y un después sobre las posibilidades de acceso y uso del común, el cual, en términos generales, fue identificado por las comunidades como *el maritorio y su biodiversidad*. Las nuevas posibilidades de empleo que trajo la industria no fueron suficientes frente al daño económico y ambiental generado en las pesquerías artesanales locales. Sin embargo, a raíz de la actividad salmonera comienza a surgir la necesidad por una nueva significación de este común, y con ello la necesidad por reconfigurar las relaciones y prácticas de uso y manejo entre *stakeholders*.

El proceso histórico de uso, tragedia y despojo de este común contiene una rivalidad asociadas generalmente a la actividad salmonera de la zona, la cual es resumida por las comunidades en: tiempo pasado, representada por los inicios de la salmonicultura en la zona y su llegada inesperada; en el presente, mediante el relato de experiencias de pesca representadas por un deterioro paulatino de la actividad artesanal; y, en un futuro carente de certezas, algo difuso, pero con propuestas enfocadas en la reconfiguración en el uso y manejo del maritorio y su biodiversidad.

En este contexto, resaltan dos conclusiones que son centrales. Primero, la preocupación principal de las pesquerías artesanales se asocia a las consecuencias económicas y ambientales propias del cultivo de salmónidos en la zona. El detrimento gradual de las actividades económicas artesanales de sustento se asocia directamente a la actividad salmonicultura y la contaminación del fondo marino y sus costas, el aumento de la población de lobo marino, y la pérdida de especies comunes de pesca, revelando la necesidad por un

manejo localizado e inter-actores que resuelva los problemas de acceso y uso del maritorio. Y, en segundo lugar, los escapes de salmónes -como ya se ha dicho- que, si bien son vistos como una oportunidad económica, son percibidos y experimentados como un riesgo ecológico, factor que estaría afectando de forma directa el sustento económico de las pesquerías artesanales en la zona.

En suma, en el Seno de Reloncaví existe una lucha permanente por la creación de una gobernanza en red que garantice el uso y acceso al maritorio y su biodiversidad, y que sea capaz de cuidar y mantener el común en disputa. En este escenario, la gobernanza de salmónidos escapado y sus posibilidades de comunalización emergen como una oportunidad para visibilizar el problema común -el cuidado del maritorio- y ampliar las posibilidades de manejo mediante la integración de otras racionalidades.

En síntesis, uno de los efectos de la industria salmonera en el Seno de Reloncaví son los escapes de salmón, los cuales afectan el común principal para los pescadores artesanales del lugar: *el mar y su biodiversidad*. Lo anterior sienta las bases para comprender la gestión de los salmónidos en medio libre como un problema de responsabilidad privada -industria salmonera- pero de soluciones comunes. De esta forma, nace la propuesta por incorporar en los planes de manejo del problema una gobernanza en red, capaz de integrar las racionalidades y experiencias de todos los actores en el conflicto, es decir, comunidades pesqueras, instituciones gubernamentales e industria salmonera, y analizar así sus futuras posibilidades de comunalización. Las propuestas se enfocan en el mejoramiento de los dispositivos de seguridad en las plantas salmoneras, la gestión coordinada con las comunidades en el proceso de instalación de las mismas, el aumento en el número de embarcaciones en los procesos de recaptura mediante el contacto directo con embarcaciones de la pesca artesanal, además de mejorar los precios de compra ante futuros eventos.

Finalmente, al realizar el análisis comparado del estado de la gobernanza para ambos casos se concluye que esta es bastante disímil. En caleta La Barra se ha desarrollado una gobernanza exitosa que, debido a las condiciones socioecológicas del salmón Chinook en medio libre, ha sido capaz de crear y comunalizar lo común, con posibilidades ciertas de ampliación del mismo. Mientras que, en el Seno de Reloncaví, se observa un manejo centralizado y jerarquizado de salmónidos en medio libre, basada en soluciones emanadas de

la relación estado-empresa, marginando del problema a las pesquerías artesanales y la comunidad en su conjunto. Sin embargo, existen puntos de convergencia entre ambas experiencias que posibilitan la creación de una gobernanza y comunalización efectiva del problema común, proceso que en caleta La Barra se encuentra bastante avanzado. Primero, se evidencian desde los relatos esfuerzos por la creación de pesquerías sustentables de salmónidos en medio libre, orientadas en cuidar lo común y mantener en el tiempo los recursos marinos. Segundo, existe una disposición clara hacia la asociatividad y colaboración en red con otras instituciones, empresas y organizaciones, ya sea locales o nacionales, con el fin de que el primer objetivo sea logrado con éxito. Y, tercero, emerge la necesidad de que los procesos de creación de gobernanzas y formas de comunalización de salmónidos en medio libre ponga en valor los saberes y experiencias territoriales de las comunidades pesqueras, incorporando el conocimiento popular en las futuras soluciones intersectoriales.

Identificar y comprender los comunes y sus formas de gobernanza en ambos casos de estudio nos permite verificar el cumplimiento de nuestra hipótesis, es decir, de que efectivamente, existen diferentes formas de gestión de los comunes salmónidos en medio libre; de que estas se encuentran invisibilizadas; de que están asociadas a una naturaleza invasora impredecible; que su presencia significa un riesgo ecológico y a la vez una oportunidad económica de sustento para diferentes comunidades pesqueras; y que, por lo tanto, necesitan de la creación de una gobernanza que se nutra de los saberes y prácticas locales generando un trabajo colaborativo entre los diferentes *stakeholders*. A su vez, esto nos lleva a poder responder la pregunta de estudio formular que sí existen formas de manejo de comunes salmónidos en medio libre, que la gobernanza no se encuentra en ambos casos de estudio y que, por lo tanto, se necesita reconfigurar las formas de manejo, guiarlas hacia la concreción de una gobernanza en red donde interactúen diferentes *stakeholders*, comunalizar el común -si es posible y necesario-, e incorporar los saberes y experiencias locales de las comunidades pesqueras.

Las conclusiones del estudio nos llevan a reflexionar sobre los efectos socioecológicos de la naturaleza invasora. Creemos que abordar sus consecuencias desde un enfoque que incorpore la acción antrópica en la creación de la naturaleza ha resultado satisfactorio para ampliar nuestra perspectiva de estudio, lograr dialogar con otras disciplinas -biología, antropología,

geografía- y así descifrar de manera más fidedigna -o por lo menos a eso aspiramos- la red de interacciones que se encuentran en cada proceso de gobernanza. Es por esto que consideramos que este abordaje teórico-metodológico fue y será idóneo para comprender los problemas de manejo de especies invasoras, incorporando en cada momento las particularidades de cada experiencia de estudio y las distintas etapas de configuración de gobernanza que cada una posee.

Como ya sabemos, ha existido un interés creciente por el estudio e implicancias sociales del manejo de la naturaleza que van más allá de la administración individual y sus prácticas asociadas. Hardin (1968) fue el primero en iniciar el debate, planteando la necesidad de iniciar acciones externas de gestión ante la naciente rivalidad de quienes intentaban obtener acceso a ella y usarla. Sin embargo, desde otra vereda surgieron voces que invitan a reflexionar sobre las posibilidades de acceso abierto de la naturaleza y la capacidad de gestión autónoma de las comunidades como forma de garantizar la mantención y cuidado de lo común. Al respecto, nos parece importante destacar la importancia al hablar de “las posibilidades” de cada corriente de pensamiento. Si bien Caleta La Barra y el Seno de Reloncaví se encuentran ante la presencia de salmónidos en medio libre, las soluciones conducentes a la creación de una gobernanza local dependen de la interacción con la especie invasora y de las características de cada especie, y no debiesen estar sujetas a principios teóricos preestablecidos. La gobernanza del salmón Chinook ha sido distinta de la gobernanza de salmones escapados, siendo central en este punto reconocer la importancia de lo local y las posibilidades de manejo y/o comunalización de cada experiencia, por lo cual creemos que los futuros estudios debiesen comenzar por conocer las relaciones que se dan entre los actores -humanos y no humanos- y la diversidad de configuraciones que surgen de aquella acción colectiva (Graham *et al.*, 2019) de creación de comunes, para luego promover una gobernanza local y en red de aquellos comunes, disminuyendo las soluciones a escala global y reduciendo los riesgos de marginación de las propuestas territoriales.

Una forma de abordar la gobernanza de los casos estudiados es mediante la teoría de la gobernanza propuestas por Martínez-Alier (2014). Si bien es él quien observa con distancia las posibilidades de diálogo entre la ecoeficiencia y el ecologismo popular, los resultados invitan a pensar sobre la factibilidad y necesidad de un punto de consenso en el Seno de

Reloncaví. Por otro lado, la autonomía alcanzada por los y las pescadores de La Barra se asocia más a un ecologismo popular capaz de trabajar en red con instituciones gubernamentales y privadas. En suma, nuestro estudio concluye que sí existe una necesidad por crear nuevas gobernanzas, pero que estas debiesen estar conectadas con las particularidades de cada fenómeno y ser abordadas desde un enfoque constructivista de la naturaleza.

En este escenario, resulta vital comprender el problema de los salmónidos en medio libre como un problema común, que excede la propiedad y por ende las facultades de la industria, y que en sus soluciones debiesen participar activamente la diversidad actores en el territorio. En caleta La Barra se avanzó en esta dirección, se desarrolló una gobernanza que superó el concepto de propiedad privada, desarrollándose una alternativa de manejo común que ha logrado reconocer las necesidades socioeconómicas y ecológicas del conflicto. Si bien en el Seno de Reloncaví es mucho más fácil identificar la propiedad del salmón escapado, creemos que el camino para destrabar el conflicto comienza por reconocer que el problema y la solución debieran pasar a la esfera de lo común, sin desconocer en ningún momento la responsabilidad inicial de la industria, pero que a la vez esté orientada en proponer resultados colectivos que reconozcan el problema como un común. En este contexto, resulta de vital importancia el rol que el Estado pueda cumplir reconociendo – mediante iniciativas legislativas – los procesos comunizadores que se están desarrollando y que se pueden desarrollar a futuro en torno al conflicto socioecológico de salmónes escapados en el Seno de Reloncaví. Del mismo modo como se hizo en caleta La Barra – pero con las adecuadas modificaciones dadas las características diversas de esta invasión – la generación de una solución común comienza por el reconocimiento de la diferencia y la diversidad de actores asociados al conflicto. Mediante esta perspectiva, se podrá avanzar con mayor claridad en el proceso de resolución de problemas distributivos de salmónes escapados.

En suma, consideramos que las futuras investigaciones debiesen relevar la importancia de las gobernanzas locales en el manejo de salmónidos en medio libre, explorar las redes de interacción entre *stakeholders* en sus múltiples niveles, y analizar el estado y las posibilidades de creación y/o ampliación de la gobernanza destacando en el proceso el rol primordial de los saberes y experiencias de cada comunidad pesquera. En conclusión, el desarrollo de una

buena gobernanza de comunes salmónidos en medio libre no es el final del camino, si no el inicio por intentar rastrear las asociaciones (Latour, 2005) de las relaciones siconaturales que damos por superadas.

9. Bibliografía

Adams, R & McCormick, K. (1987). Private goods, club goods, and public goods as a continuum. *Review of Social Economy*, 45, 2:192-199.

Adams, V., Douglas, M., Jackson, S., Scheepers, K., Kool, J., Setterfield, S. (2018). Conserving biodiversity and Indigenous bush Tucker: Practical application of the strategic foresight framework to invasive alien species management planning. *Conservation Letters*.

Álvarez, R., Ther-Ríos, F., Skewes, J.C. , Hidalgo, C., Carabias, D., García, C. (2019). Reflexiones sobre el concepto de maritorio y su relevancia para los estudios de Chiloé contemporáneo. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 36: 115-126.

Alzate, M. y Romo, G. (2014). El enfoque de la gobernanza y su recepción en el marco gubernativo actual de las sociedades latinoamericanas. *Opinión Pública*, Campinas, 20, 3:480-495.

Antonopoulou, E., Chondros, C., & Koutsari, M. (2015). Hacia La Producción De Bienes Comunes Del Diseño: Una Cuestión De Escala Y Reconfiguración. *Arq* (Santiago), 54-63.

Arismendi, I., Penaluna, B., Dunham, J., García de Leaniz, C., Soto, D., Fleming, I., Gomez-Uchida, D., Gajardo, G., Vargas, P., León-Muñoz, J. (2014). Differential invasion success of salmonids in southern Chile: patterns and hypotheses. *Fish Biol Fisheries*, 24, 919-941.

Arismendi, I., Soto, D., Penaluna, B., Jara, C., Leal, C., León-Muñoz, J. (2009). Aquaculture, non-native salmonid invasions and associated declines of native fishes in Northern Patagonian lakes. *Freshwater Biology*, 54, 1135–1147.

Arko-Cobbah, A. (2007). Civil society and good governance: Challenges facing public libraries in South Africa. University of the Free State. Bloem fontain.

Basualto, S. (2003). El largo viaje de los salmones. Una crónica olvidada. Propagación y cultivo de especies acuáticas en Chile. Editorial Maval Ltda. Santiago de Chile.

- Bell, J., Leber, k., Blankenship, H., Loneragan, N., Masuda, R. (2008). A new era for restocking, stock enhancement and sea ranching of coastal fisheries resources. *Reviews in Fisheries Science*, 16(1–3):1–9.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berkes, F. (1985). Fishermen and “The tragedy of the commons”. *Environmental Conservation*, 12, 3:199-206.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2020). *Ley general de pesca y acuicultura*. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30265>
- Bromely, D. & Cernea, M. (1989). The management of common property natural resources. Some conceptual and operational fallacies. The World Bank. Washington D.C.
- Camou, A. (2001). *Los desafíos de la gobernabilidad*. FLACSO-ISSUNAM, Plaza y Valdés, S.A. México.
- Campos, G. y Brenna, J. (2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano. *Argumentos (Méx.)*, 28, 77.
- Cerrillo, A. (2005). La gobernanza hoy: introducción. En: Cerrillo, A. *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Coase, R. H. (1937). The nature of the firm. *Economica, New Series*, 4, 16:386-405.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Correa, C. y Gross, M. (2008). Chinook salmon invade southern South America. *Biol Invasions*, 10:615–639.
- Crutzen, P. y Stoermer, E. (2000). The “Anthropocene”. *Global Change Newsletter*, 41:17-18.
- Cushman, G. T. (2013). *Guano and the opening of the Pacific world: A global ecological history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Demsetz, H. (1967). Toward a Theory of Property Rights. *American Economic Review*, 62: 347-59.
- Diserud, O. H., Fiske, P., Sægrov, H., Urdal, K., Aronsen, T., Lo, H., Barlaup, B. T., Niemela, E., Orell, P., Erkinaro, J., Lund, R. A., Økland, F., Østborg, G. M., Hansen, L. P., and Hindar, K. (2019). Escaped farmed Atlantic salmon in Norwegian rivers during 1989–2013. *ICES Journal of Marine Science*, 76: 1140–1150.

- Escobar, A. (1996). Construction Nature. Elements for a post-structuralist political ecology. *Futures*, 28, 4:325-343.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Venezuela.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21:23-62.
- FAO (2018). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018. Cumplir los objetivos de desarrollo sostenible*. Roma.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. New York: Aldine Publishing Company.
- Goetze, D. y Peterson, D. (1989). Regulatory responses to commons problems: The Columbia River salmon fishery, *Society & Natural Resources*. *International Journal*, 2:1, 177-191.
- Graham, S., Metcalf, A.L., Gill, N., Niemiec, R., Moreno, C., Bach, T., Ikutegbe, V., Hallstrom, L., Ma, Z. y Lubeck, A. (2019). Opportunities for better use of collective action theory in research and governance for invasive species management. *Conservation Biology*, 33: 275-287.
- Haraway, D. (2015). Anthropocene, Capitalocene, Plantationocene, Chthulucene: Making Kin. *Environmental Humanities*, 6:159-165.
- Hardin, G. (1968). *The Tragedy of the Commons*. Science. Disponible en: <https://science.sciencemag.org/content/sci/162/3859/1243.full.pdf>
- Harvey, D. (2003). *The new imperialism*. Oxford University Press. United Kingdom.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*. Paidós Iberica. Barcelona.
- Ibarra, J., Habit, E., Barra, R., Solís, K. (2011). Juveniles de salmón Chinook (*Oncorhynchus tshawytscha* Walbaum, 1792) en ríos y lagos de la Patagonia chilena. *Gayana (Concepción)*, 75, 1:17-25.
- INDUAMBIENTE (2020). *Futuro naranja. Los beneficios del ensilaje para manejar la mortalidad de salmones*. Disponible en: <https://www.induambiente.com/especial/acuicultura/futuro-naranja>
- INE (2017). *Resultados CENSO 2017. Manzanas y entidades*. Disponible en: <https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=bc3cfbd4feec49699c11e813ae9a629f>

- Jensen, Ø., Dempster, T., Thorstad, E. B., Uglem, I., y Fredheim, A. (2010). Escapes of fishes from Norwegian sea-cage aquaculture: causes, consequences and prevention. *Aquaculture Environment Interactions*, 1: 71–83.
- Jessop, B. (1998). The Rise of Governance and the Risks of Failure: The Case of Economic Development. *International Social Science Journal*, 50, 155:29-45.
- Johnson, O.E.G. (1972). Economic Analysis, the Legal Framework and Land Tenure Systems. *Journal of Law and Economics*, 15:259-76.
- Katz, J., Lizuka, M. y Muñoz, S. (2011). Creciendo en base a los recursos naturales, “tragedias de los comunes” y el futuro de la industria salmonera chilena. CEPAL. Santiago de Chile.
- Kickert, W., Klijn, E. y Koppenjan, J. (1997). *Managing Complex Networks*, Londres, Sage.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*, 7:19-39.
- La Tercera (2020). SMA aplica multa récord a MOWI por fuga de salmones y firma anuncia que la impugnará, asegurando que no hubo daño ambiental. Disponible en: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/sma-aplica-multa-record-a-mowi-por-fuga-de-salmones-y-firma-anuncia-que-la-impugnara-asegurando-que-no-hubo-dano-ambiental/XVYJCD4A7JFULMGPE6ZVLPRDUE/>
- Lafebvre, H. (1974). *La producción del espacio. Capitán Swing*. Madrid, España.
- Laín, B. (2015). Bienes comunes, nuevos cercamientos y economía política popular. *Política y Sociedad*, 52, 1: 99-124.
- Latour, B. (2004). *Politics of nature. How to bring the sciences into democracy*. Harvard University Press.
- Latour, B. (2005). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, B. (2006). *Reassembling the Social. An Introduction to Actor Network Theory*. Oxfors: Oxford University Press,
- Latour, B. (2012). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires, Argentina.
- Latour, B. (2014). Agency at the Time of the Anthropocene. *New Literary History*, vol. 45, núm. 1, pp. 1-18
- Launay, C. (2005). La gobernanza: Estado, ciudadanía y renovación de lo político. Origen, definición e implicaciones del concepto en Colombia. En: *Controversia*. CINEP, 185.

- Laval, C. y Dardot, P. (2015). Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI. Gedisa. Barcelona.
- Linsalata, L. y Gutiérrez, R. (2015). En defensa de lo común y de la vida digna: horizontes comunitario-populares en México. En: Navarro, M. y Fini, D. (Coord.) despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Lipietz, A. (2002) ¿Qué es la ecología política? La gran transformación del siglo xxi. Lom Ediciones: Santiago, Chile.
- Locatelli, R. (2018). La educación como bien público y común. Reformular la gobernanza de la educación en un contexto cambiante. Perfiles educativos, 40, 162.
- Marejada (2013). Entrevista a Saturnino Ulloa, fundador del sindicalismo en la pesca artesanal de La Araucanía. Disponible en: https://issuu.com/revistamarejadadequeule/docs/revista_12_abierta
- Marín, A. y Gelcich, S. (2012). Gobernanza y capital social en el comanejo de recursos bentónicos en Chile: aportes del análisis de redes al estudio de la pesca artesanal de pequeña escala. CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad, 22, 1:131 -153.
- Marsh, D. (1998). Comparing Policy Networks, Buckingham, Open University Press.
- Marsh, D. (2008). Understanding British Government: Analyzing Competing Models. Journal of Politics and International Relations, 10, 1:251-268.
- Marsh, D., y Rhodes, R. (1992). Policy Networks in British Government. Oxford, Clarendon Press.
- Martin-Crespo, M. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. Nure Investigación, 27. Disponible en: <http://ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACION-SOCIAL/MUESTREO-INV-CUALITATIVA.pdf>
- Martínez Alier, J. (2014). El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Editorial Qimantú. Santiago, Chile
- Marx, K. (2007). El Capital. Akal, Madrid.
- Mayntz, R. (2005). Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza. En: Cerrillo, A. (2005). La gobernanza hoy: 10 textos de referencia. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Monedero, J.C. (2004). El gobierno de las palabras: de la crisis de legitimidad a la trampa de la gobernanza. Viva la Ciudadanía. Bogotá.

- Moore, J. (2016). Introduction: Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of the Capitalism. En Moore, J. (Ed.) *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of the Crisis of Capitalism*.
- Movik, S. y Stokke, K. B. (2015). Contested knowledges, contested responsibilities: The EU Water Framework Directive and salmon farming in Norway. *Norsk Geografisk Tidsskrift*, 69, 4:242-255.
- Munt, J. L. (2013). El problema de acción colectiva inherente a los recursos de uso común (RUC). Una aproximación a las principales teorías que abordan la problemática. *CIAGS & Rede de Pesquisadores em Gestão Social – RGS*, 4, 2:181-197.
- Musleh, S. S., Seeb, L. W., Seeb, J. E., Ernst, B., Neira, S., Harrod, C., y Gomez-Uchida, D. (2020). Mixed-stock analyses of migratory, non-native Chinook salmon at sea and assignment to natal sites in fresh water at their introduced range in South America. *Biol Invasions* 22, 3175–3182.
- Nightingale, A. (2011). Beyond design principles: subjectivity, emotion, and the (ir)rational commons. *Society and Natural Resources*, 24,119–132.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons. The evolution of institutions for collective actions*. Cambridge University Press. United Kingdom.
- Ostrom, E. (1995). Designing complexity to govern complexity. En Hanna, S. y Munasinghe, M. *Property rights and the environment. Social and ecological issues*. The World Bank.
- Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. *Science*, 325:419-422.
- Polanyi, K. (2017). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de cultura económica. México.
- Prats, J. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 14-15, 239-269.
- Prats, J. (2005). Modos de gobernación de las sociedades globales. En: Cerrillo, A. (coord.). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Richardson, D., Pyšek, P., y Carlton, J. (2011). A compendium of essential concepts and terminology in invasion ecology. Blackwell, 409-420.
- Roitman, M. (2001). *Las razones de la democracia en América Latina*. Ediciones Sequitur. Madrid.

- Saavedra, G., Mardones, K., y Torres, M. P. (2016). La esquizofrenia del desarrollo: Un análisis semántico-discursivo de las relaciones entre salmonicultura y pesca artesanal en el sur-austral de Chile. CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad, 26, 2:71-105.
- Salmón Sustentable. (2019). Programa Estratégico Mesoregional. Boletín Informativo Junio 2019.
- Sampieri, R. (2016). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill, Quinta edición. Disponible en: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Serbia, J. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. Hologramática, 7, 3:123 – 146. Argentina.
- SERNAPESCA (2020). Escape de peces en la salmonicultura. Disponible en: http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/escape_de_peces_de_salmonicultura_2010_al_2020_20200818.pdf
- Smith, M. (1993). Pressure Power and Policy. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Smith, N. (1990). Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space. Blackwell, Oxford.
- Smith, R. J. (1981). Resolving the Tragedy of the Commons by Creating Private Property Rights in Wildlife. CATO Journal 1:439-68.
- Sørensen, E. y Torfing, J. (2009). The European Governance Debate. Ponencia presentada en el 21st World Congress of Political Science.
- Soto, D., Arismendi, I., González, J., Sanzana, J., Jara, F., Jara, C., Guzman, E., y Lara, A. (2006). Southern Chile, trout and salmon country: invasion patterns and threats for native species. Revista chilena de historia natural, 79(1), 97-117.
- Soto, D. y J, Stockner. (1996). Oligotrophic lakes in southern Chile and in British Columbia: basis for their resilience to present and future disturbances. En: Lawford R, P Alaback & E Fuentes (eds) High latitude rain forest of the west coast of the Americas: climate, hydrology, ecology and conservation: 266-280. Springer-Verlag, New York. 116 pp.
- Soto-Mardones L, Letelier J, Salinas S, Pinillas E y Belmar, JP. (2009). Análisis de parámetros oceanográficos y atmosféricos del Seno de Reloncavi. Gayana (Concepción) 73: 141-155.
- SUBPESCA (2012). veda extractiva de lobo marino común (otaria flavescens) en el territorio y aguas jurisdiccionales de la república de Chile. Disponible en: <http://www->

old.subpesca.cl/transparencia/documentos/RPESQ_218-2012_Veda_Extractiva_Lobo_Marino_Comun_Nacional.pdf

- SUBPESCA (2018). Decreto Supremo que modifica actividades pesqueras en estuario Río Toltén. Disponible en: http://www.subpesca.cl/portal/615/articles-102683_documento.pdf
- SUBPESCA. (2020). Informe sectorial de pesca y acuicultura. Departamento de análisis sectorial. Disponible en: http://www.subpesca.cl/portal/618/articles-108720_documento.pdf
- Torres-Melo, J. (2007). Gobernanza, gobernabilidad y buen gobierno: Aproximación conceptual. En: Zorro, C. El desarrollo: perspectiva y dimensiones. Aportes interdisciplinarios. Ediciones Uniandes-CIDER, Colombia.
- Trischler, H. (2016). The Anthropocene. A Challenge for the History of Science, Technology, and the Environment. *NTM*, 24, 3:309-335.
- Universidad de Concepción (2016). Estudio biológico pesquero y sanitario de la población de salmón Chinook en la cuenca del Río Toltén en la Región de la Araucanía. Proyecto del Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura. Disponible en: http://www.subpesca.cl/fipa/613/articles-89445_informe_final.pdf
- Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial síntesis, reimpresión 2007. Madrid, España.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista austral de ciencias sociales*. Barcelona, España.
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista CAES*, 3, 1:119-139.
- Vaz, A.S., Kueffer, C., Kull, C.A., Richardson, D.M., Schindler, S., Muñoz-Pajares, A.J., Vicente, J.R., Martins, J., Hui, C., Kühn, I. y Honrado, J.P. (2017). The progress of interdisciplinarity in invasion science. *Ambio* 46, 428–442.
- Wilson, J. (2006). Matching Social and Ecological Systems in Complex Ocean Fisheries. *Ecology and Society*, 11, 1:9.
- Zhou, Q., Wang, L., Jiang, Z., Wu, J., Cui, X., Li, X., Liu, Z., Musa, A., Ma, Q., Yu, H. y Wang, Y. (2020). Effects of climatic and social factors on dispersal strategies of alien species across China. *Science of the Total Environment*, 749.
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 38:39-63.

10. Anexos

Pauta de entrevista

A. Identificación y descripción de la actividad

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en este sector?
2. ¿Hace cuánto que trabaja como pescador artesanal?
3. ¿Cómo ha sido su experiencia como pescador artesanal?
4. Hábleme sobre su actividad como pescador en una jornada laboral normal, ¿cómo se desarrolla?
5. ¿Qué tipo de transporte, objetos/herramientas utiliza para ese fin?
6. ¿Cuáles son los principales momentos de su trabajo, los más relevantes o que requieran mayor dedicación?
7. ¿Cuáles son las dificultades al realizar sus actividades pesqueras cotidianas?
8. ¿Con quienes trabaja? ¿Qué rol asume cada uno?
9. ¿Este trabajo le permite vivir de él o además debe realizar otras actividades?
10. ¿Cómo aprendió usted este trabajo?
11. ¿Quién le enseñó?
12. ¿Usted ha tenido que enseñarles a otras personas?

Vínculo formal y redes

13. ¿Con que instituciones del Estado se relacionan? ¿Qué deberían mejorar?
14. ¿Quiénes son sus consumidores? ¿De qué manera se relacionan uds. con los clientes, usuarios o interesados en su actividad?
15. ¿Dónde y cómo vende sus productos?
16. ¿Tienen contacto con otras empresas, ONGs, universidades, organizaciones sociales y organizaciones similares?
17. ¿Qué organizaciones agrupan y vinculan a los productores?

B. Transformaciones socio-territoriales

18. ¿Cómo era la caleta y su trabajo hace 20 años? – paisaje, especies, prácticas de pesca
19. ¿Cómo era la relación entre los habitantes en ese entonces? ¿Cómo es ahora?
20. ¿Cuándo llegó la industria salmonera acá?
21. ¿Cómo fue en un inicio la relación con la industria?
22. ¿Qué cosas de esa relación han ido cambiando? ¿Cómo es ahora?
23. ¿Cómo le gustaría que fuera la actividad pesquera en general?
24. ¿Cómo el salmón/la salmonicultura alteró el paisaje y los recursos/entorno de la zona?
25. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la llegada de la industria?

C. Identificación y descripción del común

26. ¿Qué cosas o riquezas son compartidos en la comunidad/grupo/familia y son importantes para el desarrollo de su actividad económica o productiva?
27. Además de los recursos materiales que usted señala, ¿Hay otras riquezas y valores no materiales importantes (saberes, conocimientos, prácticas)?
28. ¿Qué es/son el/los bienes? ¿Cómo lo/s describiría? ¿Qué valor o importancia tienen estos bienes para usted?
29. ¿Para qué sirve el bien? (o) ¿Cuál es la importancia del bien en la comunidad y en su territorio?
30. ¿Es un bien abundante o escaso?
31. ¿Qué amenaza el bien?
32. ¿Cómo hay que cuidar el bien?
33. ¿De qué manera cree usted que el uso y gestión del bien impactan o benefician sus territorios?
34. ¿Hay valores y normas que se deban respetar para hacer uso del bien?

Frente a escapes recientes (sólo Seno de Reloncaví):

35. ¿Qué opina sobre los escapes del año pasado?
36. ¿Qué le gusta y que le disgusta de ese evento?
37. ¿Qué le preocupa sobre la industria salmonera y sus escapes?
38. ¿Cómo le gustaría que fuera la relación con la industria?
39. ¿Cómo cree que fue gestionado el escape y cómo debió haber sido?

D. Gobernanza y comunalización

40. ¿Cuándo se toma conciencia de la relevancia y del cuidado del bien?
41. ¿Qué conflictos o riesgos los hicieron valorar/reconocer su importancia?
42. ¿Cuándo y cómo la comunidad se organizó para cuidar el bien?
43. ¿Qué hitos recuerda usted que hayan sido importantes en la defensa del bien?

Gobernanza y *Stakeholders*:

44. ¿Existen instituciones involucradas en la regulación del bien?
45. ¿Cómo es la relación con los otros actores locales luego de la llegada del salmón?
¿Existe diálogo, cooperación o conflicto?
46. ¿Cuáles son sus propuestas de resolución de conflicto para una mejor gestión del bien?
47. ¿Qué cambios haría usted en la forma en que actualmente se gestiona el salmón por parte de los distintos actores?
48. ¿Qué personas o instituciones dentro y fuera de la comunidad, público y privado, usan o inciden en el bien?

49. ¿A quién pertenece el bien?
 50. ¿Quién regula el acceso al bien?
 51. ¿Quiénes se benefician del bien?
 52. ¿Quiénes cuidan del bien?
 53. Si de usted dependiera, ¿Cómo le gustaría que fuera la gobernanza del bien?

Mallas temáticas

La Barra

Comunes	Salmón Chinook	Bien común	- Mantenión y cuidado son colectivos, uso es individual - Sustento económico
		Mal común	Especie exótica invasora en el río (EEI)
	El lance	Símbolo de organización	Mantenión, cuidado y uso son colectivos
	La comunidad pesquera	Se autoproduce y reproduce otros comunes	Cuidado, ampliación y mantención de sí mismo y otros comunes.
Gobernanza	Lance	Acción colectiva	Prescinde de actores externos para su comunalización
	Salmón Chinook	Mantenido por la comunidad	Mantención en red con otros <i>stakeholders</i>
	Comunidad pesquera de La Barra	Se autosostiene y sostiene procesos de comunalización	Autoorganización

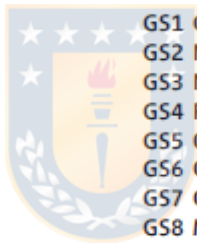
Seno de Reloncaví

Común	Maritorio y biodiversidad	Produce y reproduce recursos marinos	Mantenión, cuidado uso son colectivos
		Mantiene pesquerías locales	Principal sustento económico de la pesca artesanal
	Gobernanza inconclusa	<i>Stakeholders</i> no articulados	Manejo sectorial y jerarquizado

Gobernanza	Adopta la forma de tragedia y despojo	Industria	Actividad no vinculada a las pesquerías artesanales
		Escapes	Invaden el común degradando su biodiversidad
	Propuestas de gobernanza	Comunidades pesqueras artesanales	Integrar los saberes locales en la gobernanza del común

Ejemplos de variables de segundo nivel para cada subsistema (Ostrom, 2009)

Social, economic, and political settings (S)
**S1 Economic development. S2 Demographic trends. S3 Political stability.
S4 Government resource policies. S5 Market incentives. S6 Media organization.**

<i>Resource systems (RS)</i>		<i>Governance systems (GS)</i>
RS1 Sector (e.g., water, forests, pasture, fish)		GS1 Government organizations
RS2 Clarity of system boundaries		GS2 Nongovernment organizations
RS3 Size of resource system*		GS3 Network structure
RS4 Human-constructed facilities		GS4 Property-rights systems
RS5 Productivity of system*		GS5 Operational rules
RS6 Equilibrium properties		GS6 Collective-choice rules*
RS7 Predictability of system dynamics*		GS7 Constitutional rules
RS8 Storage characteristics		GS8 Monitoring and sanctioning processes
RS9 Location		
<i>Resource units (RU)</i>		<i>Users (U)</i>
RU1 Resource unit mobility*		U1 Number of users*
RU2 Growth or replacement rate		U2 Socioeconomic attributes of users
RU3 Interaction among resource units		U3 History of use
RU4 Economic value		U4 Location
RU5 Number of units		U5 Leadership/entrepreneurship*
RU6 Distinctive markings		U6 Norms/social capital*
RU7 Spatial and temporal distribution		U7 Knowledge of SES/mental models*
		U8 Importance of resource*
		U9 Technology used
<i>Interactions (I) → outcomes (O)</i>		
I1 Harvesting levels of diverse users		O1 Social performance measures (e.g., efficiency, equity, accountability, sustainability)
I2 Information sharing among users		O2 Ecological performance measures (e.g., overharvested, resilience, bio-diversity, sustainability)
I3 Deliberation processes		O3 Externalities to other SESs
I4 Conflicts among users		
I5 Investment activities		
I6 Lobbying activities		
I7 Self-organizing activities		
I8 Networking activities		
<i>Related ecosystems (ECO)</i>		
ECO1 Climate patterns. ECO2 Pollution patterns. ECO3 Flows into and out of focal SES.		

*Subset of variables found to be associated with self-organization.